

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Facultad de Educación

Maestría en Educación

**RESIGNIFICACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA PEI DEL COLEGIO
DE LA PRESENTACIÓN DE CARTAGO, A PARTIR DEL SENTIDO QUE LOS
EDUCANDOS CONSTRUYEN ACERCA DE LAS ACTIVIDADES
FORMATIVAS**

Preparada por:

Hna. Yolanda Gómez Aristizabal

Manizales, Colombia

2012

**RESIGNIFICACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA PEI DEL COLEGIO
DE LA PRESENTACIÓN DE CARTAGO, A PARTIR DEL SENTIDO QUE LOS
EDUCANDOS CONSTRUYEN ACERCA DE LAS ACTIVIDADES
FORMATIVAS**

Hna. YOLANDA GÓMEZ ARISTIZABAL

**Trabajo para optar al título como
Magíster en Educación**

Asesor

Mgr. Gustavo Arias Arteaga

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MANIZALES**

2012

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. TITULO	13
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	13
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
3.1 Fase trayecto hologramático	16
3.2 Comunidad Educativa	19
3.3 Metodología - Corte hermenéutico	21
4. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL	24
5. RESIGNIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	34
6. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	101
6.1 Gestión Directiva	102
6.1.1 Principios educativos	102

6.1.2 Comunicación	127
6.1.3 Estrategias para potenciar la participación de los estudiantes	131
6.1.4 Actividades de Bienestar Estudiantil	132
6.1.5 Relaciones con el entorno	134
6.2 Gestión Académica	136
6.2.1 Enfoque pedagógico	137
6.2.2 Estrategia metodológica	147
6.2.3 Educación personalizada por procesos y competencias	161
6.3 Gestión Administrativa y Financiera	181
6.3.1 Administración de la planta física y los recursos	181
6.3.2 Compras	194
6.4 Gestión de la Comunidad	197
6.4.1. Convivencia y participación	198
6.4.2 Pastoral	200

7. TEMAS EMERGENTES DE POLÍTICAS Y NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS EN EL COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE CARTAGO	209
7.1 Temas emergentes	209
7.2 Relación entre la investigación y los procesos pedagógicos	210
7.3 Compromiso desde la Gestión Directiva	211
7.4 Impacto frente a la realidad socio-educativa	212

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1 Trayecto hologramático	16
Figura 2 Comunidad educativa	19
Figura 3 Corte hermenéutico	21
Figura 4 Categorías "<i>Katas</i>"	25
Figura 5 Plano gnoseológico	33
Figura 6 Educación	35
Figura 7 Principio de la educación personalizada	37
Figura 8 Direccionamiento estratégico	101
Figura 9 Tipo de persona que se quiere formar	117
Figura 10 Modelo pedagógico	136
Figura 11 Practicas formativas	136
Figura 12 Enfoque pedagógico	137
Figura 13 Educandos	141
Figura 14 Modelo referencial de direccionamiento	143
Figura 15 Estrategia metodológica	147
Figura 16 Diseño y desarrollo de un proyecto	158
Figura 17 Insumo pata el referente pedagógico	163
Figura 18 Metodología, recursos y elementos	167

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1 Eucaristías y oración	63
Gráfico 2. Vínculo entre la acción evangelizadora y la formadora	63
Gráfico 3. Las clases	64
Gráfico 4. Expectativas de los niños y jóvenes de hoy día	65
Gráfico 5. Los momentos cívicos	66
Gráfico 6. Construcción de valores	67
Gráfico 7. El compartir del evangelio	68
Gráfico 8. Los proyectos pedagógicos	69
Gráfico 9. Las novenas de Navidad	70
Gráfico 10. La semana de la expresión	71
Gráfico 11. Los talleres	72
Gráfico 12. Pertinencia de las asignaturas	72
Gráfico 13. Las evaluaciones tipo ICFES	73
Gráfico 14. Los laboratorios y trabajos de investigación	75
Gráfico 15. Asignaturas con respecto a las expectativas de los niños y jóvenes de hoy día	75
Gráfico 16. La hora mariana	76
Gráfico 17. La fiesta del hogar	77

Gráfico 18. El festival Presentación	78
Gráfico 19. Las reuniones de padres de familia	79
Gráfico 20. El ejemplo recibido	80
Gráfico 21. Presencia de Padres de familia en el colegio	80
Gráfico 22. El English day	82
Gráfico 23. Las carteleras y periódicos murales	83
Gráfico 24. Las Convivencias y el Retiro Espiritual	84
Gráfico 25. Los días deportivos y recreativos	85
Gráfico 26. El buen ambiente del colegio	85
Gráfico 27. Los días culturales y/o artísticos	86
Gráfico 28. El mercadito semanal	88
Gráfico 29. Vínculo entre la acción evangelizadora y la formadora	88
Gráfico 30. Los descansos	89
Gráfico 31. Las salidas pedagógicas	90
Gráfico 32. La labor social	91
Gráfico 33. Los estudiantes del colegio son agentes de cambio	92
Gráfico 34. La Infancia Misionera	93
Gráfico 35. La Instrucción Diaria	94
Gráfico 36. Las celebraciones sociales	95
Gráficos 37 y 38. Resultados de la encuesta para la implementación de las lúdicas	100

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. DOFA – P.E.I.

Anexo 2. Horizonte Institucional

Anexo 3. Gestiones

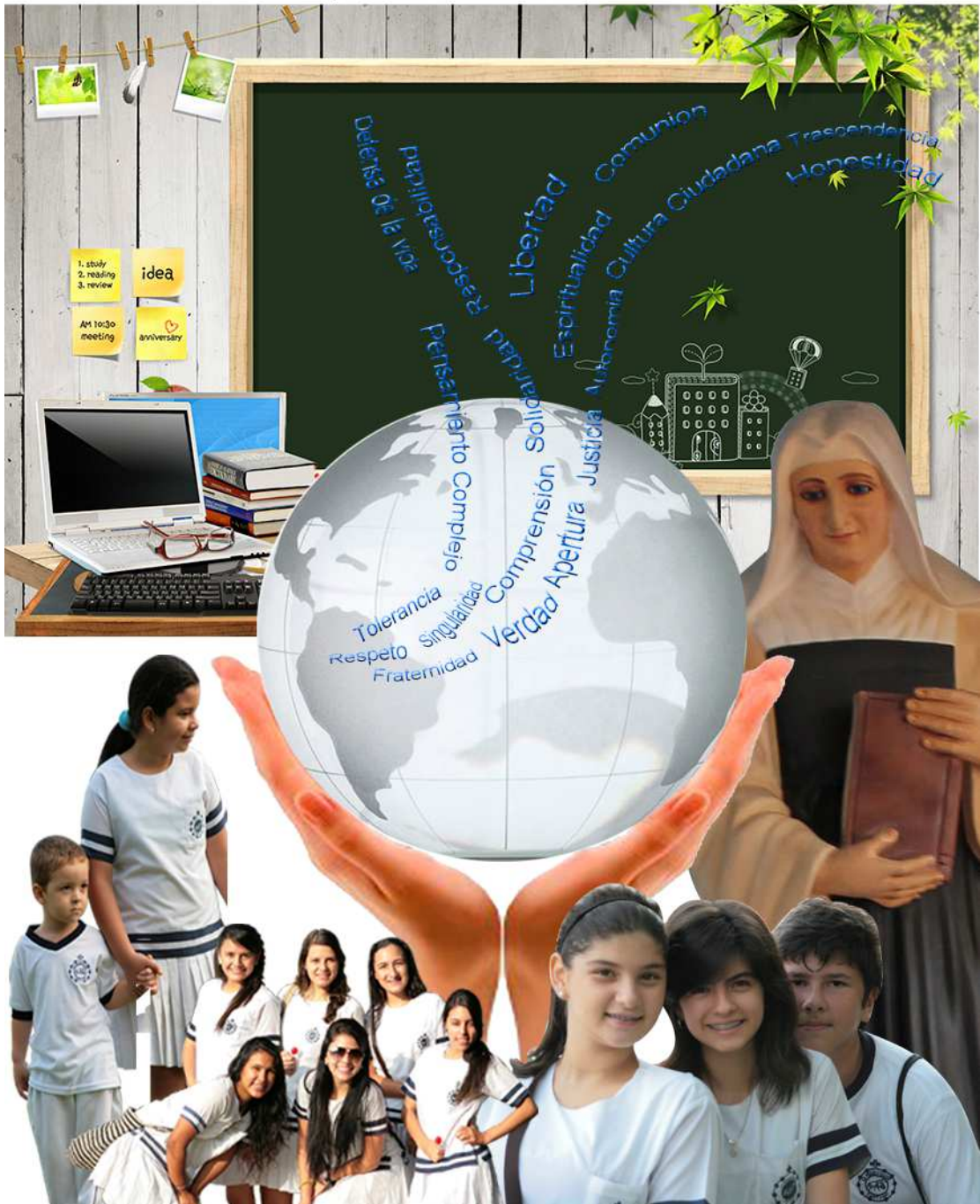
Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa y Financiera

Gestión de la Comunidad

Resignificación de la propuesta formativa PEI del Colegio de la Presentación de Cartago, a partir del sentido que los Educandos construyen acerca de las actividades formativas.



INTRODUCCIÓN

Vivimos una crisis planetaria que nos da la oportunidad de asumir el pensamiento complejo para volver a nuestro origen, a ser humanos, a sorprendernos diariamente con las maravillas del mundo, a descubrir en la sencillez de las cosas la grandeza del universo, a recorrer nuestro pasado con una nueva conciencia histórica, a afrontar los desafíos de la globalización para volver a unir la ciencia en un pensamiento complejo, a emprender la andadura epistémica que permita interpretar la realidad con visión interdisciplinar, tan necesaria socialmente. Urge comprender la necesidad del saber holístico, en busca de un acercamiento gnoseológico que permita relacionar la praxis y la visión objetiva de lo conocido.

El colegio de la Presentación de Cartago no ejerce como simple transmisor de conocimientos sino como escenario para la creación del mismo. Estamos convencidos de la necesidad de educar jóvenes proactivos, con capacidad de tomar decisiones enfocadas al cambio y al aprovechamiento de la incertidumbre. Debemos formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, queremos contribuir a la formación de personas autocríticas y a la vez críticas de la formación del ciudadano planetario, agentes de cambio que revolucionen los estamentos de la sociedad, demostrando para sí y para todos los sujetos de esta intervención educativa una nueva alternativa para la adopción de una postura que muestre autonomía y “Libertad”, buscando enarbolar la insignia de

una educación emancipadora, y propendiendo con ello por el desarrollo propio y la repotenciación del tri-eje necesario para el desarrollo: praxis/autopoiesis/soberanía.

Dentro de nuestra propuesta investigativa es importante desvelar la esencia del problema educativo en este momento: qué enseñamos, para qué enseñamos y cómo enseñamos. El núcleo y la conclusión fundamental de nuestra búsqueda es la invitación al cambio cualitativo del proceso de enseñanza y la toma de conciencia por parte de la comunidad educativa de su responsabilidad en la construcción de su propio conocimiento. Ése es el desiderátum, el sueño de poder llegar a configurar una comunidad que se apropia y da sentido a su Proyecto Educativo Institucional, una comunidad educativa que lucha por crear y desarrollar una condición espiritual y humana que elimine el egoísmo y la crueldad, y se comprometa con la compasión y la solidaridad.

1. TÍTULO

RESIGNIFICACIÓN LA PROPUESTA FORMATIVA PEI DEL COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE CARTAGO, A PARTIR DEL SENTIDO QUE LOS EDUCANDOS CONSTRUYEN ACERCA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es el sentido que los educandos construyen, a cerca de las actividades formativas en el Colegio de la Presentación de Cartago, desde la perspectiva de la resignificación del PEI?.

¿Cómo resignificar la propuesta formativa PEI del Colegio de la Presentación de Cartago, a partir del sentido que los educandos construyen, acerca de las actividades formativas?

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad (Morin, 2005).

La vida escolar, tiene un gran porcentaje de influencia en el ser humano pues va desde los primeros años de la infancia hasta la adolescencia, etapas en las cuales se inician procesos de desarrollo intelectual, social, actitudinal, psicomotriz e espiritual, entre otros. En pleno siglo XXI, no se puede permitir que se excluya o margine alguna persona por sus diferencias individuales, es momento para que los procesos educativos se vuelvan pertinentes y acordes con las realidades de los estudiantes dentro de un enfoque complejo, inclusivo, equitativo y justo.

Para ello, es necesario abordar el elemento problémico que apunta a la identificación de una “naturaleza”, de un estado de algo, en este caso de una percepción que se expresa en una construcción de sentido, que apunta a “pensar” un impacto, una intervención, una propuesta que favorezca un desarrollo, una hermenéusis, una interpretación.

Sin embargo, no se puede desconocer el entorno interno y externo desde donde se mueven los actores de la Comunidad Educativa, por eso la propuesta presentada posee una gran importancia ya que dentro de los paradigmas educativos actuales en Colombia no existen proyectos que aborden la educación particular desde las necesidades complejas del estudiante para que aprendan a pensar, a ser, a convivir, a emprender, a hacer y emprender procesos desde sus propias potenciales, capacidades y estilos de aprendizaje, por ello se parte de los elementos epistemológicos actuales que reorientan la comunidad educativa:

- Los principios pedagógicos de la propuesta formativa del Colegio de la Presentación de Cartago, y
- Las necesidades formativas de la comunidad educativa del Colegio de la Presentación de Cartago.

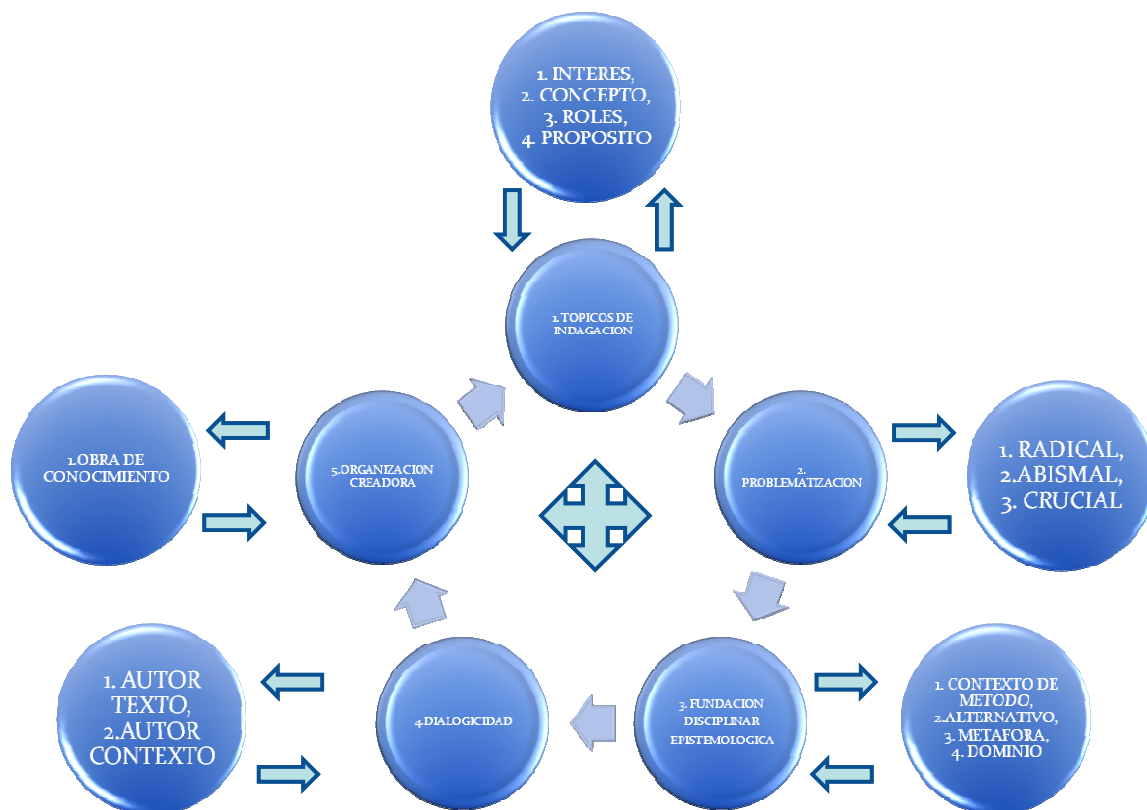
Para así re-construir la Propuesta del Colegio: Su teleología y acciones (las actividades entendidas de manera organizativa de lo que conduce a la formación). Esta resignificación arranca desde la siguiente trilogía:

- **RADICAL**: intereses legítimos desde el rol de rectora.
- **ABISMAL**: obedece a interpretaciones de los educandos (Polisémica).
- **CRUCIAL**: requiere un estudio desde diversas áreas y campos del conocimiento (Pedagogía, Psicología, Sociología, Administración Escolar, Políticas, Públicas, Currículo, entre otros).

Lo anterior tiene como fin la comprensión humana, el aprendizaje para la comprensión humana entre las personas como elemento fundamental que garantiza la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

3.1 Fase Trayecto Hologramático

Figura 1. Trayecto Hologramático



Las fases del trayecto **hologramático**, se esquematizan desde círculos que representan la **autonomía/dependencia** (auto econo-organizacional), así como la **recursividad** (dinámica autoprodutiva y autorganizacional desde su interior,

interrelacionados con flechas que significan que cada parte está en el todo, y el todo está en la parte, estas flechas van en dos sentidos, lo cual hace referencia a la **retroactividad** de los elementos que componen las fases, que hacen referencia al bucle retroactivo, con el fin de romper con la causalidad lineal.

La figura de la cuádruple flecha central, nos indica el principio **sistémico u organizacional** que relaciona el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo y viceversa.

Se inicia con la identificación de los **tópicos de indagación (interés, conceptos, roles y propósito)**, para ello se conforma un colectivo base en el colegio, en calidad de coinvestigador, para la aplicación de instrumentos y el análisis de información y la búsqueda de fuentes para el referente conceptual, se legaliza el colectivo y se asignan roles y responsabilidades, es importante introducir aquí el principio de **retrointroducción del cognoscente** en todo el proceso de conocimiento, pues se reconoce la presencia de un sujeto que busca, conoce y piensa. Con los frutos de esta indagación, se **identifica el problema** y se construye su **planteamiento**, que arranca de una triple pregunta que es **radical** (Intereses legítimos desde el rol de rectora), **abismal** (obedece a interpretaciones de los educandos (polisémica)) y **crucial** (requiere un estudio desde diversas áreas y campos del conocimiento: pedagogía, psicología, sociología, administración escolar, políticas públicas, currículo, entre otros).

Frente a los resultados se construye la **fundamentación interdisciplinar – epistemológica**, apoyándose en referentes conceptuales desde el **contexto de método** (estrategia para el conocimiento y la acción en un camino que se piensa), **alternativo, metáfora y dominio**. Es importante tener en cuenta en esta fase, la misión de la educación para la era planetaria en el sentido de fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una sociedad-mundo compuesta por ciudadanos protagonistas, consciente y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización planetaria. La enseñanza tiene que dejar de ser solamente una función, una especialización, una profesión y volver a convertirse en una tarea política por excelencia, en una misión de transmisión de estrategias para la vida.

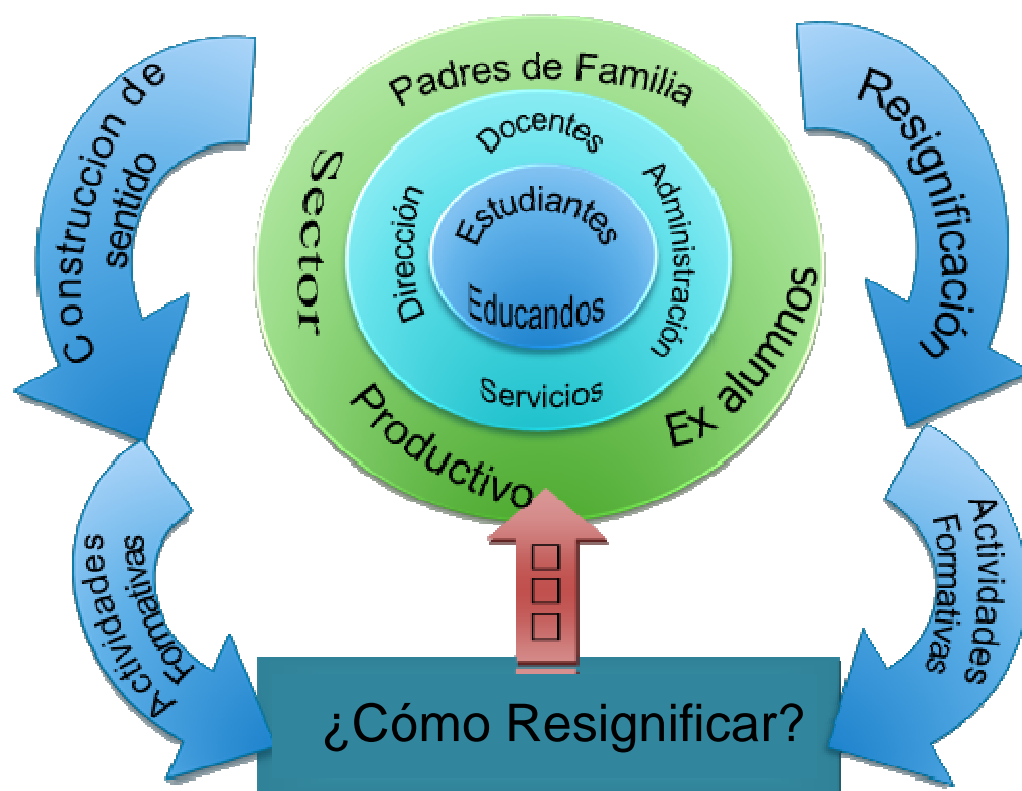
Esta misión se comienza realizando una acción institucional que permita incorporar en los distintos espacios educativos y de acuerdo con los diferentes niveles de aprendizaje, seis ejes estratégicos directrices para una acción ciudadana articuladora de sus experiencias y conocimientos, y para una contextualización permanente de sus problemas fundamentales en la prosecución de la hominización. La educación planetaria debe propiciar una mundología de la vida cotidiana. Los seis ejes estratégicos directrices // están conformados a su vez por un principio estratégico fundamental: comprender y sustentar nuestras finalidades terrestres.

La siguiente fase, se refiere a la **dialogicidad**, en cuanto “hacer-se persona con el otro”, remite a una estrecha y natural interdependencia de los seres humanos, dentro de este enfoque dialógico se rastrear las fuentes filosóficas de la concepción pedagógica

centrada en el diálogo como la de Paulo Freire y se confrontan (**autor texto-autor contexto**). Como fruto de todos estos procesos se organiza la información (**organización creadora**) y se construye la **obra de conocimiento**, que da respuesta a los **tópicos** iniciales de **indagación**, los cuales se convierten en el proceso final que dan inicio a un nuevo proceso de conocimiento.

3.2 Comunidad Educativa

Figura 2. Comunidad Educativa



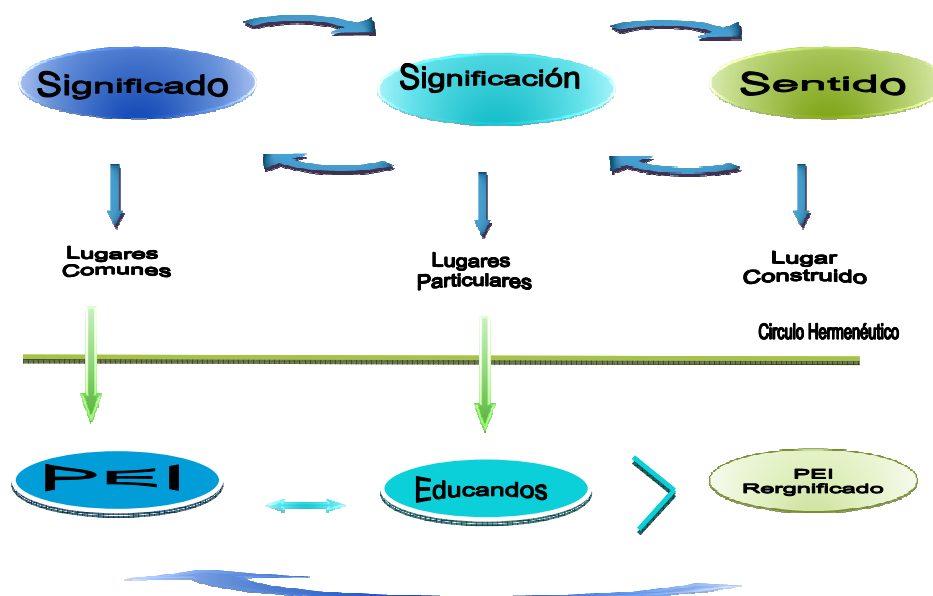
Para la resignificación del PEI del Colegio de La Presentación de Cartago, se parte de las **actividades formativas** actuales de la **Comunidad Educativa**, integrada por los estamentos que la conforman: **Los educandos (estudiantes)** como el centro fundamental de la labor educativa, rodeada por el primer contexto de influencia mediática: **docentes, directivos personal administrativo y de servicios**, pero sin desconocer un contexto superior representado por el **sector productivo, los exalumnos y los padres de familia**.

Estos círculos se encuentran rodeados de dos caminos uno conduce a **la resignificación** y a la **construcción de sentido de las actividades formativas**, a partir de dos preguntas problematizadoras:

- ¿Cuál es el sentido que los educandos construyen, acerca de las actividades formativas en el colegio de la presentación de Cartago, desde la perspectiva de la resignificación del PEI?
- ¿Cómo resignificar la propuesta formativa (PEI) del colegio de la presentación de Cartago, a partir del sentido que los educandos construyen, acerca de las actividades formativas?

3.3 Metodología – Corte Hermenéutico

Figura 3. Corte Hermenéutico



El vocablo “**hermenéutica**” designó en su origen un arte o ciencia de la interpretación, especialmente de la literatura sagrada, es decir, el estudio de la comprensión de los textos, también trabaja la interpretación doctrinal del pensamiento.

En nuestro contexto educativo es poco comprendida e interpretada por sus disímiles enfoques que desde la antigüedad y hasta la contemporaneidad se esgrime y se complementa, aunque hoy en día es muy difícil evitar las polémicas epistemológicas sobre esta ciencia. En la era moderna la hermenéutica es empleada en estudios teológicos -la exégesis-, en el campo de la filosofía, de la literatura; algo semejante ocurre en el universo de la creación artística, entre otros. Sin dudas, también nos posibilita valorar su carácter interdisciplinario y transdisciplinario como teoría, a partir

de los aportes que proporcionan diversas teorías, como: la Informática, la lingüística, la Filosofía, el Análisis Lógico, el Arte, solo por citar algunos ejemplos.

Los estudios hermenéuticos han transitado por diferentes momentos históricos, y se precisa en las cuatro últimas décadas del siglo pasado y los primeros años de presente siglo XXI, estableciendo así seis formas básicas de definirlos y son:

- Teorías de exégesis bíblicas.
- Metodología filológica general.
- Ciencia de toda comprensión lingüística.
- Base metodológica de todas las disciplinas centradas en la interpretación del arte, hechos y escritos del hombre.
- Fenomenología de la existencia y de la comprensión existencial.
- Sistemas de interpretación para descifrar el significado de mitos y símbolos.

Estos presupuestos básicos de la hermenéutica fueron trabajados por diversos autores, a partir de su esencia, tales como, Schleiermacher (1768-1834) que reconoció a la hermenéutica como la ciencia de la interpretación, no sólo como un resultado filológico, sino general, capaz de ofrecer principios básicos para cualquier tipo de interpretación; también destacamos que Dilthey (1833-1911), reconoció a la ciencia como una disciplina general que constituía la base para los estudios del arte (posición que asumimos), los hechos y escritos del hombre.

M. Heidegger subrayaba que toda interpretación hermenéutica es temporal, intencional e histórica y utilizó el método fenomenológico para la interpretación de la existencia humana. Otro de los clásicos que matizó a la hermenéutica fue: Gadamer, (1900-2002) que relaciona la ciencia con la estética y la filosofía a través del concepto de “conciencia operativa”, además observó la interpretación como un acto personal, también se destacaron Pareyson (1918-1991), el francés Ricour (1913), entre otros.

La hermenéutica a través de su particularidad y sus fundamentos puede incidir en el proceso de codificación de la obra de arte, de aquí que respaldamos los criterios del alemán W. Dilthey quien desarrolló el “**círculo hermenéutico**” como el movimiento del proceso interpretativo del todo a sus partes y viceversa. A partir de aquí, se propone su redimensionamiento en el texto –desde la comprensión, la explicación y la interpretación, donde se precisan los siguientes conceptos:

Compresión: Es el modo de aprehensión, es un método para un primer acercamiento al autor de la obra, y constituye una imagen totalizadora del objeto. Se sustenta en el campo de lo visual, en el análisis senso-perceptual y la caracterización epistemológica de la obra.

Explicación: Se significan las ideas, los hechos, los valores de carácter histórico, estético, ideológico y cultural. Se contemplan las relaciones causales. En el segundo nivel de explicación hermenéutica encontraremos las relaciones de las categorías contenido- forma, ya que constituye por su naturaleza en un proceso analítico para

codificar los rasgos esenciales y poder entender con mayor profundidad el comportamiento epistemológico.

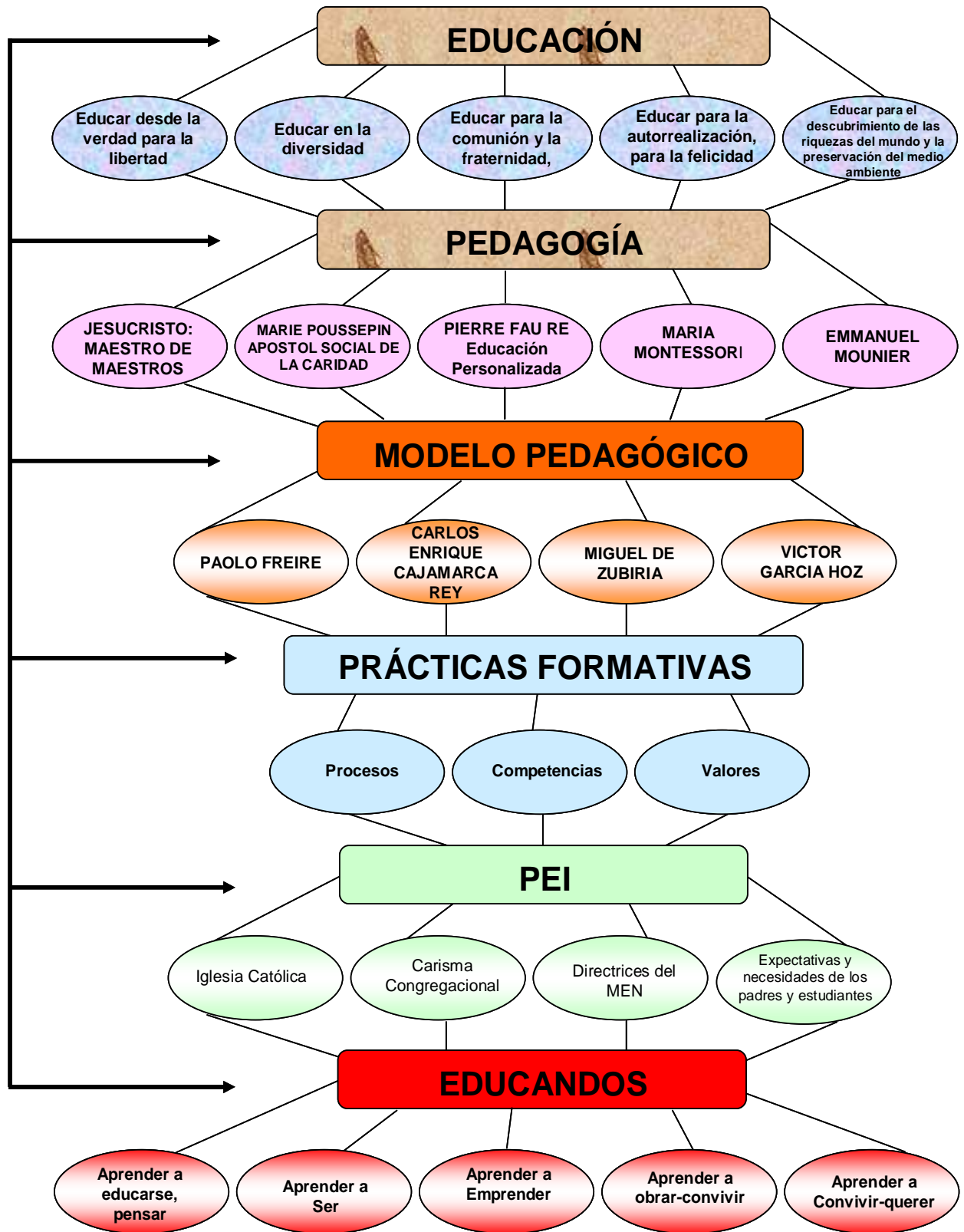
Interpretación: Constituye el desarrollo y la materialización de la comprensión y la explicación como síntesis de ellas y permite la conformación de nuevos códigos de codificación. Los óvalos representan cada uno de los ejes a tener en cuenta para la resignificación, las flechas en doble sentido, reflejan la retroalimentación permanente y la relación de sentido entre ellos, las flechas verticales señalan el punto de partida, el eje central (educandos) y el punto de llegada (PEI resignificado).

La metodología con corte hermenéutico, permite realizar una lectura desde la realidad, interpretar su significado, desde el contexto en el que se suceden las situaciones (**lugares comunes**) con el fin de darle una significación desde los **lugares particulares** para así construir un **lugar con sentido**, significativo. Estos elementos permiten pensar la Institución desde el **PEI**, desde lo construido, desde los **educandos** para lograr como producto el **PEI resignificado**.

4. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

En la Figura 4 se presentan algunos insumos para el desarrollo del referente conceptual.

Figura 4. Categorías “KATAS”



La anterior figura categorías “KATAS”, esquematiza de manera general los principios, fundamentos pedagógicos, metodológicos, formativos, lineamientos del PEI y de los educandos, como fuentes que redireccionan el Proyecto Educativo Institucional.

En primer lugar, aparece la **educación**, como categoría principal del quehacer pedagógico, como proceso de formación y desarrollo del sujeto que le permite insertarse en una sociedad que hoy exige cambios significativos para entender la complejidad en que está inmerso el hombre, como ser actuante en ella. El colegio de la Presentación de Cartago, ilumina el proceso Educativo desde una visión humanocristiana, desde cinco principios rectores: Educar desde la verdad para la libertad, Educar en la diversidad, Educar para la comunión y la fraternidad, Educar para la autorrealización, para la felicidad y finalmente Educar para el descubrimiento de las riquezas del mundo y la preservación del medio ambiente, estos se convierten en la luz que orienta los demás referentes conceptuales. Cada uno de estos principios se amplía de manera específica en el capítulo de Gestión Directiva.

Los anteriores principios convergen en **La Pedagogía**, que es la ciencia que estudia a la educación como fenómeno complejo y multirreferencial, lo que indica que existen conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas que le pueden ayudar a comprender lo que es la educación.

La Pedagogía comprende un conjunto de proposiciones teóricas y metodológicas, enfoques, estrategias y técnicas que se articulan en torno al proceso educativo, formal e informal, con la intención de comprenderlo e incidir efectiva y propositivamente sobre él. Es la Pedagogía la Ciencia de la Educación (García, 2012).

En este contexto, la educación, a través de la pedagogía, tiene como propósito incorporar a los sujetos a una sociedad determinada que posee pautas culturales propias y características; es decir, la educación es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo que permita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades. La propuesta pedagógica, se estructura desde la dimensión y complejidad humana, teniendo como fundamento el evangelio, la palabra de Dios, a través de Jesucristo “maestro de maestros”, Su ser Maestro se deduce en la forma como acompaña y orienta a los discípulos de Emaús en su realidad, para propiciar el encuentro con la verdad que es Él mismo. (Lc. 24, 13-35), como colegio católico, es El nuestro punto de partida, sin desconocer los aportes que teóricos y estudiosos de la pedagogía han aportado a la humanidad.

Nuestra congregación de hermanas de la Caridad Dominicanas de La Presentación de la Santísima Virgen, no puede dejar de lado el legado y la responsabilidad delegada por nuestra madre fundadora Marie Poussepín, por eso la misión educativa heredada está orientada por sus principios pedagógicos: Singularidad, Apertura, autonomía y trascendencia, que en el capítulo de principios y valores ampliamos.

Así mismo, los dos autores siguientes María Montessori y Emmanuel Mounier, hicieron aportes significativos a la comprensión del enfoque PERSONALIZANTE Y LIBERADOR y la estrategia metodológica de la Educación Personalizada basada en procesos y competencias. Estos conceptos se amplían dentro del capítulo del enfoque y metodología.

El proceso pedagógico por sus múltiples funciones y condicionamientos es complejo, necesita ser pensado diseñado con anterioridad de manera que se pueda predecir las modificaciones y transformaciones que propicien su desarrollo. Los modelos son un medio del pensamiento científico, una forma peculiar de abstracción de la realidad, además es casi-objeto intermedio auxiliar mediante el cual el conocimiento parece ser trasladado temporalmente del objeto que nos interesa a la investigación.

Es una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta. Un modelo pedagógico es una forma de concebir la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje que consta de varios elementos distintivos. Entre ellos se señala una concepción de cuál es el fin de la educación, un presupuesto sobre lo que es el alumno, una forma de considerar al profesor, una concepción de lo que es el conocimiento y a su vez una forma de concretar la acción de enseñanza aprendizaje.

El modelo pedagógico que se plantea está orientado por los referentes conceptuales de Paolo Freire, Carlos Enrique Cajamarca Rey, Miguel de Zubiría y Victor García Hoz, pues sus planteamientos orientan el proceso Enseñanza-aprendizaje en coherencia con los principios de la educación y la pedagogía planteados.

La propuesta de Freire es la «Educación Problematicadora» que niega el sistema unidireccional propuesto por la «Educación bancaria» ya que da existencia a una comunicación de ida y vuelta, y elimina la contradicción entre educadores y educandos. Ambos, educador y educandos, se educan entre sí mientras se establece un diálogo en el cual tiene lugar el proceso educativo. Con la «Educación Problematicadora» se apunta claramente hacia la liberación y la independencia, pues destruye la pasividad del educando y lo incita a la búsqueda de la transformación de la realidad, en la que opresor y oprimido encontrarán la liberación humanizándose .

El aporte que nos hace a esta propuesta, el Dr, Carlos Enrique Cajamarca Rey, está basado en el Aprender a Educarse, a ser ya obrar. Centra la formación en el sujeto que aprende y aprehende el conocimiento desde su propia motivación, bajo la guía y el acompañamiento del maestro, en el ejercicio desarrollar los procesos intelectuales, afectivos, psicomotores, espirituales. Esta inclusión de las facultades educables del ser humano, permite que la práctica de la educación por procesos y valores sea una propuesta válida para la formación integral en cualquier época y en cualquier lugar, mientras el hombre sea hombre y la educación propenda por el desarrollo las facultades humanas educables.

Por su parte, Miguel de Zubiría, se ha destacado por sus aportes a la pedagogía contemporánea como gestor del enfoque Pedagogía Conceptual, que postula dos propósitos formativos de la escuela: formar el talento de todos y cada uno de sus estudiantes y formar las competencias afectivas. Propósitos que se logran a través de la enseñanza de instrumentos de conocimiento (nociones, proposiciones o pensamientos, conceptos) y operaciones mentales propios de cada etapa del desarrollo del estudiante. Se inspira en Gardner (inteligencias múltiples) y enriquece su enfoque a partir del análisis de situaciones de los jóvenes que expresan su inconformidad con la educación pues esta no ayuda a generar sentido a su vida. A partir de este estudio vuelve su interés a la Pedagogía afectiva como antítesis a los problemas de la soledad, la depresión y el suicidio.

Para finalizar, Víctor García Hoz, desde sus investigaciones orientan, en primer lugar, hacia la sistematización de los conocimientos pedagógicos, cuyos más claros exponentes son Principios de Pedagogía Sistemática y Pedagogía Visible y Educación Invisible. En segundo lugar, se centran en la educación personalizada, su más original aportación. En la actualidad esta corriente pedagógica está extendida por España, Portugal, Italia y toda Iberoamérica. Y en tercer lugar, investigó sobre aspectos antropológicos.

Los anteriores referentes teóricos y conceptuales se hacen realidad, cuando se aplican a las prácticas formativas, las cuales buscan el desarrollo de procesos intelectuales, (saber), competencias (hacer) y valores (comportamientos y actitudes).

La práctica, o la forma como ésta se entiende, está determinada por la concepción de mundo que aquí planteamos y el ideal de sujeto que proponemos, porque a través de ella pretendemos transformar una realidad, de acercarnos a ella y plantear alternativas de solución hacia determinadas dificultades, aún desconociendo cual será la solución verdadera y real para cada situación. Pero, sin lugar a dudas, la práctica no debe verse como un componente aislado, sino que, para una mejor comprensión, requiere ser mirada en su relación con la teoría.

La práctica formativa, está basada en el concepto amplio de la formación entendiéndola como “la comprensión de sí mismo que tiene el individuo o que tienen grupos aislados frente a otros” lo cual hace referencia a la imagen que los hombres tienen de sí mismos o de los otros. Desde este punto de vista la práctica formativa se comprende “como la acción que procura que los hombres descubran sus posibilidades, integrando la formación de las personas en la globalidad de sus aspectos educativos, instructivos y desarrolladores de la vida en su propio mundo”. La práctica formativa no sólo se dirige al desarrollo de habilidades o desempeños, es fundamentalmente la búsqueda de la condición humana desde la capacidad que tiene el ser de formarse y de hacerse, mediante el aprendizaje y la experiencia, a través del desarrollo de sus propias potenciales, mediante la aplicación de procesos, competencias y valores. Lo anterior se evidencia en el capítulo de Gestión Académica, en el desarrollo del trabajo de aula.

Como parte fundamental de este proceso de construcción, se encuentra EL PEI, como la carta de navegación, que sistematiza, engloba el quehacer educativo Institucional, es el derrotero de la institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando así la comunidad educativa lo requiera. "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable" (Art.73. Ley115/94).

El Proyecto Educativo Institucional, recoge todos los principios, fundamentos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la ley y sus reglamentos (Art.73. Ley115/94).

El PEI, del colegio de la Presentación de Cartago, da cumplimiento a los requisitos de ley (directrices del MEN), a los lineamientos y requerimientos de las hermanas dominicas (Iglesia Católica, Carisma Congregacional) y a los requisitos del entorno y la Comunidad Educativa (Expectativas y necesidades de los padres de y estudiantes). Estos elementos se concretan en la parte del referente conceptual que mas adelante se detalla.

Y por último y como elemento convergente de todos estos fundamentos y principios, se encuentran los educandos, que desde los cinco pilares de la educación, Aprender a educarse, pensar, aprender a ser, aprender a emprender, aprender a obrar-convivir y aprender a convivir-querer, los cuales se fundamentan teóricamente en la parte del educando que queremos formar de esta construcción.

Figura 5. Plano gnoseológico



El plano gnoseológico, muestra la construcción general y la forma como se interrelacionan los conceptos, intereses del conocimiento y las categorías que le dan fuerza epistémica a la propuesta de Resignificación del Proyecto Educativo Institucional del Colegio de la Presentación de Cartago.

Para ello, se debe contar con los diferentes actores de la Comunidad Educativa (estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo y de servicios generales, sector productivo, egresados, etc), los elementos formativos (teórico-prácticos) que fundamenta el quehacer educativo, así como las prácticas y actividades actuales, con el fin de analizar la pertinencia bajo la luz del pensamiento complejo, de las actuales políticas educativas y expectativas y necesidades del entorno, con el fin de realizar una reconstrucción de sentido, significativo, que permita al educando un nuevo encuentro con su ser, con su saber, desde las perspectivas planteadas.

5. RESIGNIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

¿Qué es el Proyecto Educativo Institucional?

Es la carta de navegación de una institución. El PEI, refleja la identidad institucional y señala los objetivos que todos los estudiantes alcancen en función de sus características, necesidades y requerimientos. El trabajo consiste en comparar los planteamientos del PEI con el funcionamiento del colegio.

¿Qué características identifican a los estudiantes presentación y qué los diferencia de los demás?

Figura 6. Educación



Definimos para ello dos elementos fundamentales

Formación: como la construcción de la personalidad mediante el desarrollo consciente y voluntario del potencial humano, acorde con las necesidades, intereses y expectativas de la persona y de su comunidad. Posibilidad que tiene el ser humano de pasar de forma en forma en un continuo proceso de perfectibilidad.

Libertad: Como el ejercicio permanente de formar la voluntad para la toma consciente y responsable de decisiones. La libertad se relaciona con la búsqueda permanente de la verdad, en la línea de la Espiritualidad Dominicana que implica el estudio de la vida, de la realidad, de las ciencias, del sí mismo, de Dios. Tanto más seamos nosotros mismos, más libres seremos y permitiremos que los demás también lo sean.

La Institución, por opción del Proyecto Educativo de la Presentación a nivel Congregacional, acoge los Principios de la Educación Personalizada como eje que moviliza la Filosofía Institucional. Estos principios han sido adaptados del libro Educación Personalizada de Díaz (1996).

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental del proceso formativo es el desarrollo integral de la Persona Humana, en todas sus dimensiones, estos principios garantizan el respeto por la Persona, movilizándola hacia su realización.

Figura 7. Principios de la Educación Personalizada



Principios que se tejen en el acto educativo y pedagógico en torno a la persona, y que para cada sede definen en algunas de sus características y el perfil del estudiante que se quiere formar.

Singularidad. Es la dimensión por la cual la persona tiene la capacidad de reconocerse así misma en su individualidad, y con los valores y limitaciones que le son propias. Esta pone de manifiesto, que cada persona es un ser diferente de los demás en aspectos tales como lo psicológico, sexual, campos de interés, rendimiento, emotividad, aptitudes, herencia, constitución somática, temperamento, experiencias almacenadas, circunstancias ambientales, costumbres

La singularidad permite la práctica mental del auto-examen permanente de sí mismo, ya que la comprensión de nuestras propias debilidades o faltas, es la vía para la comprensión de las de los demás. Si descubrimos que somos seres débiles, frágiles, insuficientes, carentes, entonces podemos descubrir que todos tenemos una necesidad mutua de comprensión. El auto-examen crítico nos permite descentrarnos relativamente con respecto de nosotros mismos, y por consiguiente reconocer y juzgar nuestro egocentrismo. Nos permite dejar de asumir la posición de juez en todas las cosas.

En el campo individual, hay una unidad/diversidad genética. Todo humano lleva genéticamente en sí la especie humana e implica genéticamente su propia singularidad anatómica, fisiológica. Hay una unidad/diversidad cerebral, mental, psicológica, afectiva, intelectual y subjetiva: todo ser humano lleva en sí cerebral, mental, psicológica, afectiva, intelectual y subjetivamente caracteres fundamentalmente comunes y al mismo tiempo tiene sus propias singularidades cerebrales, mentales, psicológicas, efectivas, intelectuales, subjetivas.

Frente a las anteriores diferencias que presenta cada persona como consecuencia de su ser único y singular, aparece la necesidad de brindar una educación, un acompañamiento que preste atención a estas marcadas diferencias en el ambiente vital de los niños y jóvenes.

Para los teóricos de la Educación Personalizada la singularidad se fundamenta en el polo o dimensión de lo personal. Para ellos, la persona posee un doble movimiento o dialéctica de la interioridad-exterioridad, formada por dos dimensiones complementarias: la dimensión de lo personal y la dimensión de lo comunitario. La dimensión de lo personal consiste en el “sello” propio con que la persona unifica todo lo que asimila, sello que hace a una persona diferente de la otra. En esta dimensión, según los autores arriba mencionados, es donde se encierra el secreto de cada uno o aquello que llamamos identidad intransferible. Nieves Pereira, llama a esta dimensión el polo de la Clausura.

Por otra parte, la singularidad conlleva el respeto profundo por todo ser humano y pone de presente el carácter singular de la vocación humana. Es decir, si bien existe la vocación común que Paulo Freire llama SER MAS, también existe una vocación particular de cada persona. Vocación que exige de parte de los demás, respeto y colaboración para su pleno descubrimiento y realización. Vocación personal que de ninguna manera podrá desvincularse de la vocación de los otros. Su fundamentación pedagógica es: La originalidad, la creatividad, la espontaneidad, la iniciativa, el conocimiento y el respeto.

Apertura. Es la dimensión que amplía el horizonte personal, sacando al individuo del estrecho mundo de su “yo”, para proyectarlo socialmente. Es la dimensión que le da conciencia al individuo en relación con su carácter comunitario y lo lleva a comprender que las potencialidades de su ser sólo podrá desarrollarlas plenamente en la relación interpersonal. Esta se fundamenta en la aspiración profunda del ser humano para entrar en comunión con otros seres. La apertura no solamente lleva al hombre a interrelacionarse con otras personas, sino que lo hace comprender los seres y las cosas que están en su entorno para entrar en relación también con los elementos del ambiente que lo rodea.

Se trata de desarrollar una apertura subjetiva (simpática) hacia los demás, desde la perspectiva de Morin:

Somos abiertos para ciertos allegados privilegiados, pero la mayor parte del tiempo permanecemos cerrados a los demás. El cine, que favorece el pleno empleo de nuestra subjetividad, por proyección e identificación, nos hace simpatizar y comprender a aquellos que nos serían extraños o antipáticos en un momento cualquiera. Aquel que siente repugnancia por el vagabundo que encuentra en la calle, simpatiza de todo corazón en el cine con el vagabundo Charlot. Siendo que en la vida cotidiana somos casi indiferentes a las miserias físicas y morales, experimentamos con la lectura de una novela o en una película: la compasión y la conmiseración.

El directorio Nacional de Pastoral Educativa define así la apertura:

Ser- en-relación. El tercer aspecto de la persona humana es la de un ser-en-relación y un ser-en – situación. Un ser que sólo puede desarrollar sus potencialidades en comunidad, es decir, en solidaridad con los demás. Ello implica el descubrimiento del entorno (cosas, personas), la interacción con los elementos del ambiente, el compromiso para realizar y para transformar en común la historia.

Por otra parte la dimensión de apertura se manifiesta en la persona en tres aspectos: apertura al mundo, apertura a los otros y apertura a Dios. En cuanto a la apertura al mundo, hay que tener presente que la persona es un ser situado en el mundo; vive en un espacio físico de donde obtiene su subsistencia. El hombre está situado en el mundo y está llamado a transformarlo. Erich Fromm expresa que “Su vocación ontológica, que el debe existenciar, es la de sujeto que opera y transforma el mundo”.

Para García Hoz la transformación o dominio del mundo lo lleva a cabo la persona por dos caminos: el conocimiento y la acción. Mediante el conocimiento se posee algo de la realidad del objeto conocido; la acción permite que la persona se convierta en agente que transforma la realidad. El conocimiento del mundo, así como la acción del hombre sobre el mundo no se limita al mero conocimiento del mundo, sino que principalmente promueve la realización personal, pues el mundo es la mediación

para descubrir el sentido y la vocación personal. El mundo es el aquí desde el cual cada persona construye su vocación, en la situación desde la cual se debe personalizar.

En relación con la apertura a los otros, los autores de Educación Personalizada señalan de manera especial la dimensión comunitaria y relacional de la persona. Desde la perspectiva de Paulo Freire, la dimensión comunitaria y de solidaridad con los demás lleva a la persona a luchar decididamente contra todo lo que despersonaliza: opresión, injusticia, invasión cultural. Pues mientras no se luche contra esto, no podrá nadie planificarse totalmente como persona.

En este sentido Vázquez Posada explicita que esta dimensión exige la lucha contra los mecanismos estructurales que obstaculizan las relaciones interpersonales y que provienen de la situación histórica. Así, la persona vive en una constante interacción de personas. El mundo en el que vive es un mundo común, que pertenece tanto a las otras personas como a ella misma; su ser comunitario existe con la misma importancia y énfasis que su ser único e irremplazable. Para los autores de la Educación Personalizada lo comunitario no es un añadido a lo personal, sino que por el contrario, hace parte constitutiva de la persona, ella se perfecciona con y para los otros.

En el contexto de la apertura – comunicación, como elementos fundamentales de la educación personalizada, el maestro tiene como misión establecer procesos de conversación efectiva consigo mismo, con los estudiantes y comunidad educativa en general. Los espacios educativos son sitios de encuentro en donde maestro y estudiante

construyen su bienestar en una relación dialógica de aceptación incondicional y afectividad, en donde sin miedos ni temores el estudiante logra motivarse y decide aprender a ser, a hacer, a aprender y a convivir. Los fundamentos pedagógicos son: La socialización, la comunitariedad, la colaboración y la solidaridad.

Autonomía. Puede definirse como la capacidad que tiene el hombre de optar, de elegir entre varias posibilidades mediante el recto ejercicio de la responsabilidad. Es la capacidad que posee la persona de tomar decisiones a la luz de valores definitivos y de asumir responsablemente las consecuencias de estas decisiones en la historia.

De todos los atributos del ser humano es la autonomía, la que quizá mejor lo configura como persona. Su libertad conquistada da la pauta de su personalización y su personalización es la medida de la libertad. Ser autónomo es manifestación de racionalidad. Sólo el hombre puede ser Señor de sí mismo y capaz de autogobierno.

Algunos autores de la Educación Personalizada señalan la estrecha relación existente entre libertad y autonomía. Para García Hoz, la autonomía es la capacidad de gobierno de sí mismo, de ser ley de sí mismo. En virtud de la autonomía el hombre se siente sujeto o realidad distinta y superior al mundo de puros objetos que le rodean.

Para Avella y otros, la autonomía es la capacidad de analizar, reflexionar sobre sí mismo y sobre el mundo que le rodea y por ello dar una respuesta histórica. Vázquez Posada entiende la autonomía como auto dirección y capacidad de tomar decisiones. La

persona autónoma es aquella capaz de someter a la reflexión y a la crítica aspectos importantes de su vida y además gradualmente desarrolla su propio código de conducta a la luz de la cual se hace responsable de sus acciones (Vásquez, 1994.). En este sentido la autonomía ha de entenderse como autogobierno y capacidad de tomar decisiones responsables.

Los autores de la Educación Personalizada insisten en que la libertad y la autonomía personal son características fundamentales que constituyen a “todo el hombre”. Consideran que la libertad y la autonomía personal es algo que se adquiere a través de un proceso de aprendizaje. Al referirse a la libertad, los autores de Educación personalizada la han analizado desde la perspectiva de la libertad como capacidad de elección y como decisión razonable y responsable a la luz de valores. Libertad que permite a la persona buscar e ir realizando su vocación personal. Estos autores también anotan que la libertad es una conquista. Conquista que en educación se traduce, por una parte, en el respeto al desenvolvimiento psicológico de la persona, y por otra parte, en la progresiva participación y organización de la comunidad donde este se encuentra inserto y que forma parte de su ambiente vital.

Igualmente señalan que la libertad es una libertad situada en el “aquí y en el ahora” de la realidad personal, en cuanto se encuentra rodeada de circunstancias que le son dadas. Ser libre entonces, sería en primer lugar aceptar nuestra circunstancia de ser situado. La persona es un ser histórico con tal temperamento, educación, familia,

situación sobre la cual se articulan sus acciones libres. La libertad es entonces la capacidad de elección entre posibilidades distintas a partir de una situación dada.

En conclusión, podríamos afirmar que el hombre autónomo es el que ha llegado al ejercicio de su libertad. Es aquella persona que asume su vida con responsabilidad y toma sus decisiones razonablemente y con base en valores. Ser autónomo es ejercitar la libertad. Su fundamentación pedagógica es: la responsabilidad, Que tiene su origen en el llamado que Dios hace al hombre a participar plenamente de su vida. Este Dios está concebido dentro del contexto del Dios personal cristiano, es un ALGUIEN cercano y accesible a la comunicación con el hombre, alguien a quien se puede llamar Padre.

Trascendencia. Esta tiene su origen en el llamado que Dios hace al hombre a participar plenamente de su vida. Este Dios está concebido dentro del contexto del Dios personal cristiano, es un ALGUIEN cercano y accesible a la comunicación con el hombre, alguien a quien se puede llamar Padre. Así, la trascendencia reafirma el valor absoluto de la persona pues pone de manifiesto su origen divino y su destino de trascendencia.

Tanto los autores de Educación Personalizada como Freire ven en Dios la culminación de la felicidad y deseo de plenitud de la persona. Este Dios que quiere la plenitud y realización de la persona, es un Dios que se compromete con el hombre en su proyecto de realización personal, y en la superación de todo lo que le impide SER MÁS.

Es un Dios amor, que ama a todos los hombres y mujeres como sus hijos e hijas y quiere que todos y todas alcancen la plenitud y realización a la cual él los llamó.

La trascendencia es la dimensión proyectiva de la persona como tendencia a no conformarse con lo que se es, sino por el contrario aspirar siempre al crecimiento, a la perfección, a la búsqueda del absoluto, a la apropiación y asimilación de valores. La persona posee una dimensión de trascendencia que la hace entablar una relación con Dios, y además sólo en Dios como ser ABSOLUTO encuentra respuesta a la totalidad de su persona.

Por esto, es necesario aprender a «estar-ahí» en el Planeta. Aprender a estar-ahí quiere decir: aprender a vivir, a compartir, a comunicarse, a comulgar; es aquello que sólo aprendemos en y por las culturas singulares. Nos hace falta ahora aprender a ser, vivir, compartir, comulgar también como humanos del Planeta Tierra. No solamente ser de una cultura sino también ser habitantes de la Tierra. Nos dedicaremos no sólo a dominar sino a acondicionar, mejorar, comprender.

Inscribiremos en nosotros:

- La conciencia antropológica que reconoce nuestra unidad en nuestra diversidad.
- La conciencia ecológica, es decir la conciencia de habitar con todos los seres mortales una misma esfera viviente (biosfera); reconocer nuestro lazo consustancial

con la biosfera nos conduce a abandonar el sueño prometeico del dominio del universo para alimentar la aspiración a la convivencia sobre la Tierra.

- La conciencia cívica terrenal de la responsabilidad y de la solidaridad para los hijos de la Tierra.
- La conciencia espiritual de la humana condición, que viene del ejercicio complejo del pensamiento y que nos permite a la vez criticarnos mutuamente, autocriticarnos y comprendemos entre sí.

Hna. Judith León Guevara, señala como meta de la educación entendida como personalización liberadora:

Orientar al educando para que se auto-realice, de acuerdo con su ser personal y comunitario en un proceso siempre abierto a la realidad de un mundo que evoluciona en búsqueda de un único destino: La plenitud de Dios. La trascendencia es la vocación última del hombre que la educación asegura y realiza.

El directorio Nacional de Pastoral Educativa en su numeral 385 afirma con relación a la trascendencia lo siguiente:

El cuarto aspecto de la persona es su apertura a la trascendencia, a la superación de sí misma por el constante descubrimiento de las realidades del espíritu que fundamentan sus valores. La persona necesita salir de sí,

ir más allá de sí misma, para comprometerse en un ideal de vida que colme todas sus aspiraciones. Este ideal de vida, para los cristianos tiene como modelo de identificación a JESUCRISTO, quien hace de cada uno una parte de sí mismo, por el don de la fe, por el bautismo en la Iglesia y por los demás sacramentos.

En la Educación personalizada la aspiración a la superación, a la perfección, a la búsqueda y al crecimiento en los valores no tiene límite porque aceptando al Absoluto trascendente que es Dios y asumiendo como propios los valores de la fe, la meta para plenitud del hombre es la santidad divina.

Para concluir estas ideas sobre trascendencia es preciso anotar dos situaciones: en primer lugar, decir que el principio de trascendencia es el menos profundizado por los autores de Educación Personalizada, la mayoría ni siquiera lo considera explícitamente como principio. (García y otros, 1988).

El otro aspecto a anotar es que la Educación Personalizada nace con el sello cristiano, pues sus principales gestores, abiertamente aceptaron los valores religiosos y más concretamente los del Evangelio, como elementos que facilitan la personalización de los individuos.

Esto no quiere decir que este tipo de educación sea exclusivo del cristianismo, lo que sí se afirma es que la aceptación de los valores trascendentes, facilitan la humanización y personalización auténticas. Los fundamentos pedagógicos de la trascendencia son: El compartir, el compromiso, la coherencia y los valores, la criticidad y el autodominio.

Valores Corporativos. Los valores son el conjunto de criterios y pautas establecidos por los Colegios, que guían las acciones de valor e importancia, en busca de la realización de su misión y definen comportamientos, lenguaje, símbolos y actividades que orientan y conforman la cultura institucional.

Se trata de formar una antropo-ética que supone la decisión consciente y clara para:

- Asumir la humana condición individuo <-> sociedad <-> especie en la complejidad de nuestra era.
- Lograr la humanidad en nosotros mismos en nuestra conciencia personal.
- Asumir el destino humano en sus antinomias y su plenitud.
- Aprender la ética del género humano a partir de los siguientes valores:

Verdad. Su santidad Juan Pablo II En la Encíclica *Ex corde Ecclesiae* nos dice que el mundo contemporáneo tiene urgente necesidad del servicio de instituciones educativas que apoyen y enseñen la verdad sin la cual “desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre”. Es la verdad la que construye al hombre, desde su naturaleza, como sujeto y no objeto, como persona y no individuo.

La construcción de la verdad mediante el ejercicio responsable y recto de la libertad es la vocación original del hombre. El ser creado a imagen de la Verdad Creadora está llamado a reconstruir el mundo de acuerdo con su belleza original y a construirse a sí mismo a través de sus decisiones libres, con el convencimiento de que dentro de sí mismo habita la luz interior de la Verdad. La verdad está íntimamente ligada al derecho y la justicia. Buscar la verdad significa orientarse hacia la voluntad divina. Jesús mismo se proclamó como La Verdad. Jn.14, 6. Es importante clarificar que la verdad también hace alusión a lo que es claro, recto y real por oposición a lo que es falso y deficiente.

Libertad. Constituye una dimensión fundamental y exclusiva del ser humano. Se refiere a la capacidad que el hombre tiene de elegir entre varias opciones consciente y responsablemente. La libertad implica una toma de conciencia de la propia existencia, con miras a alcanzar la realización personal. En la práctica concreta de la Educación Personalizada, la conquista de la libertad se hace a través de todas las actividades de la escuela y del hogar.

Defensa de la vida. Esencia de nuestra condición de humanidad, impulsa a valorar la vida en todas sus formas. Esta opción tiene su fundamento en el carácter sagrado que ella tiene porque “es Dios quien la ha creado” y, por tanto, “es un deber respetar y cuidar como el más grande bien recibido del Creador”.

Por ello es importante efectuar el doble pilotaje del planeta: obedecer a la vida, guiar la vida, desde la perspectiva de Dios como creador Supremo.

El derecho fundamental de todo ser humano es el derecho a la vida. Sin embargo, este derecho es el más violentado en nuestra sociedad actual. El aborto, la experimentación fetal, la eutanasia, los asesinatos, son hechos tan frecuentes y aceptados por la persona materialista de hoy, que centra todo su ser en el tener, el poder y el placer sin costos, sin ética y sin moralidad. Es por eso que, defender la vida es una necesidad prioritaria en nuestro tiempo; es una tarea que no espera sino que requiere de planeación y organización adecuadas para que sea eficaz.

Frente a una cultura de muerte, las hermanas de la Presentación levantan, una vez más, el estandarte de la cultura de la vida por la defensa de la mujer, que alberga la vida que nace dentro del santuario de su propio cuerpo.

Por eso, con sus estudiantes, retoman las preguntas fundamentales por el sentido de la vida la persona humana, el sentido del contexto, del hábitat donde el ser humano aprende a vivir su existencia, el sentido de su familia, como fundamento de toda auténtica política de protección, defensa, promoción de la vida y dignidad humana, y como fundamento de la vida social (Gutiérrez, 2007, p.88).

Implica, por su misma naturaleza la denuncia de aquellos actos que atentan contra ella. La opción por la vida va desde la posibilidad de interactuar con el medio ambiente, con la naturaleza y sus especies, con el ser humano en su integralidad. En las instituciones de la Presentación ésta se constituye en un ejercicio cotidiano.

Respeto. Es la capacidad de convivir con las personas y el entorno con una actitud de aceptación de las condiciones y los derechos fundamentales de cada persona o de cada lugar. Es relacionar la libertad, la tolerancia y la dignidad para buscar intercambios en el contexto social y ecológico. Se orienta en el Colegio como la base fundamental del actuar y convivir. Respetar en el otro, a la vez, tanto la diferencia como la identidad consigo mismo.

Responsabilidad. Hace referencia al cumplimiento consciente, eficiente y oportuno de los deberes y del disfrute racional de los derechos. En general, es la capacidad existente en toda persona de conocer y aceptar las consecuencias de un acto suyo, inteligente y libre, así como la relación de causalidad que une al autor con el acto que realice. Es la capacidad que tiene el individuo de dar cuenta de sus propios actos y

de orientar su libertad hacia decisiones que lo lleven siempre a la madurez personal. La responsabilidad, ante todo se manifiesta al asumir compromisos y tomar decisiones en relación con la familia, el colegio o en el contexto donde se vive.

Solidaridad. “El deterioro humano en su dimensión económica global hace daño a la gran masa de excluidos del mundo de hoy”. Por ello es importante desarrollar la ética de la solidaridad.

Niños, jóvenes, ancianos, familias enteras, viven en la miseria; sus sufrimientos provienen de un sistema económico hedonista, derrochador y consumista, creado por el sistema económico mundial, que invita a conseguir más, aun a costa de aquellos que nada poseen.

Ante este panorama, las Hermanas de la Presentación promueven en sus colegios una forma de vida sencilla y solidaria. Nuestros niños y jóvenes están llamados a compartir el pan, el abrigo, el tiempo, los bienes, como un compromiso de transformación y una forma de protesta ante el sistema imperante.

Una educación de presencia ante los pobres, de cercanía constante, de acompañamiento oportuno para hacer ver en cada actitud comprometida la presencia actuante del Dios que ha dado la vida por los pobres (Gutiérrez, 2007, p. 89).

Justicia. Es el equilibrio que hay entre lo que se da y se recibe con el derecho que corresponde a cada quien obrando con verdad, equidad y razón. Es el respeto espontáneo y mutuamente garantizado de la dignidad humana, cualquiera que sea la persona a quien se refiera en cualquier circunstancia. Se practica de la mano con la solidaridad en la dimensión de las oportunidades igualitarias de las persona por eso se hace necesario trabajar para la humanización de la humanidad.

Honestidad. Es el fomento del comportamiento ético de la Verdad, de la transparencia y la autenticidad.

Tolerancia. Es la expresión más clara de respeto hacia los demás. Es la aceptación de la diversidad y el manejo de la diferencia que hace posible la convivencia pacífica, La tolerancia es la capacidad de conceder la misma importancia a la forma de ser, de pensar y de vivir de los demás que a nuestra propia manera de ser, de pensar y de vivir. Si comprendemos que nuestras creencias y costumbres no son ni mejores ni peores que las de otras personas, sino simplemente distintas, estaremos respetando a los demás, de allí la importancia de desarrollar la ética de la comprensión.

Cultura Ciudadana. Es el valor centrado en las relaciones que se dan entre los grupos y comunidades con principios que define comportamientos y prácticas que enrután el ser de los ciudadanos enmarcados con normas y legislaciones que definen las condiciones de avance y reconocimiento a quienes lo habitan.

Se practica en forma cívica haciendo vivencia de deberes como ciudadanos, el sentido de pertenencia y las proyecciones de vida como parte fundamental para poder lograr la unidad planetaria en la diversidad.

Gestar ciudadanía es asumir un compromiso social y político por la transformación del mundo en el cual vivimos. Es ejercer, mantener y estimular la conciencia cívica de que todos los seres humanos son libres e iguales y tienen que llevar a la práctica los mismos derechos y obligaciones, sin distinciones de raza, sexo, nivel socioeconómico o creencias. Los derechos de cada persona están limitados porque llegan hasta donde comienzan los derechos de los demás y porque responden a las exigencias del bien común.

Educar para la ciudadanía supone apostarle a un modelo pedagógico, en el cual la persona construya su felicidad y al mismo tiempo contribuya a la construcción de un modelo de vida en comunidad justo y democrático, en una doble dimensión individual y relacional, particular y comunitaria, para crecer personal y socialmente en humanidad, defendiendo los derechos indispensables para llevar adelante una vida humana digna.

Las políticas establecidas por las hermanas priorizan acciones orientadas a la formación de una ciudadanía activa que sea capaz de responder participativamente a los retos de igualdad en una sociedad de la diferencia, promueven situaciones que facilitan la autocrítica de la propia cultura, el aprendizaje de otras culturas, de habilidades dialógicas y de actitudes que favorezcan la búsqueda de consensos.

La participación, en la educación ofrecida por las hermanas es una dimensión fundamental de la democracia. Ciertamente, “no hay comunidad sin participación; es justamente la participación lo que la hace posible” (Redondo, 1999, p. 1). La participación implica la formación del juicio político, el carácter cívico, la toma de decisiones frente a la distribución de las riquezas, el ejercicio del poder, el cuidado de nuestro mundo. Consecuencia de la educación para el ejercicio de la ciudadanía es la participación real de cada persona en los diferentes ámbitos de la vida donde esta deba desenvolverse. “Participar es construir juntos una sociedad que se desmorona a causa de los conflictos mundiales, es aprender a ver la paz como aporte personal y como compromiso cotidiano” (Redondo, 1999, pp. 87-89).

¿La formación que imparte el colegio responde a las necesidades del medio?

El Colegio de la Presentación ilumina su proyecto pedagógico en:

- Los principios pedagógicos de Marie Poussepin, inspirados en el Evangelio,
- Los objetivos del Marco estratégico para la Educación Presentación en América Latina y el Caribe, MEPALC,
- Los fundamentos y principios del pensamiento complejo,
- Los principios de la educación personalizada
- Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, y
- Las directrices del MEN.

La Ley 115 renovó el concepto de currículo, definiéndolo como un conjunto de actividades dentro de procesos que se desarrollan de forma intencional y consensual para cumplir con los objetivos de la Ley 115 y del Proyecto Educativo Institucional. Tal definición crea las bases para el diseño de currículos flexibles, participativos y adaptados a las necesidades de formación. Desde esta posibilidad, el pensamiento complejo se asume como respuesta a la necesidad de abordar el mundo y el ser humano desde un punto de vista hermenéutico, o sea interpretativo y comprensivo.

El término "complejo" viene del latín "complexus" que significa "lo que está tejido en conjunto". "... El pensamiento complejo es ante todo un pensamiento que relaciona ..." De esta forma, se puede concebir como una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano, consistente en la ligación de las partes en el todo mediante el establecimiento de relaciones entre ellas, teniendo en cuenta sus diferencias. Al contrario del paradigma tradicional de la disyunción, el pensamiento complejo une, reúne, relaciona y aborda los procesos en su constante dinamismo y cambio, a partir de las siguientes características:

- Las nociones antagónicas se unen sin perder su diferenciación y particularidad, las cuales se excluyen y rechazan en el paradigma clásico (principio dialógico);
- Los procesos se autoproducen y autoorganizan en tanto los efectos producen causas y las causas, efectos (recursión organizacional);
- Hay sistemas en los cuales la parte está en el todo, y, a la vez, el todo está en la parte (principio hologramático);

- Plantea que más que orden, linealidad y estaticidad, lo que hay es un continuo proceso de interacciones entre partes y fenómenos de orden, desorden y organización;
- Combina el análisis cualitativo con el cuantitativo, ya que con números no se puede interpretar y con palabras no se puede describir con precisión, lo cual hace necesario pensar lo que se hace;
- La realidad se concibe como un proceso en continuo cambio, por lo cual se hace flexible en la forma de abordarla, y
- El pensamiento complejo no es holístico o totalitario; liga los elementos y fenómenos entre sí estableciendo sus relaciones y asumiendo sus diferencias.

Dentro de los antecedentes del Marco Estratégico, frente a la realidad de la Educación en América Latina y el Caribe y teniendo como referente los acuerdos de los países integrados en Dakar (2000), se establecieron los siguientes fundamentos:

- La educación es un derecho de todo ser humano
- La educación es la clave para reducir la pobreza y lograr un desarrollo sustentable, y
- La educación es responsabilidad (no monopolio) del estado.

Se constata que hay problemas que persisten dentro del sistema educativo, algunos de ellos son:

- La preparación para la vida sigue siendo una falacia, porque la educación formal se mantiene al margen de la vida en muchos sentidos.
- La formación ética ha sido desplazada del currículo por preocupaciones académicas y técnicas.
- Se han ampliado los tiempos de escolaridad y de la universidad, se multiplican las asignaturas para no recargar el mercado humano.
- La escuela sigue supeditada al mundo del trabajo: prepara buenos operarios y no forma personas felices.

El mayor problema es que se identifica escolarizar con educar; este reduccionismo ha traído graves consecuencias:

- El estado concentra su responsabilidad educativa en la educación formal y escolarizada, abandonando las formas alternativas de educación a su propia suerte; identifica “educación” con “obligatoriedad” de ir a la escuela, olvidándose que quien vive ya se está educando, mal o bien, aunque nunca pise la escuela.
- Es supervaloración de la educación formal, ha dejado a un lado las instituciones no escolares, generadoras de sentido y por tanto educadoras familia, educación no formal o alternativa, grupos sociales, iglesias, quienes se desentendieron de esa tarea y dejan todo el proceso en manos de los educadores formales, no siempre cualificados para este tipo de servicio. Ello trae consigo serias deficiencias en campos en los que la escuela actual no puede responder adecuadamente, como es la formación en valores.

- La familia principal escuela de la vida adolece, por un lado, de automarginación, autoexclusión, la incapacidad o potencia educativa y por el otro, continúa siendo desplazada abusivamente en el cumplimiento de su rol, por la escuela.
- El avance de la tecnología es un desafío para quienes estamos en una búsqueda de una educación más humana y que forme para la vida, pues son muy pocos y pocas quienes tienen acceso a dicha tecnología, generalmente los más pobres tienen menos posibilidades en este sentido.

Teniendo en cuenta esta realidad y para lograr la formación de discípulos que actualicen la vivencia del Reino, se impone un gran desafío a la educación católica:

Diseñar y activar propuestas educativas, auténticos caminos de evangelización, con verdadera fibra humana, capaces de enfrentar positivamente las fuerzas poderosas, que se han mostrado ya incapaces de crear el hombre nuevo en un mundo plural y justo.

Nuestros países están sufriendo las consecuencias del neoliberalismo que estimuló el libre mercado y adoptó la productividad y la privatización como motores de la recuperación económica. Paradójicamente las consecuencias sociales han sido:

- Crecimiento abismal de las desigualdades sociales y económica
- Explotación de la población indigente
- Empobrecimiento progresivo

- Ampliación de la brecha entre la ciudad y el campo
- Caída del poder real de compra para la clase trabajadora y de menos recursos.

Estamos viviendo en nuestra sociedad tres formas de exclusión que han dado origen al denominado " grupo de excluidos".

Exclusión de lo público: Es la imposibilidad creada para que una gran mayoría de ciudadanos acceda al universo simbólico, a la cultura, a ser aceptados en sus diferencias, a utilizar el espacio público. Lo público es la casa común y la construimos todos.

Exclusión de la vida humana: Es la pérdida del sentido y del respeto por la vida. El holocausto continuo de personas de toda edad y condición, siembra el desconcierto y la desesperanza, y ensombrece al Dios de la vida.

Exclusión del futuro: Los jóvenes no tienen porvenir porque no se les valora su capacidad creativa; no tienen oportunidades que les permitan acceder al mundo del trabajo y de la producción; en una palabra, no pueden producir riqueza por la puerta grande, por eso, recurren a las oportunidades del dinero fácil con todas las consecuencias.

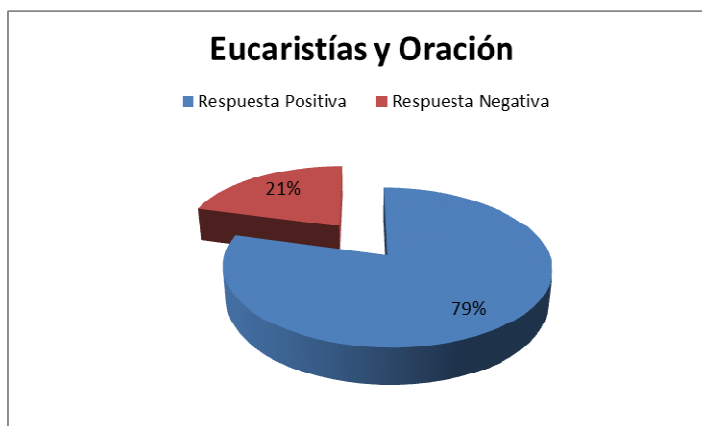
Frente a estas exclusiones se nos presentan tres tareas:

- Construir la sociedad civil, la ciudadana con valores de verdad, justicia, tolerancia, honestidad, solidaridad y respeto a la naturaleza.
- Construir la paz, aprender a manejar el conflicto inherente a la condición humana, hasta llegar a un acuerdo de paz. Formación en respeto a la vida, en y para la "no violencia activa".
- Acelerar el progreso, la economía del barrio, del pueblo, de la región, del grupo.

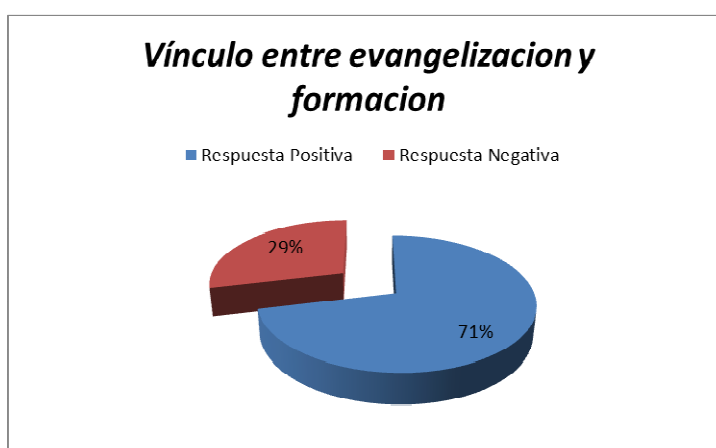
La metodología es ponerse del lado de los excluidos para construir una sociedad sin exclusiones. Una práctica muy seria de la solidaridad y de la misericordia, es estar del lado de quien más sufre, a la manera de Jesús, quien tradujo su experiencia de Dios en hechos.

¿Qué sentido tienen las actividades formativas del colegio para los estudiantes, padres de familia, docentes y funcionarios administrativos.

- Gráfico 1. Eucaristías y oración: Razones por las cuales se dice que se educa a la luz del evangelio: (Análisis 80/101 = 21 %)



- Gráfico 2. Vínculo entre la acción evangelizadora y la formadora (Análisis 72/101= 28 %)

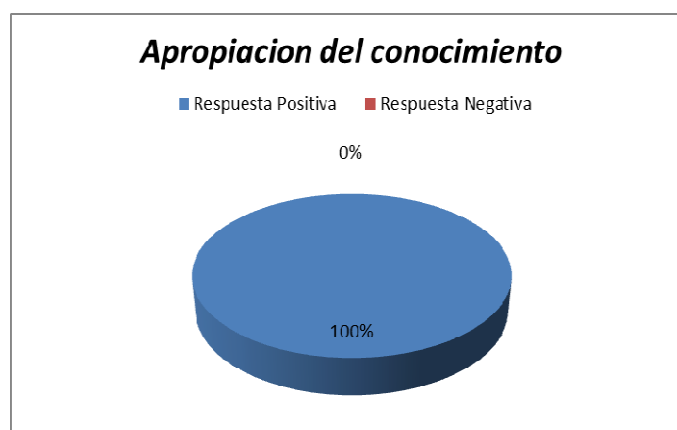


Como en muchas de las instituciones educativas confesionales católicas, el sentido que los estudiantes dan a las celebraciones litúrgicas y al culto en general, está marcado por la religiosidad popular, fenómeno que se evidencia en gran parte de los países de América Latina, como consecuencia de una evangelización deficiente, en la que primó lo externo sobre lo interno y lo práctico sobre lo teórico. Gran parte de nuestras celebraciones carece del sentido de un acto fundacional, de un signo que remita

a un hecho histórico significativo para un grupo de creyentes, y por consiguiente se clasifica, en el imaginario de gran parte del pueblo cristiano del continente y muy especialmente de los jóvenes, acostumbrados a lo visual y a lo novedoso, como un evento repetitivo de carácter obligatorio en el que no tiene mayor nivel de participación.

La propuesta que modifique esta interpretación en la mente de los jóvenes es que se intervenga muy especialmente los contenidos teóricos para lograr resignificar el rito y recuperar el sentido original de rememoración de la cena del Señor y de su sacrificio salvador, por una parte; por la otra generar formas novedosas de participación de los jóvenes, muy especialmente en el canto (ministerio en el cual hay mucho que renovar pues los parámetros del gusto han cambiado, mientras el repertorio católico no se ha actualizado, en lo cual las comunidades evangélicas y similares nos han tomado ventaja), en el servicio al altar (acolitado), en la explicación de la Palabra.

- Gráfico 3. Las clases: Sentir que a través de la educación recibida se es capaz de apropiarse del conocimiento (Análisis 101/101 = 100%)



- Gráfico 4. Las asignaturas trabajadas en el colegio responden a las expectativas de los niños y jóvenes de hoy día (Análisis: 70/101 = 31 %).

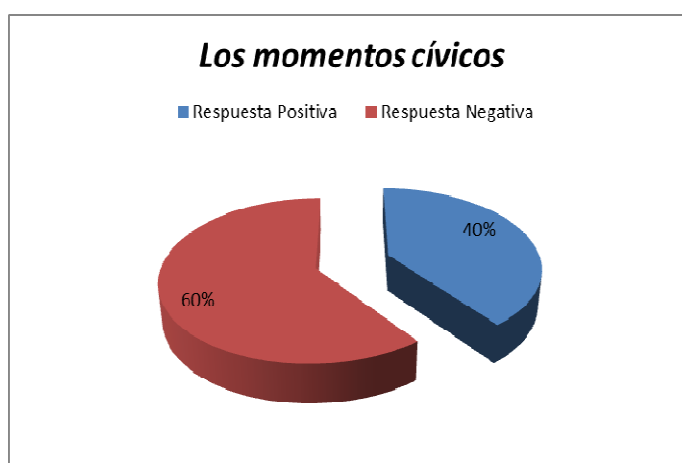


La percepción de los educandos sobre la eficacia del proceso educativo en cuanto a la formación académica está indicando que encuentran adecuados el modelo pedagógico y los procesos didácticos de la institución dirigidos a la construcción de conocimiento y a una adecuada preparación hacia el nivel de educación superior. De otra parte los resultados de las pruebas Saber y del ingreso de egresados a la Universidad confirman dicha percepción.

La persistencia y profundización de los enfoques pedagógicos personalizantes y libera-dores que se traduzcan en prácticas pedagógicas que reconozcan que el conocimiento no se trasmite sino que se construye, que el rol protagónico del aprendizaje lo tiene el estudiante y no el maestro, que la construcción de conocimiento se produce a través de capacidades, facultades y procesos intelectuales de conceptualización, comprensión, análisis, síntesis, generalización y el desarrollo de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva, que el papel del docente es, al decir de Piaget, el de orientador, acompañante, asesor y, en últimas, al decir del

pedagogo ruso Vigotsky, “andamiador” (servir de andamio al estudiante) del proceso de construcción de conocimiento del estudiante. Irán mostrando cada vez mejores resultados y generando una percepción de mayor confianza por parte de los beneficiarios en la intervención educativa del colegio.

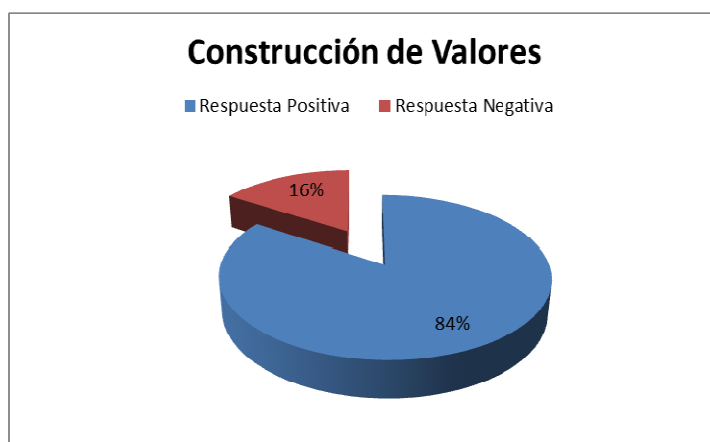
- Gráfico 5. Las izadas de bandera. Los momentos cívicos (Frecuencia 40/101 = 60%).



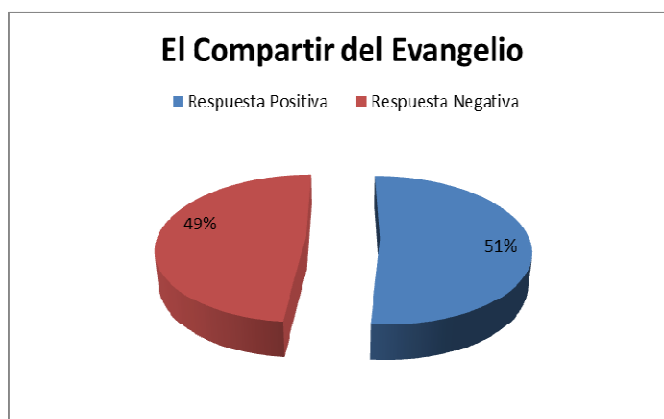
- Este resultado muestra obviamente la desconfianza e incredulidad de nuestros jóvenes en los procesos de construcción de democracia y ciudadanía, como consecuencia de la inocultable realidad social de desigualdad, impunidad, corrupción, que hace renuentes y suspicaces a las nuevas generaciones sobre la conveniencia o, mejor, la perversidad intrínseca del modelo económico, político y social del país.

Sin embargo, vale la pena convalidar este resultado con el obtenido en la construcción de valores a partir del trabajo formativo del colegio que necesariamente incluye solidaridad cristiana (que significa opción por el pobre y excluido), respeto al otro, acatamiento a la ley.

Para concluir que es menester insistir a través de estrategias metodológicas adecuadas en fortalecer conceptos como el contrato social (estado-ciudadano), la necesidad de respaldar y comprometerse con la democracia, la participación democrática a través de organizaciones más eficaces que los desuetos partidos políticos, (Gráfico 6. Análisis 85/101 = 16 %)



- Gráfico 7. El compartir del evangelio. Se inculca el amor y respeto a la Palabra de Dios (Análisis 52/101 = 49%).



La repuesta manifiesta un considerable respeto a esta práctica, considerada muy apropiada para alcanzar un mejor nivel de interpretación y aplicación del mensaje evangélico. Espacios como éste ejemplifican las posibilidades de educar evangelizando y evangelizar educando: una catequesis más contextualizada en la vida del joven, una lectura del evangelio más inserta en la cotidianidad de su vida, una alusión al mensaje de Jesús desde la perspectiva científica en las asignaturas del currículo (física, química, matemáticas, sociales), un desafío a la defensa de su credo desde su competencia argumentativa, van incidiendo en el crecimiento en la fe, en el compromiso de desarrollo en su dimensión religiosa y en la estructuración de su proyecto de vida desde la óptica de su praxis cristiana.

- Gráfico 8. Los proyectos pedagógicos. Aspectos que han marcado huella en su proceso de formación de acuerdo con la pedagogía de Marie Poussepin empleada en el colegio: el propiciar condiciones que estimulen el desarrollo comunitario y la proyección social (Análisis 50/101 = 50%)



Los proyectos pedagógicos son percibidos, en parte, por los estudiantes como una eficaz herramienta pedagógica en su formación: ya sea en el campo personal (Educación Sexual, Proyecto de Vida) como en el social (Medio Ambiente, Democracia) los proyectos pedagógicos forman parte del entramado curricular tendiente a dar cuenta de eso que se denomina la formación integral.

Lograr que esos proyectos generen actividades prácticas en cada una de las asignaturas o al menos en cada una de las áreas de asignaturas del currículo es un propósito dentro de la gestión académica institucional, mediante la continua revisión y supervisión de la planeación, la selección de indicadores que permitan medir su grado de eficacia y la actualización y contextualización de la práctica pedagógica.

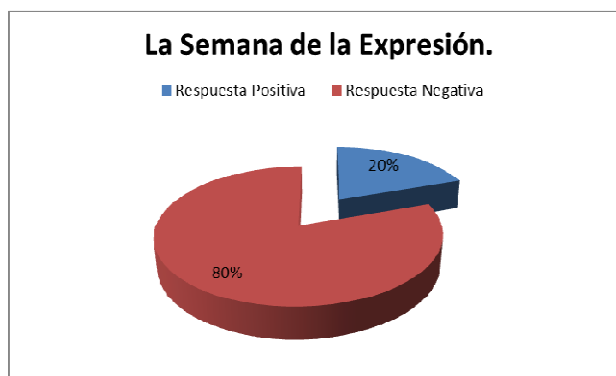
- Gráfico 9. La novenas de Navidad: Razones por las cuales se dice que se educa a la luz del evangelio: El anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo (Análisis 55/101 = 45 %)



Una de las festividades más atractivas para los cristianos es la Navidad, (por estar cargada de un gran elemento sentimental, por aludir a la infancia personal, por vincular a los niños) razón por la cual su celebración en el colegio encuentra eco espontáneo en los estudiantes y deja una huella de recuerdos imborrables.

Sin embargo los componentes externos de la celebración navideña (villancicos, pesebre, regalos) pueden opacar la remembranza del acontecimiento de fe que se quiere fomentar: la encarnación del Señor, su infinita misericordia para con la humanidad, su respeto por la condición humana, por lo cual se enfatiza sin perjuicio de la alegría que rodea a este misterio la acción catequística, la resignificación de la fiesta y la propuesta de conversión implícita en Adviento y Navidad. Despertar en los niños y jóvenes el sentido de la solidaridad saber que en este tiempo se desprenden de algún regalito para compartirlo con los niños de la población carta güeña mas vulnerable y que no reciben nada en este tiempo es una de las experiencias mas significativas para nuestros estudiantes.

- Gráfico 10. La semana de la expresión. Aspectos que fomenta la formación recibida: la competencia entre los educandos (Análisis: 20/101 = 80 %)



De manera diferente pudieron captar los encuestados la pregunta: desarrollo de la competencia comunicativa, facilidad de expresión que busca incrementar el proyecto de una semana dedicada a ejercitar la comunicación verbal y escrita. Estarían percibiendo, paradójicamente que quizá las prácticas realizadas no alcanzaron suficientemente el objetivo. Pero también pudieron haberla interpretado en el sentido de que eventos como éste no tienen la intención de exaltar a unos pocos en desmedro de la gran mayoría, que es una de las características de la educación tradicional al estimular el egoísmo y el deseo de sobresalir o mostrarse superior a los demás.

Mantener y reforzar este evento con propuestas que propendan por una comunicación a través de formas de expresión más elaboradas, fruto de la lectura comprensiva y del esfuerzo de elaborar y sustentar opinión personal y crítica a través del ensayo filosófico o literario.

- Gráfico 11. Los talleres. Sentir que a través de la educación recibida se es capaz de apropiarse del conocimiento (Frecuencia 101/101 = 100%)



- Gráfico 12. Las asignaturas trabajadas en el colegio responden a las expectativas de los niños y jóvenes de hoy día (Análisis: 90/101 = 11%)



Aplicando esta respuesta a la reconocida estrategia pedagógica del taller de ejercitación o práctica sobre lo estudiado en clase o en determinado tema, los estudiantes son conscientes del esfuerzo de sus maestros por introducir el elemento “gratificación” que todo conocimiento posee junto con los de contenido y esfuerzo, como lo sustentan los teóricos de la pedagogía.

Manteniendo la adecuada dosificación de ejercicios y tareas puede mejorarse la eficiencia del aprendizaje si se incluye también la adquisición de las habilidades propias de cada disciplina del conocimiento y se potencia la memoria de corto, mediano y largo plazo.

- Gráfico 13. Las evaluaciones tipo ICFES. Aspectos que fomenta la formación recibida: la competencia entre los educandos (Análisis: $80/101 = 20\%$)



Indudablemente el entrenamiento de los estudiantes en las técnicas objetivas de evaluación ha de traducirse en mejores resultados en las pruebas de Estado. Sin embargo, si nos atenemos a la frecuencia de la respuesta a esta pregunta de la encuesta, podría parecer que los estudiantes no han captado el sentido de este proyecto institucional.

El desarrollo de la comprensión de lectura para interpretar coherentemente la pregunta y las respuestas, la habilidad para encontrar la clave de la respuesta en la misma pregunta, las técnicas de eliminación de respuestas absurdas o no pertinentes, permiten al estudiante una mayor confianza en sí mismo y en su acervo de conocimientos para enfrentar la prueba oficial sin la carga emocional que todo examen despierta, y una agilidad que le garantice el uso adecuado del tiempo a través de técnicas como las 3 lecturas y la planificación de la duración de cada parte de dicha prueba. Pero por sobre todo, hacerle claridad de los beneficios que ese esfuerzo periódico a lo largo del año, va a tener cuando esté terminando su bachillerato y en las consecuencias que se derivan de obtener un buen o mal resultado.

- Gráfico 14. Los laboratorios y trabajos de investigación. Sentir que a través de la educación recibida se es capaz de apropiarse del conocimiento (Frecuencia 101/101 = 100%)



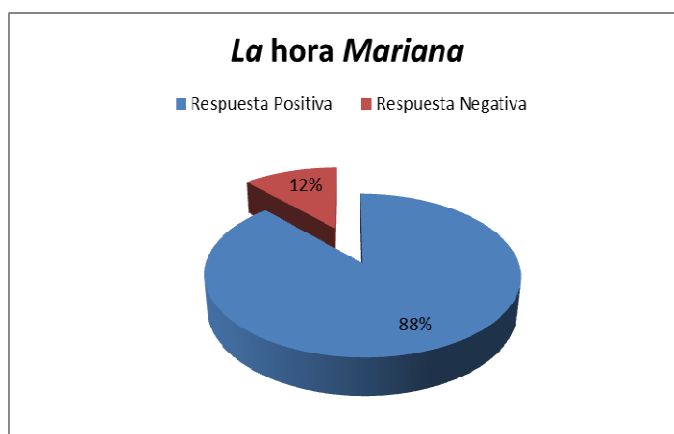
- Gráfico 15. Las asignaturas trabajadas en el colegio responden a las expectativas de los niños y jóvenes de hoy día (Análisis: $98/101 = 97\%$).



La importancia de iniciarse en los métodos y procedimientos de la ciencia es captada por el estudiante a través de experiencias de laboratorio bien diseñadas, suministrándole los implementos y la guía adecuada para generar por sí mismos una respuesta a la hipótesis de la que parte su ejercicio.

De igual manera, la asimilación progresiva de los métodos de investigación como eficaz herramienta para el nivel de educación superior, ha de ser una meta institucional. No deben ahorrarse esfuerzos para lograr una adecuada iniciación de los estudiantes en este aspecto de su formación a través de técnicas graduales y temas interesantes, ojala extraídos de las necesidades y problemas del entorno del estudiante o del colegio.

- Gráfico 16. La hora mariana. Razones por las cuales se dice que se educa a la luz del evangelio: El anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo (Frecuencia 88/101 = 12 %)



Parte relevante del mensaje evangélico, el papel de María. Santísima en la Historia de la Salvación, no alcanza a ser percibido con claridad por el grupo de encuestados. Sin embargo una tradición tan arraigada en el pueblo católico es fomentada a través de la práctica diaria de la oración en el colegio y reconocida tanto a través del nombre de la Congregación como de las celebraciones particularmente dedicadas a ella como el mes mariano.

Es menester, entonces, continuar profundizando la fundamentación teórica de nuestro culto de “dulía e hiperdulía” a la Virgen, por su significación dentro del plan salvífico de Jesús, como primera y ejemplar discípula, y a la vez incrementar las prácticas en su honor con la activa participación de los estudiantes y muy en especial resaltar la profunda significación para ellos y sobre todo para ellas, de la advocación “Presentación al templo” como propuesta de entrega y consagración de la vida al Señor.

- Gráfico 17. La fiesta del hogar. Aspectos que fomentan la educación recibida: El don de la gratitud (Análisis: $77/101 = 23\%$)



Casi una cuarta parte de los encuestados percibe el mensaje de esta celebración en el colegio, como ocasión de ejercitar la gratitud a quienes les dieron el ser y generaron el ambiente de amor de los primeros años de su vida, como en el sentido de invitarlos a prepararse para constituir un hogar que sirva de nicho afectivo para sus propios hijos el día de mañana.

Mantener esta celebración y cargarla de sentido para que ellos incrementen la percepción de la trascendencia de la familia como célula primigenia de la sociedad y se concienticen de la necesidad de formarse de manera equilibrada en las dimensiones afectivas, psico-sexual y familiares.

- Gráfico 18. El festival Presentación. Aspectos que fomenta la educación recibida (Análisis: 23 /101 = 77%).

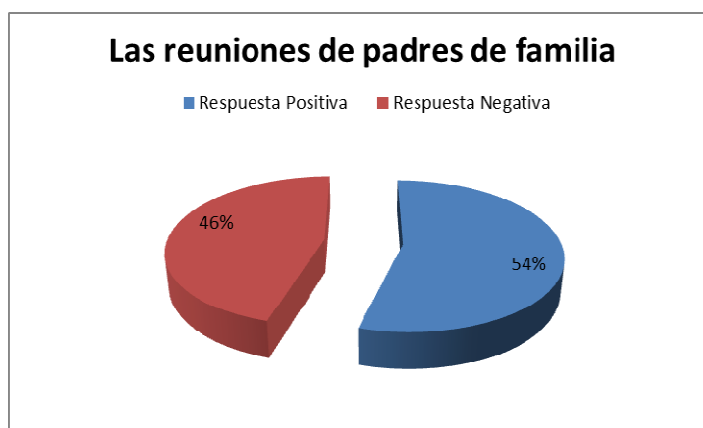


Este evento es percibido por la cuarta parte de los encuestados como un acto de pertenencia a la institución y a la Congregación que lo fundó y que lo dirige. Un gesto de adhesión a su filosofía, a los principios pedagógicos y a su intencionalidad directa de evangelizar.

La insistencia en la divulgación de la teleología y los principios rectores de la institución, el aprovechamiento de esta festividad para resignificar el nombre de la institución desde la perspectiva del acto de generosidad de María Santísima al servir en el templo desde sus primeros años de vida, la oportunidad para invitar a la práctica de

valores institucionales como la solidaridad, el servicio, la ayuda al necesitado y excluido, van a ir mejorando la percepción de este mensaje por parte del estudiantado y de los padres de familia, la manera de vincular a los padres de familia para que ellos lideren la actividad desde el sábado anterior con alegría como pregón a la ciudad de Cartago para congregarlos al día siguiente a un compartir gastronómico recreativo, favoreciendo la unidad familiar

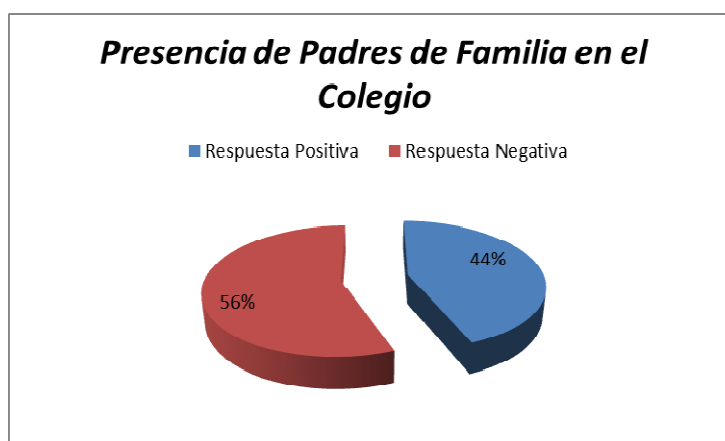
- Gráfico 19. Las reuniones de padres de familia. Los jóvenes de la institución son defensores de la filosofía de la vida: Los valores recibidos (Análisis: $55/101=46\%$)



- Gráfico 20. El ejemplo recibido (Análisis $15/101 = 75\%$)



- Gráfico 21. Presencia de Padres de familia en el colegio (Análisis 70/101 = 55%)

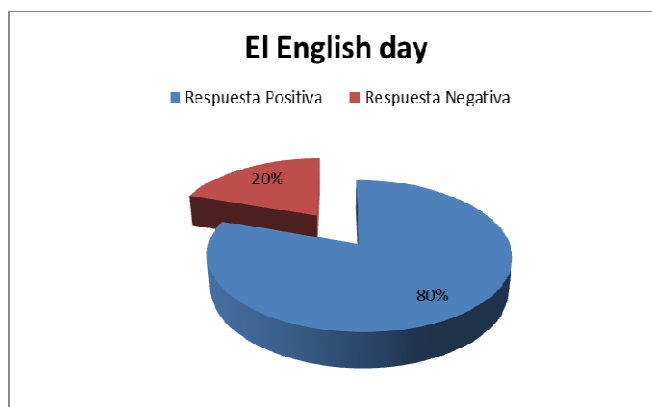


Cómo captan los jóvenes la presencia de sus padres en el colegio al asistir a las reuniones a las que son convocados, es el sentido de la pregunta a la cual los encuestados asienten en su casi totalidad. Por una parte podría entenderse que ellos valoran y agradecen la presencia tutelar de sus familias en tanto son manifestación de preocupación, acompañamiento y solidaridad con ellos (los hijos) y por otra, reciben con agradecimiento el poder acceder a la educación a través del esfuerzo y compromiso de sus padres.

Aprovechar las reuniones de PP de FF, para (aparte de los reportes e informaciones imprescindibles sobre el avance formativo de sus hijos) difundir el horizonte institucional, el enfoque pedagógico del colegio, buscando que la acción diaria del establecimiento no se vea obstruida por mensajes y prácticas contrarias en la casa, y para dar asesoría sobre las relaciones padres-hijos, sobre premios y castigos.

- La Escuela de padres. En continuación del ítem anterior, la Escuela de Padres puede constituir una estrategia adecuada para vincularlos al trabajo formativo del colegio, empleando el recurso humano competente para impartir a sus pares formación e información en su campo específico profesional. La Escuela “para” Padres, en cambio, crea un espacio privilegiado para dialogar con las familias sobre los diferentes tópicos que interesan a las dos instituciones, familia y colegio. Ha de buscarse el medio más adecuado para lograr vencer la natural resistencia de gran parte de este estamento a dedicar tiempo a prepararse y capacitarse para ejercer su función de educadores por antonomasia, pues han descargado esta responsabilidad en el colegio, a cambio del pago de una pensión.

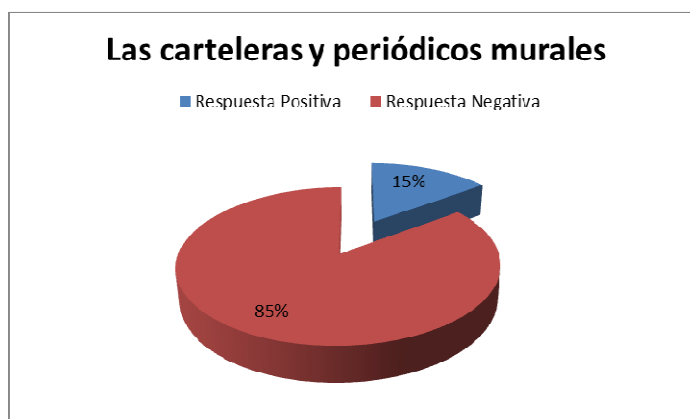
- Gráfico 22. El English day. Aspectos en que se ve fortalecido el currículo: En la inclusión de las lúdicas (Análisis: $20/101 = 80\%$).



Por el bajo puntaje obtenido por este ítem puede concluirse la importancia decisiva del 2º idioma en la formación integral y, por otra parte, de la necesidad de introducir eventos que favorezcan el avance en este aspecto como de generar ambientes agradables que posibiliten ese aprendizaje.

La posibilidad de introducir el bilingüismo en todas nuestras instituciones hace perentoria la necesidad de concientizar a nuestros estudiantes sobre esta exigencia ineludible de la globalización de la cultura.

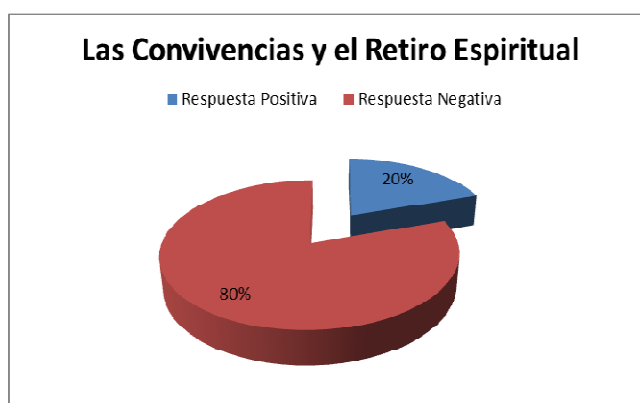
- Gráfico 23. Las carteleras y periódicos murales. Vínculos entre la acción evangelizadora y la formadora: En el buen ambiente del colegio (Análisis: $85/101 = 15\%$).



Escenarios propicios a la formación y a la evangelización como las carteleras y periódicos murales no son percibidos de manera directa por los estudiantes. La escasa inducción asignada a procesos de atención, de lectura e interpretación de instrucciones en los primeros años de la primaria, hacen a nuestros estudiantes ciegos y sordos a los mensajes del entorno. A diferencia de la educación en los países nórdicos donde se enseña desde la infancia la interpretación de mapas, la lectura y atención a señales de tránsito, hasta crear el hábito de no necesitar guía para ubicar direcciones, conducir vehículos en ciudades no conocidas, en nuestra cultura local este aspecto tan funcional para la supervivencia, pasa totalmente desapercibido. De ahí que las carteleras y periódicos murales de nuestras instituciones no alcanzan a cumplir su función formativa e informativa.

Generar procesos de aprendizaje en este sentido, incorporar los mensajes de los informes del entorno a los contenidos curriculares puede ser una estrategia apropiada para obligar al estudiante a recabar la información en los sitios y tiempos asignados, en lugar de la pretensión de que se le repita de manera individual.

- Gráfico 24. Las Convivencias y el Retiro Espiritual. Vínculos entre la acción evangelizadora y la formadora: Espacios de reflexión (Análisis: 20/101 = 80%).



Resulta también baja la percepción y valoración de los estudiantes para estos espacios extraordinarios de formación y espiritualización. Ha contribuido a ello la denominación de convivencia que, de su original sentido de ejercicio de compañerismo y fraternidad, pasó a significar paseo y diversión (por lo cual los designamos ahora Experiencias Comunitarias de fe), al igual que los Retiros, por la preocupación del colegio de buscar ambientes novedosos y propicios para el trabajo religioso.

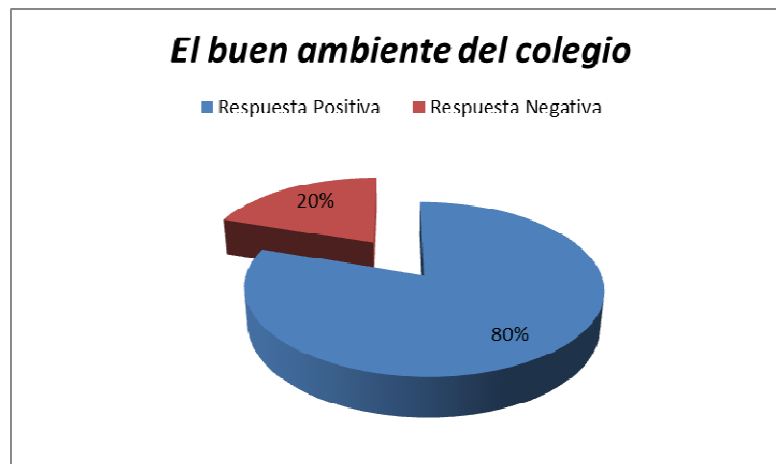
Es menester lograr que la redenominación de la actividad coincida con su resignificación, mentalizando previamente al estudiante sobre los objetivos e indicadores de eficacia de esos eventos y convirtiéndolas en verdaderas experiencias de fe a través de una programación bien intensa, en la que los ejercicios lúdicos no tengan el protagonismo que nuestros estudiantes le dan y que hacen perder el sentido de este trabajo.

- Los días deportivos y recreativos. Aspectos en que se ve fortalecido el currículo:

Gráfico 25. Inclusión de las lúdicas (Análisis: 16/101 =84%)

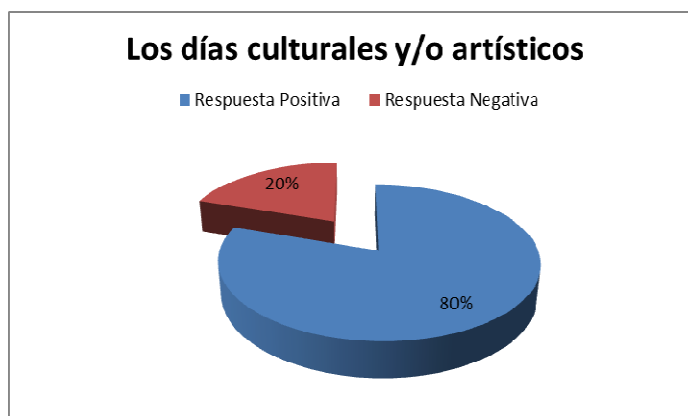


Gráfico 26. El buen ambiente del colegio (Análisis: 20/101 = 80%).



Nuevamente la percepción de los estudiantes dista mucho del sentido original del sentido original que le da el colegio a estos eventos y del esfuerzo que se pone en marcha para realizarlos. Una característica de nuestra cultura es la de relegar al deporte como un espectáculo y no un ejercicio, de convertirlo en competencia y no en conservación de la salud. Por ello, se redireccionaran las asignaturas de educación física y deportes para generar una convicción profunda de que el ejercicio y el deporte son garantía de un estado físico satisfactorio, de una alternativa de longevidad y de una vejez menos dificultosa.

- Gráfico 27. Los días culturales y/o artísticos. Aspectos que marcan huella en su proceso de formación, de acuerdo con la pedagogía de M. Poussepin empleada en el colegio: El considerar la persona como eje de la formación (Análisis: 20/101 = 80%)

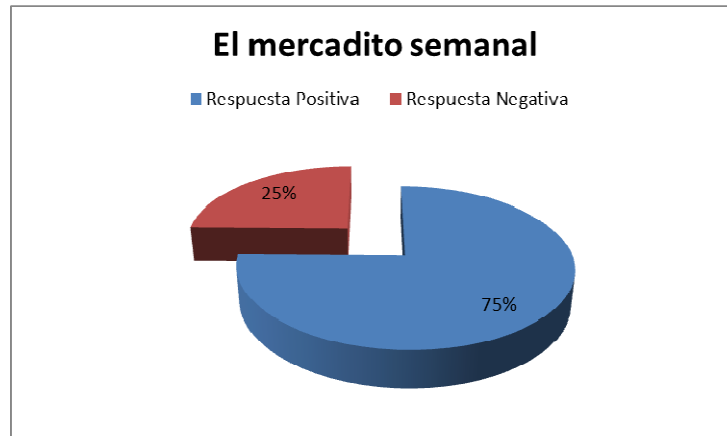


Igualmente es baja la percepción de sentido de los estudiantes sobre estas actividades. La valoración de lo autóctono cultural y el énfasis en la comprensión y aprecio del arte se constituirán uno de los ejes articuladores de los saberes de los estudiantes. Es oportuno revisar el currículo para captar la ausencia de formación en este campo para nuestros estudiantes: toda la atención e interés se ha dado a las ciencias, las matemáticas, los idiomas, y muy escasa importancia se atribuye la formación estética.

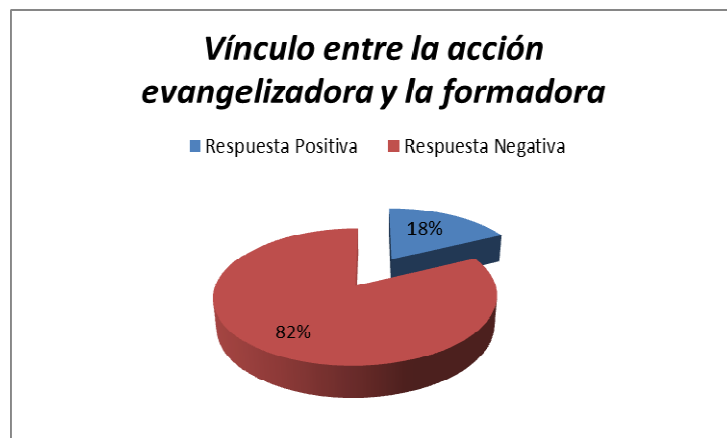
- Las exposiciones. Aunque no aparece reseñado en la encuesta, este aspecto podría anexarse al de la confianza de los estudiantes en el proceso formativo de su colegio.

Ciertamente las exposiciones por parte de los estudiantes de alguno de los temas integrados al currículo de alguna asignatura constituyen una muy buena oportunidad de incrementar la competencia comunicativa y de generar pequeños procesos de investigación para los estudiantes, en complementación con la información que manifiesten haber adquirido a través de los medios de comunicación o por inclinación propia. Sin embargo, requieren de un cuidadoso acompañamiento y seguimiento de parte del docente para que no se conviertan en una repetición memorística y, a veces incoherente de un tema no suficientemente comprendido por el estudiante expositor.

- Gráfico 28. El mercadito semanal. Aspectos que fomenta la educación recibida: El amor por los seres humanos (Análisis: $25/101 = 25\%$).



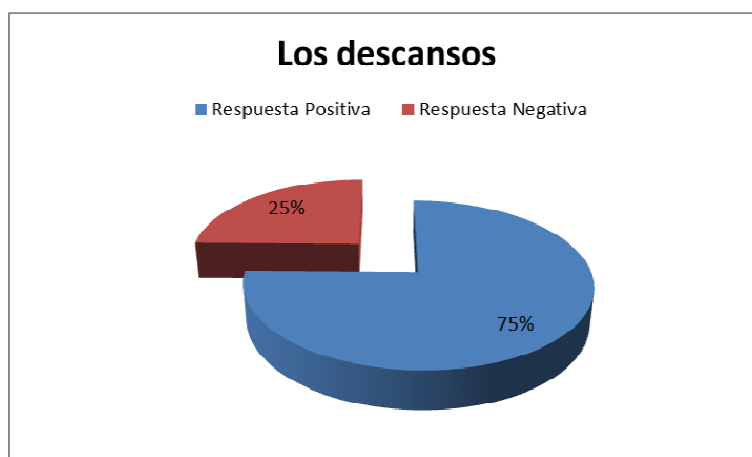
- Gráfico 29. Vínculo entre la acción evangelizadora y la formadora: En la ayuda a los necesitados (Análisis: $18/101 = 82\%$).



Esta hermosa tradición de los colegios de la Presentación del mundo, alcanza a ser percibida en su sentido original por la cuarta parte de los estudiantes.

Cómo incentivar de manera más eficaz la solidaridad con el necesitado, el compartir cristiano de bienes a que nos invita la Iglesia, es un interrogante para dar repuestas oportunas y creativas en nuestras instituciones. La formación del sentido crítico de nuestros estudiantes para hacerlos conocedores de la situación de pobreza del 26% de la población colombiana (12'000.000) y de miseria del 15% (6 millones y medio) tiene que servir de soporte teórico de nuestra generosidad y opción por el pobre.

- Gráfico 30. Los descansos. Vínculo entre la acción evangelizadora y la formadora:
En el buen ambiente del colegio (Frecuencia: $25/101 = 75\%$).



Son percibidos los descansos en la jornada diaria escolar como el momento de la comunicación interpersonal y el espacio de cambio de actividad.

Se ha incrementado suficientemente hacer del descanso el momento oportuno del juego y la recreación. Por el contrario se ha venido convirtiendo este momento tan oportuno de comunicación para el ejercicio del aislamiento y del chat, aun con las personas que están físicamente el lado.

Fomentar el diálogo, la amistad, la recreación, son los retos que nos quedan para los próximos años.

- Gráfico 31. Las salidas pedagógicas. Aspectos en que se ve fortalecido el currículo: En la apertura al medio + En la apertura del colegio al medio (Análisis: $20/101 = 80\%$).



Abrirse al entorno a través del conocimiento de las especificidades de la región en los diferentes niveles y dimensiones, tiene sentido para la gran mayoría de los estudiantes. Más allá del agrado y ambiente lúdico que rodea una práctica extramuros, es necesario profundizar el sentido y la intencionalidad de un evento como esos. Es posible que el estudiante intervenga de manera inconsciente, que los árboles no le dejen ver el bosque, esto es que pierda de vista el objetivo de la actividad, lo cual es motivo de cuestionamiento continuo de parte del docente responsable.

- Gráfico 32. La labor social. Aspectos que han marcado huella en su proceso de formación de acuerdo con la pedagogía de M. Poussepin empleada en el colegio: El propiciar condiciones que estimulen el desarrollo comunitario y de proyección social: (Análisis: $36/101 = 50\%$);



- Gráfico 33. Los estudiantes del colegio son agentes de cambio: Por los valores recibidos, por la cercanía al medio, por el ejemplo recibido (Análisis: 101/101 =100%).



Si nos atenemos a estos resultados de la encuesta en este ítem, la percepción de los estudiantes como agentes de cambio sería total y ello será motivo de satisfacción. Sin embargo suponemos que falta todavía mucho camino por recorrer en este campo, según lo revelan ítems similares en las preguntas anteriores. Vale la pena entonces insistir en la fundamentación teórica de la solidaridad con el pobre a través del ejercicio crítico de lectura de la realidad de desigualdad del país, lo cual se incrementara en las clases de sociales y muy particularmente desde la Educación religiosa para cargar de sentido cristiano toda acción en este campo, como el servicio social de los estudiantes de grado 10, específicamente, que trascenderá la simple obligación impuesta por M.E.N. para poder recibir su certificación de Bachillerato.

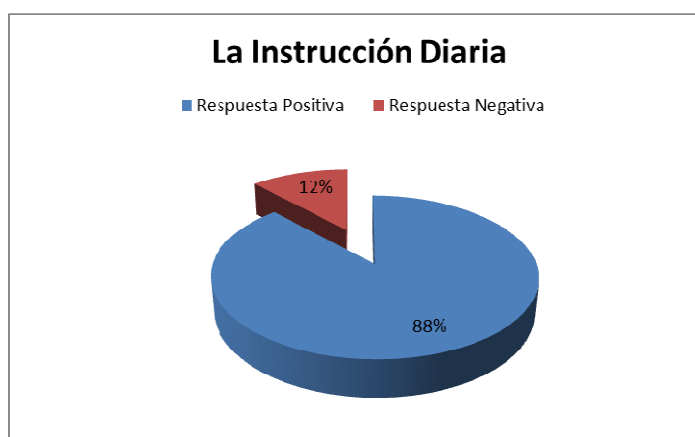
- Gráfico 34. La Infancia Misionera. Aspectos que han marcado huella en su proceso de formación de acuerdo con la pedagogía de Marie Poussepin empleada en el colegio: El anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo (Análisis: 12/101 = 88%).



Excelente proyecto de formación en el liderazgo cristiano y en la convicción de que cada uno de los cristianos somos discípulos misioneros del Señor. El resultado puede obedecer al hecho de que se trabaje este proyecto principalmente en primaria.

Es urgente generar procesos de formación eficientes y atractivos, destinados a los estudiantes de bachillerato. Desafortunadamente si no se hallan esas propuestas se habrá desperdiciado el trabajo realizado con los pequeños de primaria y, por sobre todo, descuidado un elemento tan importante para el joven entre los 15 y los 20 años, como es el de integrarse a grupos, pertenecer a diversas instancias comunitarias: por algo nuestros jóvenes están yéndose a las pandillas y a las tribus urbanas, por no existir propuestas similares como Encuentro Juvenil, escuela de líderes, grupos juveniles.

- Gráfico 35. La Instrucción Diaria. Razones por las cuales se dice que se educa a través del evangelio: Las reflexiones (Frecuencia: 12/101 =88%).



Tampoco este espacio de formación alcanza a ser percibido por nuestros estudiantes como instrumento que apoya su proceso de crecimiento humano y cristiano. A pesar de que se emplea en todas las instituciones Presentación y ejerce una poderosa influencia en la medida de su frecuencia diaria, pero será llevada a que los estudiantes reconozcan, tomen conciencia de lo que hacen cotidianamente y de qué objetivo cumple.

- Las campañas de solidaridad. Puede darse por analizada esta pregunta de la en cuenta entre los ítems anteriores.

Sin embargo no es inútil insistir en mantenernos vinculados a los graves insucesos que se han presentado en el mundo, en nuestro país y en nuestra región: el terremoto de Haití, el tsunami de Japón, el gravísimo invierno de estos dos últimos años en Colombia, tienen que ser motivo de reflexión y análisis para que no se queden en simples catástrofes de la naturaleza e identifiquemos las causas y los culpables, en orden a generar que no se repitan estas situaciones y a producir las denuncias que como ciudadano y como cristianos nos corresponda presentar.

- Gráfico 36. Las celebraciones sociales. Aspectos que fomenta la educación recibida: La comprensión entre las personas (Análisis: $9/101 = 9\%$).



Es importante destacar el sentido de celebración de nuestros jóvenes, acompañarlos, motivarlos para que se hagan sensibles al compartir sano y amigable del compañero en las celebraciones sociales (cumpleaños de los compañeros, fiesta del amor y la amistad, celebración de los quince años de las niñas)

Lograr resignificar estos momentos de la vida de colegio y de su vida juvenil y estudiantil contribuye a hacerles tomar conciencia del desarrollo de su vida afectiva, para resaltar que tan importante como el aprendizaje de las ciencias del espíritu son todos los acontecimientos y procesos de su desarrollo emocional que dejan una huella imborrable en su mente consciente e inconsciente. Encauzar estos procesos para que adquieran la significación para su vida es otro de los retos de la educación.

- La adecuación de la planta física. Vínculo entre la acción evangelizadora y la formadora: En el buen ambiente del colegio (Frecuencia: $6/72 = 8\%$). Escasa resulta la percepción de los estudiantes en este aspecto: no valoran el esfuerzo institucional por hacer de la planta física uno de los elementos de ambientación y comodidad que propician un mejor rendimiento escolar y un desempeño mejor en todos los aspectos.

El convidar a los estudiantes a la conservación del buen estado de los espacios y de los implementos de la institución, al aseo y buena presentación de los mismos, ayuda a crear conciencia del esfuerzo que tanto el colegio al financiar esos ambientes como de sus padres al mantenerlos en esas instalaciones a través de sufragar los costos educativos, están permitiéndoles educarse en condiciones que millones de niños y jóvenes colombianos y en el mundo, no poseen.

- Las reuniones de los organismos de participación. Infortunadamente la propuesta del M.E.N. para que la institución escolar fuera una réplica del modelo de la sociedad organizada, no ha alcanzado sus objetivos ni es percibida por los estudiantes como la experiencia de vida democrática en la que participarán el día de mañana.

Eliminar el sentido infantil o politiquero que están adquiriendo los procesos democráticos escolares (juego o pasatiempo, compra de votos) es un desafío para resignificar la este proceso y alcanzar que las nuevas generaciones sean más activas en sus obligaciones para con la sociedad, logrando modificar y conjurar este remedo de democracia que tenemos.

¿Qué otras necesidades formativas y lúdicas debe satisfacer el colegio?

Lúdicas: Los deportes, los juegos y las actividades recreativas contribuyen en gran medida en desarrollo de los organismos vitales de la persona y son los medios más notables para el mejoramiento de órganos saludables, usando las infraestructuras deportivas y artísticas del colegio para fomentar cultura.

La buena utilización del tiempo libre, es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades que permitan trascender los límites de la consciencia y el logro del equilibrio biológico, psicológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida, desarrollando habilidades motoras, potencializando la expresión corporal, creando diseños artístico para exponer a los demás.

Con la implementación de las lúdicas en la Institución, buscamos el desarrollo integral del ser humano, no sólo en lo cognitivo, sino también en lo sicomotor, afectivo y volitivo. Estas actividades lúdicas, permite gozar de espacios de descanso, alejamiento de la rutina y la realización de actividades diferentes pero formadoras.

Creando así un ambiente escolar dinámico que convoque a los estudiantes desde espacios alternativos de aprendizaje como el teatro, las danzas, música, talleres creativos, tejidos, bisutería, natación, porrismo, microfútbol, creación de páginas web, diseño gráfico; porque en ellos se aprende a trabajar en grupo, a coordinar puntos de vista con los demás, a asumir responsabilidades, a resolver conflictos, pero también se fómatele la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes a su colegio.

Es necesario expandir el horario a otros espacios de vital importancia para la formación del niño, niñas y jóvenes. Esto le permitirá al colegio proyectarse e incidir en la transformación del entorno con procesos educativos encaminados a desarrollar hábitos de vida saludable.

Propósitos Generales:

- Educar en la óptica de una ética corporal.
- Construir diseños curriculares pensados en función de las realidades objetivas de los educandos.
- Crear hábitos de vida saludables
- Impulsar las manifestaciones culturales propias

Las lúdicas implementadas son:

Aplicaciones y Diseño Web: Brindar un acercamiento hacia el uso e implementación de las tecnologías web, proporcionándole al estudiante las bases que le permitan compartir y presentar información en aplicaciones y sitios web. Conversation and song club. Reconocer modismos y vocabulario común utilizado en una segunda lengua. Un tejido, Diseño, Microfútbol, Bisutería.

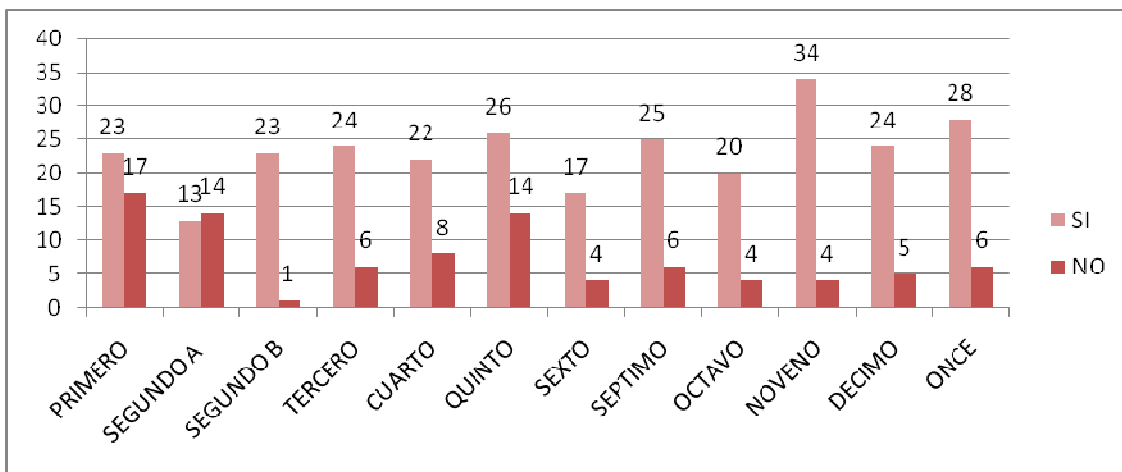
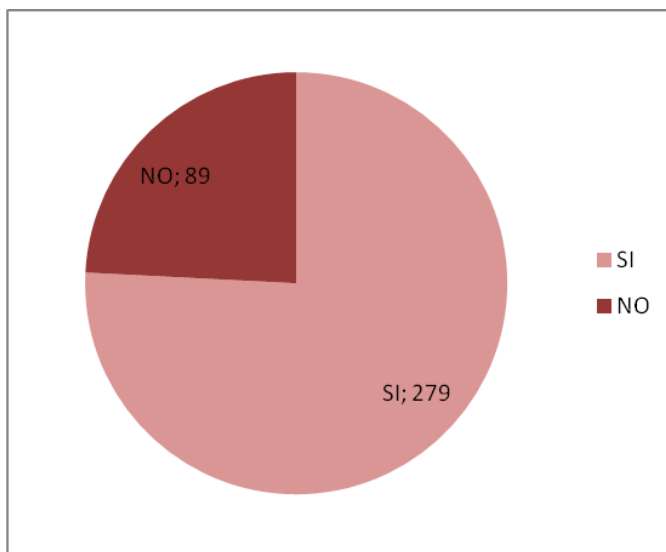
Artesanitos

Taller Creativo. Fomentar en los estudiantes la creatividad y originalidad a través de la técnica del punto plano.

Desarrollar la motricidad fina empleando diferentes estilos en la técnica del tejido plano. Tarjeteria basica, Teatro, Ejercicios de respiración, tradición oral, Ejercicios de fluidez, Vocalización y proyección de la voz, Ritmo e interpretación

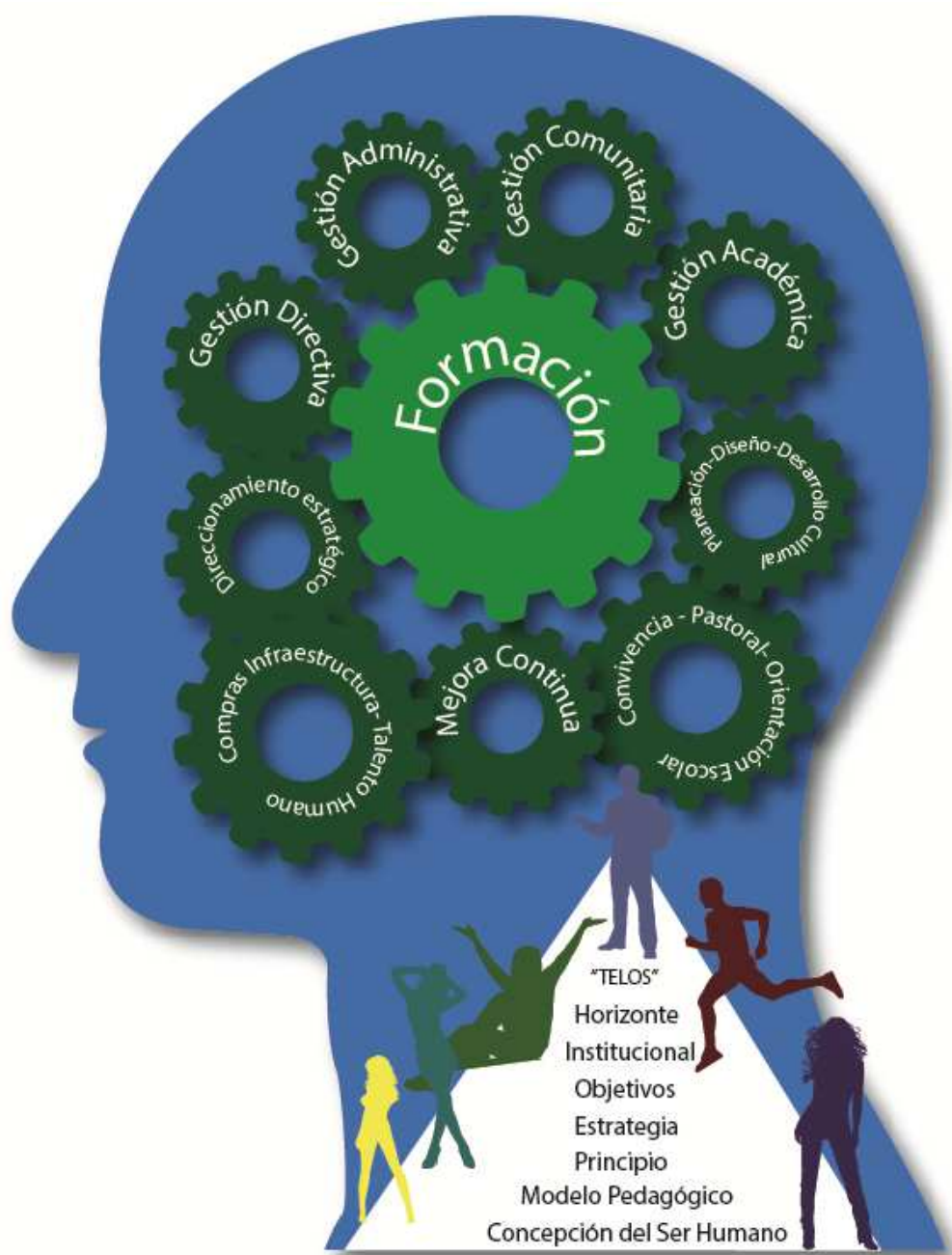
verbal, Reglas, Ejercicios corporales, imitación e improvisación, caracterización del personaje, maquillaje, utilería, Porrismo, Francés, Tejido en malla, Club de matemática, Coro, Natación, Desarrollo del pensamiento.

Gráficos 37 y 38. Resultados de la encuesta para la implementación de las lúdicas



6. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Figura 8. Direccionamiento Estratégico



6.1 Gestión Directiva

6.1.1 Principios Educativos

El Horizonte Institucional está enmarcado dentro de los siguientes principios:

Educar desde la verdad para la libertad: En la Encíclica *Ex corde Ecclesiae* Su Santidad Juan Pablo II nos dice que el mundo contemporáneo tiene urgente necesidad del servicio de instituciones educativas que apoyen y enseñen la Verdad sin la cual “desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre”.

Es la verdad la que construye al hombre como sujeto y no objeto, como persona y no individuo, lo construye como miembro de una comunidad. Pero, por otra parte, es el hombre el que construye la verdad en la medida en que la busca, la ama, la contempla, la defiende y la vive. Hay una interacción fundamental entre la verdad objetiva y construcción del sujeto espiritual, entre búsqueda y encuentro, entre salir de sí y ser en sí.

La verdad construye al hombre desde su naturaleza porque desde lo que ya es, le invita a alcanzar lo que pueda llegar a ser, lo que está llamado a ser. La construcción de la verdad mediante el ejercicio responsable y recto de la libertad es la vocación original del hombre, aquello que constituye, en definitiva, su propia bienaventuranza. El ser creado a imagen de la Verdad creadora está llamado a reconstruir el mundo de acuerdo con su belleza original y a construirse a sí mismo a través de sus decisiones libres.

La construcción de la verdad del sujeto humano es la tarea primordial del individuo, de la comunidad y de la escuela. Educar en la verdad, para un correcto ejercicio de la libertad, es enseñar y aprender a ser, es ayudar a que se vaya formando la persona como un potencial abierto que ha de desplegarse, con el convencimiento de que dentro de cada hombre habita la luz interior de la Verdad. Educar para un correcto ejercicio de la libertad tiene que ver con el ejercicio de la autonomía frente a una sociedad que masifica, que homogeniza; tiene, además, que ver con la búsqueda del bien, con educar para el silencio, la contemplación y la admiración.

Educar la ética del Género Humano: La educación conduce a una «antropo-ética», considerando el carácter ternario de la condición humana, que es el de individuo <-> sociedad <-> especie. En este sentido, la ética individuo/especie necesita un control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad, es decir la democracia; la ética individuo <-> especie convoca a la ciudadanía terrestre en el siglo XXI.

La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella formara en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Llevamos en cada uno de nosotros esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano comprenderá el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias, la conciencia de pertenecer a la especie humana y el cumplimiento de valores universales como la solidaridad, la justicia, el amor, el respeto, entre otros.

De allí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la Humanidad como comunidad planetaria. La educación no sólo contribuye a una toma de conciencia de nuestra Tierra-Patria, sino también permite que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal.

Educación en la diversidad: La diversidad se produce en distintos campos: social, cultural, filosófico, religioso, moral y político. Asumirla como relación significa aceptar la inter y multiculturalidad como un nuevo paradigma de organización social. La condición necesaria para la diversidad es el reconocimiento del “Otro-Otra” no se instrumentaliza, ni se manipula. Educar en y para la diversidad es reconocer que todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, exige un comportamiento fraternal de los unos con los otros u otras.

Una educación en y para la diversidad y, por consiguiente, para la diferencia, es el desafío que la humanidad lo afrontaremos en el futuro inmediato. Educar en y para la diversidad será el único seguro que permita que todos los individuos tengan acceso, desde sus invulnerables diferencias, a una vida materialmente digna, ética y feliz.

También la educación es mostrar e ilustrar el Destino con las múltiples facetas del humano: el destino de la especie humana, el destino individual, el destino social, el destino histórico, todos los destinos entrelazados e inseparables. Así, una de las vocaciones esenciales de la educación del futuro será el examen y el estudio de la complejidad humana. Ella conduciría a la toma de conocimiento, esto es, de conciencia, de la condición común a todos los humanos, y de la muy rica y necesaria diversidad de los individuos, de los pueblos, de las culturas, sobre nuestro arraigamiento como ciudadanos de la Tierra...

Educar para la comunión y la fraternidad: Una de las transformaciones de más fondo que puede experimentar la educación en esta época, dolorosamente marcada por individualismos extremos que ponen a los seres humanos contra ellos mismos y, al mismo tiempo, por colectivismos donde la persona es sacrificada para que se afirme una etnia o un nación sobre otra, consiste en constituir verdaderas comunidades educativas que exijan una educación para la comunión, para el diálogo, para el consenso y para el trabajo en equipo.

La comunión es la realidad donde el hombre se encuentra verdaderamente consigo mismo, dejándose amar y aprendiendo a hacer de sí mismo una auténtica entrega, en el respeto y en la valoración de todas las diferencias, que en el misterio de la comunión garantiza la unidad, no puede romperla ninguna diferencia, la comunión nos hace hermanos que aceptan a los otros en sus diferencias.

En la unidad, las personas se constituyen con la mutua relación que mantiene, que promueve, la unidad sin destruir la singularidad de cada persona, la unidad no es uniformidad, es encuentro de seres humanos. La unidad es signo evangélico que nos permite acoger al otro como hermano, acogida que va más allá de la tolerancia, es el reconocimiento de la persona hombre-mujer que fructifica en la riqueza de una sana pluralidad.

Dios ha creado al ser humano y su imagen y semejanza, y por consiguiente, para la comunión. Y, Dios mismo se ha revelado como Amor, como Trinidad y comunión, y ha llamado al hombre y a la mujer a entrar en íntima relación con Él y los ha llamado también a la comunión interpersonal, es decir, a la fraternidad.

Esta es la más alta vocación del hombre: entrar en comunión con Dios y con los otros hombres, sus hermanos.

Educar para la comunión y la fraternidad exige:

- Desde el punto de vista antropológico: promover una cultura de comunicación, de la participación y del diálogo, cultura de la solidaridad y la corresponsabilidad, de la fraternidad y la comunicación de bienes espirituales y materiales entre personas, generaciones, razas, culturas, religiones, géneros.
- Desde el punto de vista de la fe: promover, dentro y fuera de cada institución educativa, relaciones de fe, esperanza y caridad, ser una “Iglesia doméstica” (Gaudium Spes, p. 24), imagen de la comunión trinitaria, que es el horizonte último de todas las relaciones humanas, interpersonales y sociales, en el amor y la verdad.
- Desde el punto de vista profético e histórico: comprometerse para colaborar con el plan de Dios ya en marcha con el mundo: “Hacer que los hombres y las mujeres sean UNO”.
- La comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños como elemento vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incompreensión. La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Ahora bien, la educación para la comprensión está ausente de nuestras enseñanzas. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Teniendo en cuenta la importancia de la educación para la comprensión en todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades. Esta es nuestra tarea.

Se hace necesario estudiar la incomprensión desde sus raíces, sus modalidades y sus efectos. Este estudio sería tanto más importante cuanto que se centraría, no sólo en los síntomas, sino en las causas de los racismos, las xenofobias y los desprecios. Constituiría, al mismo tiempo, una de las bases más seguras para la educación por la paz, a la cual estamos ligados por esencia y vocación.

- Otra característica importante es **Educación para saber leer y escribir**: Como Marie Poussepin, hoy los colegios se comprometen con un proceso de lectoescritura, que abre nuevos espacios a la dimensión cultural de la educación, en bien de quienes asisten a las aulas escolares.

Quien se ejercita en la lectura y escritura, tiene más posibilidades de abrir su mente a nuevas cosas, de potenciar creatividad y originalidad, en un mundo que tiende a homogenizarnos a todos y limitar nuestras ideas y mentes porque nos ofrece todo hecho. Nos abre a nuevos mundos pero nos roba la capacidad creadora que Dios nos regaló. Ejercitarnos en la comprensión lectora porque quien lee bien, escribe bien, piensa bien y por lo tanto vive bien. El mundo de las letras es muy rico y a lo largo de la historia hemos conocido hombres y mujeres que por medio de sus escritos, cuentos, textos nos han hecho soñar, enriquecernos intelectualmente y tocar con el pensamiento otros mundos inimaginables.

La capacidad de expresarnos es una de las inteligencias del ser humano, cuando podemos escribir, leer, hablar, escuchar estamos contribuyendo a mejorar las habilidades comunicativas y apropiarnos de la información necesaria para emplear el conocimiento sobre las funciones del lenguaje en situaciones diversas de comunicación.

Educar para la comprensión: Hay dos comprensiones: la comprensión intelectual u objetiva y la comprensión humana intersubjetiva. Comprender significa intelectualmente aprehender en conjunto, com-prehendere, asir en conjunto (el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo individual). La comprensión intelectual pasa por la inteligibilidad. Explicar, es considerar lo que hay que conocer como un objeto y aplicarle todos los medios objetivos de conocimiento. La explicación es obviamente necesaria para la comprensión intelectual u objetiva.

La comprensión humana sobrepasa la explicación. La explicación es suficiente para la comprensión intelectual u objetiva de las cosas anónimas o materiales. Es insuficiente para la comprensión humana. Escribir como un proceso complejo que confiere un cierto poder y, al mismo tiempo, posibilita la autoafirmación, el acceso a nuevas posibilidades y la capacidad de desarrollo del pensamiento.

La lectoescritura como construcción desde adentro, pero también desde lo social; lectura y escritura son la forma de satisfacer la necesidad humana de comunicarse. Escuchar, hablar, leer y escribir son derechos que inducen a la comprensión y posibilitan la convivencia que lleva a la comunión. Saber leer y escribir permite iniciar un proceso

consciente de reflexión, de crítica, de reconocimiento y de construcción activa de la persona. Saber leer y escribir que erradica el analfabetismo de miles de personas que se marginadas de la sociedad por esta dificultad, de la cual muchas veces no siquiera responsables.

En la actualidad la educación se articula igualmente en las competencias laborales: La educación no puede estar de espaldas a las transformaciones del mundo del trabajo, de las nuevas concepciones que recomponen el campo del mercado y de las profesiones. La educación tiene que asumir el reto de formar para el nuevo país que está apareciendo, para hacer parte de las innovaciones técnico-productivas y laborales exigidas en la actualidad. Los jóvenes tienen el deber y el derecho de prepararse con conciencia para el ejercicio de la profesión.

Una educación, en competencias laborales con alto nivel de conciencia política, que ayude a conocer y comprender la estructura injusta de la sociedad y que prepare para enfrentar el mundo del trabajo con sus dinamismos, problemáticas y contradicciones. El medio ambiente, el cosmos, es el hábitat natural del ser humano. Por eso, **educar para el descubrimiento de las riquezas del mundo y la preservación del medio ambiente** se constituye en exigencia para la educación actual.

Observamos con inquietud un hecho incuestionable: el deterioro medioambiental de nuestro planeta “tierra”. Reconocemos que la acción del hombre tiene mucho que ver con tal deterioro. Surge, por tanto, una pregunta ineludible: ¿Qué hacer para evitar la crisis ecológica?

Comprender la naturaleza compleja del medio ambiente, resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos y adquirir los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente es otro reto que enfrenta la congregación al dedicarse a la educación. ¿Cómo hacer que todos los estudiantes y los maestros asuman una actitud de respeto y defensa del planeta tierra, como la casa que debemos construir?

Educar para la incertidumbre: La educación debe comprender la enseñanza de las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas (microfísica termodinámica, cosmología), en las ciencias de la evolución biológica y en las ciencias históricas. Enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino.

Educación para el conocimiento del conocimiento que conlleva la integración del cognoscente en su conocimiento debe aparecer ante la educación como un principio y una necesidad permanente. Comprender que hay condiciones bioantropológicas (las aptitudes del cerebro <-> mente humano), condiciones socioculturales (la cultura abierta que permite los diálogos e intercambios de ideas) y condiciones noológicas (las teorías abiertas) que permiten «verdaderos» interrogantes, esto es, interrogantes fundamentales sobre el mundo, sobre el hombre y sobre el conocimiento mismo.

Es necesario desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.

Educación desde el pensamiento complejo, la noción de pensamiento complejo fue acuñada por el filósofo francés Edgar Morin y se refiere a la capacidad de interconectar distintas dimensiones de lo real. Ante la emergencia de hechos u objetos multidimensionales, interactivos y con componentes aleatorios o azarosos, el sujeto se ve obligado a desarrollar una estrategia de pensamiento que no sea reductiva ni totalizante, sino reflexiva. Morin denominó a dicha capacidad como pensamiento complejo. Este concepto se opone a la división disciplinaria y promueve un enfoque transdisciplinario y holístico, aunque sin abandonar la noción de las partes constituyentes del todo. La sistémica, la cibernética y las teorías de la información aportan sustento al pensamiento complejo.

Puede decirse que el pensamiento complejo se basa en tres principios fundamentales: la dialogía (la coherencia del sistema aparece con la paradoja), la recursividad (la capacidad de la retroacción de modificar el sistema) y la hologramía (la parte en el todo y el todo en la parte).

El pensamiento complejo, por lo tanto, es una estrategia o forma del pensamiento que tiene una intención globalizadora o abarcativa de los fenómenos pero que, a la vez, reconoce la especificidad de las partes. La clave pasa por la rearticulación de los conocimientos a través de la aplicación de los principios mencionados.

Todo lo relacionado con el pensamiento complejo está vinculado a la epistemología (la doctrina de los métodos del conocimiento científico). El objeto de estudio de la epistemología o gnoseología es la producción y validación del conocimiento científico a través del análisis de distintos criterios.

Educación la Condición Humana: El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser “humano”. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos.

Así, la condición humana es el objeto esencial de cualquier educación. A partir de las disciplinas actuales, es posible reconocer la unidad y la complejidad humanas reuniendo y organizando conocimientos dispersos en las ciencias de la naturaleza, en las ciencias humanas, la literatura y la filosofía y mostrar la unión indisoluble entre la unidad y la diversidad de todo lo que es humano.

Y finalmente, no tendría ningún sentido si nuestra labor pedagógica no tuviera el tinte de **educar para la autorrealización, para la felicidad:**

Educar al hombre para que se realice en su sublime vocación a la amistad con Dios Creador, Redentor y Santificador es dar a la educación el enfoque digno del hombre y la posibilidad única de llegar a ser persona en constante camino hacia la plenitud” (Velásquez, 1991).

Cada persona está llamada a la elección libre de una vocación que le posibilita el encuentro cotidiano con ese ser trascendente que la invita a alcanzar y gozar la felicidad para la cual fue creada.

La felicidad es la aspiración más profunda e incuestionable de todas las personas. La felicidad va unida al sentido de la vida y la felicidad se construye con los demás, en colaboración con los otros, de cara a los que nos rodean. Kierkegaard dice que las puertas de la felicidad se abren hacia afuera, y a quien “las quiera derribar se le cierran con llave”.

Solo es feliz el que trata de hacer feliz a los demás. Felicidad y gratuidad van de la mano. Una persona feliz irradia alegría, ansias de libertad, de justicia, de verdad, de amor. Educar para la felicidad es otro reto que asumimos en la educación actual. Las anteriores características son una adaptación de los planteamientos hechos por Hna. María Aracely Gutiérrez Escobar (2007, pp. 73-86).

Por lo anterior, la educación se garantiza al estudiante el desarrollo de todas sus potencialidades, sus competencias, saberes y destrezas para que pueda desempeñarse como adulto autónomo y productivo, para el ejercicio de la ciudadanía, para la productividad en el trabajo, y para comprender la ciencia y la tecnología.

Aquí figuran los códigos para interpretar la información socialmente disponible, los valores y principios en los diferentes ámbitos de la vida [...], lograr estos aprendizajes es la misión esencial de las instituciones dedicadas a la educación general de niños y adolescentes (Gómez, 1998, p. 216).

Una educación que les permita vivir en actitud de permanente aprendizaje, como bien lo expresa la Comisión Internacional para el siglo XXI: “Aprender siempre aprender”, como lo desea y propone la Iglesia y como lo plasmó en sus escritos Marie Poussepin.

Para llevar a cabo la anterior propuesta los siete colegios de la provincia asumen la Educación Personalizada: como elemento de la estrategia metodológica puesto que concibe al ser humano como el centro de los procesos de formación en sus múltiples dimensiones, enfocando todas sus lógicas pedagógicas a la construcción, develación y potenciación de sus elementos constitutivos. Responde a una pedagogía del acompañamiento y a la interacción permanente entre educando-conocimiento-docente-contexto. Conceptualmente partimos de un extracto de los escritos de Pierre Faure (1980).

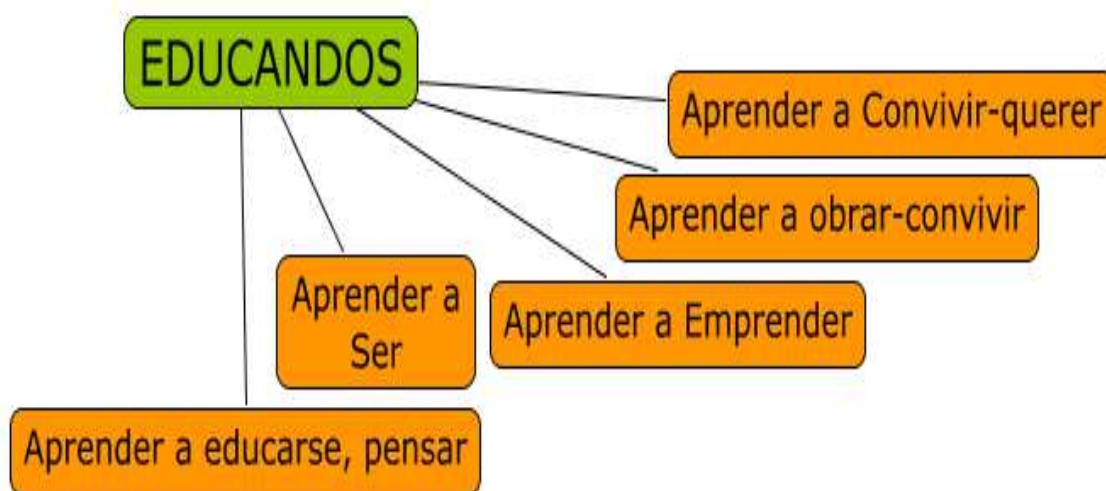
Id a ver escuelas, clases personalizadas. ¿Qué encontraréis? Niños felices, abiertos, por que están contentos de trabajar por sí mismos y de que se le haya hecho responsables de su trabajo. Estudiantes, cualquiera que sea su edad, que han visto lo que tenían que hacer y se ponen a trabajar utilizando las indicaciones, las programaciones, los instrumentos de trabajo que guían su investigación, sus ejercicios, consultas, intercambios; en otras palabras, niños-as activos... Haced vosotros la misma experiencia. Dad el primer paso.

¿Compromete? Por supuesto. Es incluso el privilegio y la condición de existencia del personalismo, el comprometer a la personas a hacer un acto personal por decisión personal...si orientáis vigorosa e incansablemente vuestro proyecto y vuestra acción pedagógica hacia una personalización, a los estudiantes que os han sido confiados en la comunidad que constituyen los jóvenes, por lo menos ciertos días y horas, cualesquiera que sea su edad y su pasado, no quedaréis decepcionados, sino que estaréis deseosos de

ayudarles a llevar cada vez más lejos, y con más profundidad su personalización y su vida comunitaria. (Faure, 1980, pp. 13-14).

Tipo de persona que se quiere formar

Figura 9. Se quiere educar una persona para:



Los principios son los pilares que la Institución tiene como ejes fundamentales encaminados a la formación Integral de los (as) estudiantes, los cuales se concretan en el desarrollo de capacidades, competencias, valores personales y sociales.

Para el desarrollo de capacidades y competencias la Institución ha establecido cinco principios : Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir, Aprender a Emprender y Aprender a ser, los cuales se identifican a continuación con sus respectivas habilidades y destrezas.

Aprender a conocer. La educación muestra que no hay conocimiento que no esté, en algún grado, amenazado por el error y por la ilusión. La teoría de la información muestra que hay un riesgo de error bajo el efecto de perturbaciones aleatorias o ruidos (noise), en cualquier transmisión de información, en cualquier comunicación de mensajes.

Un conocimiento no es el espejo de las cosas o del mundo exterior. Todas las percepciones son a la vez traducciones y reconstrucciones cerebrales, a partir de estímulos o signos captados y codificados por los sentidos; de ahí, es bien sabido, los innumerables errores de percepción que sin embargo nos llegan de nuestro sentido más fiable, el de la visión. Al error de percepción se agrega el error intelectual. El conocimiento en forma de palabra, de idea, de teoría, es el fruto de una traducción/reconstrucción mediada por el lenguaje y el pensamiento y por ende conoce el riesgo de error. Este conocimiento en tanto que traducción y reconstrucción implica la interpretación, lo que introduce el riesgo de error al interior de la subjetividad del que ejercita el conocimiento, de su visión del mundo, de sus principios de conocimiento. De ahí provienen los innumerables errores de concepción y de ideas que sobrevienen a pesar de nuestros controles racionales. La proyección de nuestros deseos o de nuestros miedos, las perturbaciones mentales que aportan nuestras emociones multiplican los riesgos de error.

Cada persona aprende a conocer el mundo que lo rodea para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades y comunicarse con los demás a través de los siguientes procesos:

Habilidades prerequisite: Es importante comprender que, en la búsqueda de la verdad, las actividades auto-observadoras son inseparables de las actividades observadoras, las autocríticas inseparables de las críticas, los procesos reflexivos inseparables de los procesos de objetivación. Se aprende que la búsqueda de la verdad necesita la búsqueda y elaboración de meta-puntos de vista que permitan la flexibilidad, que conlleven especialmente la integración del observador-conceptualizador en la observación concepción y la ecologización de la observación-concepción en el contexto mental y cultural que es el suyo.

Dentro de los procesos mentales a desarrollar previo a un conocimiento se encuentran:

- Motivación
- Percepción
- Observación
- Atención
- Percepción
- Imaginación
- Concentración
- Memoria

Todo conocimiento que se pretenda desarrollar es pertinente, lo cual significa que debe evidenciar.

El contexto: Hay que ubicar las informaciones y los elementos en su contexto para que adquieran sentido. Para tener sentido la palabra necesita del texto que es su propio contexto y el texto necesita del contexto donde se enuncia. Por ejemplo, la palabra «amor» cambia de sentido en un contexto religioso y en uno profano; y una declaración de amor no tiene el mismo sentido de verdad si está enunciada por un seductor o por un seducido.

Lo global (las relaciones entre todo y partes): Lo global más que el contexto, es el conjunto que contiene partes diversas ligadas de manera inter-retroactiva u organizacional. De esa manera, una sociedad es más que un contexto, es un todo organizador del cual hacemos parte nosotros. El Planeta Tierra es más que un contexto, es un todo a la vez organizador y desorganizador del cual hacemos parte. El todo tiene cualidades o propiedades que no se encontrarían en las partes si éstas se separaran las unas de las otras, y ciertas cualidades o propiedades de las partes pueden ser inhibidas por las fuerzas que salen del todo. Marcel Mauss decía: «Hay que recomponer el todo». Efectivamente, hay que recomponer el todo para conocer las partes.

Lo multidimensional: Las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo, racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas,

sociológicas, religiosas... El conocimiento pertinente reconoce esta multidimensionalidad e inserta allí sus informaciones: se podría no solamente aislar una parte del todo sino las partes unas de otras; la dimensión económica, por ejemplo, está en interretroacciones permanentes con todas las otras dimensiones humanas; es más, la economía conlleva en sí, de manera holográfica: necesidades, deseos, pasiones humanas, que sobrepasan los meros intereses económicos.

Lo complejo: El conocimiento pertinente es enfrentar la complejidad. *Complexus*, significa lo que está tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los diferentes elementos que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. Los desarrollos propios a nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y de manera cada vez más ineluctable a los desafíos de la complejidad.

En consecuencia, la educación promueve una «inteligencia general» apta para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo, al contexto en una concepción global. Para lograr lo anterior es necesario partir del desarrollo de las siguientes capacidades:

- Conceptualización
- Comprensión
- Análisis
- Síntesis
- Generalización

La educación favorece la aptitud natural de la mente para hacer y resolver preguntas esenciales y correlativamente estimular el empleo total de la inteligencia general. Este empleo máximo necesita el libre ejercicio de la facultad más expandida y más viva en la infancia y en la adolescencia: la curiosidad, la cual, muy a menudo, es extinguida por la instrucción, cuando se trata por el contrario, de estimularla o, si está dormida, de despertarla.

En la misión de promover la inteligencia general de los individuos, la educación utiliza los conocimientos existentes, superar las antinomias provocadas por el progreso en los conocimientos especializados a la vez que identificar la falsa racionalidad.

Aprender a Hacer. Se refiere al desarrollo de las habilidades y destrezas que permiten al estudiante potencializar sus capacidades y competencias evidenciadas en sus desempeños. Se privilegia a través de la competencia personal, técnica y profesional que le permite influir en su propio entorno.

Dentro de este aspecto, es importante destacar el lugar que tiene la cultura de la sociedad, la cual está constituida por el conjunto de los saberes, saber-hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmiten de generación en generación, se reproducen en cada individuo, controlan la existencia de la sociedad y mantienen la complejidad psicológica y social. No hay sociedad humana, arcaica o moderna que no tenga cultura, pero cada cultura es singular. Así, siempre hay la cultura en las culturas pero la cultura no existe sino a través de las culturas.

Por ello, el hombre es promotor del cambio, de la transformación de su entorno cultural, y hoy día se busca que el estudiante desarrolle las siguientes competencias que le permitan una noción más rica y compleja del desarrollo, que sea no sólo material sino también intelectual, afectiva, moral:

- Interpretativa
- Argumentativa
- Propositiva
- Laborales
- Ciudadanas

Aprender a emprender. Una manera de pensar y actuar, orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado. Su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad, reflejado en los siguientes valores y actitudes:

Es indispensable para un desarrollo del emprendimiento personal y social, que la persona parta del desarrollo de:

La Autonomía: En el ámbito antropológico, la sociedad vive para el individuo, el cual vive para la sociedad; la sociedad y el individuo viven para la especie la cual vive para el individuo y la sociedad. Cada uno de estos términos es a la vez medio y fin: son la cultura y la sociedad las que permiten la realización de los individuos y son las interacciones entre los individuos las que permiten la perpetuidad de la cultura y la autoorganización de la sociedad. Sin embargo, podemos considerar que la plenitud y la libre expresión de los individuos-sujetos constituyen nuestro propósito ético y político sin dejar de pensar también que ellos constituyen la finalidad misma de la triada individuo <-> sociedad <-> especie. La complejidad humana no se comprendería separada de estos elementos que la constituyen: todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana.

Aprender a convivir. Convergen en él las actitudes y comportamientos socialmente establecidos que permiten una sana convivencia dentro del marco de la participación y cooperación con los demás en todas las actividades humanas.

Todos tenemos una identidad genética, cerebral y afectiva común a través de nuestras diversidades individuales, culturales y sociales. Somos producto del desarrollo de la vida donde la Tierra ha sido matricial y putativa. Finalmente, todos los humanos, desde el siglo XX, vivimos los mismos problemas fundamentales de vida y muerte y están unidos en la misma comunidad de destino planetario.

Por esto, es necesario aprender a «estar-ahí» en el Planeta. Aprender a estar-ahí quiere decir: aprender a vivir, a compartir, a comunicarse, a comulgar; es aquello que sólo aprendemos en y por las culturas singulares. Nos hace falta ahora aprender a ser, vivir, compartir, comulgar también como humanos del Planeta Tierra. No solamente ser de una cultura sino también ser habitantes de la Tierra, dedicarnos no sólo a dominar sino a acondicionar, mejorar, comprender.

Nuestro compromiso es:

- La conciencia antropológica que reconoce nuestra unidad en nuestra diversidad.

- La conciencia ecológica, es decir la conciencia de habitar con todos los seres mortales una misma esfera viviente (biosfera); reconocer nuestro lazo consustancial con la biosfera nos conduce a abandonar el sueño prometeico del dominio del universo para alimentar la aspiración a la convivencia sobre la Tierra.
- La conciencia cívica terrenal de la responsabilidad y de la solidaridad para los hijos de la Tierra.
- La conciencia espiritual de la humana condición, que viene del ejercicio complejo del pensamiento y que nos permite a la vez criticarnos mutuamente, autocriticarnos y comprendemos entre sí.

Aprender a ser. Constituye la esencia del hombre desde su singularidad y conciencia que le permite discernir y decidir entre la formación moral y su comportamiento social. Una ética propiamente humana, es decir una antro-po-ética, considerándola como una ética del bucle de los tres términos individuo, sociedad, especie, de donde surge nuestra conciencia y nuestro espíritu propiamente humano. Esa es la base para enseñar la ética venidera.

La antro-po-ética supone la decisión consciente y clara:

- De asumir la humana condición individuo <-> sociedad <-> especie en la complejidad de nuestra era.
- De lograr la humanidad en nosotros mismos en nuestra conciencia personal.
- De asumir el destino humano en sus antinomias y su plenitud.

La antropo-ética nos pide asumir la misión antropológica del milenio:

- Trabajar para la humanización de la humanidad.
- Efectuar el doble pilotaje del planeta: obedecer a la vida, guiar la vida.
- Lograr la unidad planetaria en la diversidad.
- Respetar en el otro, a la vez, tanto la diferencia como la identidad consigo mismo.
- Desarrollar la ética de la solidaridad.
- Desarrollar la ética de la comprensión.
- Enseñar la ética del género humano.

La antropo-ética conlleva, entonces, la esperanza de lograr la humanidad como conciencia y ciudadanía planetaria. Comprende, por consiguiente, como toda ética, una aspiración y una voluntad pero también una apuesta a lo incierto. Ella es conciencia individual más allá de la individualidad. Atendiendo a los principios de la educación personalizada haría parte importante de este componente el desarrollo de la singularidad y la trascendencia.

6.1.2 Comunicación

Cultura Institucional: Mecanismos de comunicación, reconocimiento de logros.

La Institución ha establecido diferentes mecanismos de comunicación a nivel interno y externo, los cuales se encuentran establecidos en la matriz de comunicación del Manual de Calidad del S.G.C., y el procedimiento de Comunicación, que se encuentra en el Manual de procedimientos.

Los diferentes estamentos a través de circulares, carteleras, reuniones, talleres, cronograma mensual de actividades divulgan los planes, actividades y decisiones institucionales, así como las experiencias de los docentes, estudiantes y los avances en la reconstrucción del P.E.I., toda esta información se publica a través de la página WEB

Las inquietudes y opiniones de los estudiantes y padres de familia se recogen por medio del diálogo directo, reuniones, mensajes escritos, formato de quejas, reclamos y sugerencias, página WEB, de la misma manera se realizan encuestas en donde ellos expresan su satisfacción y sugieren estrategias de mejoramiento.

Las directivas permiten espacios para la concertación y búsqueda de soluciones a las propuestas y recomendaciones presentadas por los diferentes miembros de la comunidad educativa. La Institución Educativa hace parte de CONACED, entidad que asocia a todos los establecimientos educativos de carácter religioso, lo cual permite interactuar con otras instituciones educativas y a su vez intercambiar y actualizar información. En cuanto a la relación con los organismos gubernamentales, se mantiene una permanente asesoría por parte de la Secretaría de Educación Municipal.

Con respecto a la promoción de un ambiente de confianza y libertad de expresión, la Institución a través de los diferentes estamentos brinda espacios para el intercambio de ideas o toma de decisiones con el ánimo de favorecer las buenas relaciones y el mejoramiento institucional.

Mediante la comunicación directa de estudiante-padre de familia; directivas-estudiantes-padres de familia, existe un espacio propicio para la comunicación en forma libre y espontánea atendiendo siempre a los principios y filosofía de la Institución y necesidades de los clientes internos y externos de la organización.

En forma permanente, en praxis pedagógicas formales como: reuniones de los comités de área, talleres pedagógicos, comité de calidad, consejo académico, consejo directivo, se analizan y evalúan las diferentes estrategias de comunicación y se establecen los correctivos respectivos.

Clima Escolar: Inducción a estudiantes, motivación hacia el aprendizaje.

La Institución realiza para los estudiantes nuevos y los padres de familia actividades de inducción con el fin de que conozcan la filosofía, el enfoque pedagógico y el horizonte institucional.

Lo anterior se lleva a cabo, mediante reuniones generales, videos, plegables. Así mismo, el Manual de convivencia contiene información sobre: horizonte institucional, requisitos y disposiciones generales de admisión y matrícula, perfil de la estudiante, derechos y deberes de los padres de familia y estudiantes, estímulos y reglamentación de normalización como es la tipificación de las fallas (leves, graves, gravísimas) y sus correspondientes correctivos y/o sanciones, de igual manera incluye todo lo relacionado con el Gobierno Escolar, principios y valores.

Con anterioridad, la estudiante y sus padres, han sido entrevistados por la Rectora de la Institución y la psicóloga, con el fin de buscar un mayor acercamiento y conocimiento de las habilidades, intereses, necesidades y expectativas frente al nuevo ambiente educativo. Por lo general, se encuentra que existe correspondencia entre lo que la Institución ofrece y lo que ellos esperan encontrar.

En relación con todo el personal, los casos que ameritan un seguimiento especializado como dificultades familiares, (diferencia familiar, mal manejo de límites de autoridad) problemas socio-afectivos y emocionales son remitidos al área de Psicología donde son evaluados para realizar el trabajo de orientación y apoyo preventivo o de intervención interdisciplinaria si así lo amerita.

Para dar respuestas a las dificultades e inquietudes de los estudiantes se sigue el conducto regular en el que su primer canal es el Profesor de la asignatura, si no se llega a un acuerdo se traslada al Titular de grupo y/o Coordinadora académica o de convivencia. Finalmente a Rectoría si el caso así lo amerita.

A través de la formación integral se puede crear un perfil presentación que refleje principios y valores que den identidad y proyección de la Institución dentro de la construcción de una sociedad más justa y trascendente.

El Colegio cumple con el compromiso de responder a las necesidades y expectativas cumpliendo con lo pactado, con lo ofrecido, con lo contratado. Nuestro motor de mejora es la formación integral (Conocimiento – valores). Consideramos que ella es el gran secreto de la Institución, es la energía, y lo que comunica el ser y sentido a nuestro horizonte institucional.

6.1.3 Estrategias para potenciar la participación de los estudiantes

La participación de los estudiantes en forma organizada, se realiza a través del Consejo Estudiantil y la Personería Escolar, la Institución brinda los espacios para la elección de sus representantes y colabora en su organización, funcionamiento y desarrollo de eventos, comités y actividades propuestas, así como el ejercicio de cada una de sus funciones.

Para lo anterior, se cuenta con el apoyo y asesoría del área de Sociales, de las directivas y de los demás miembros de la comunidad. De la misma manera, se permite la participación en el Consejo Directivo, con la vocería de una estudiante que curse el grado Once.

La evaluación de la participación de los estudiantes se realiza en forma periódica finalizando cada periodo y al final de cada año escolar, el fin es detectar fallas y dificultades y proponer estrategias de mejoramiento.

Los estudiantes son la razón de ser de nuestra Institución y su participación activa permite mejorar continuamente en la prestación del servicio educativo en beneficio de su formación integral.

De aquí su presencia activa durante la semana de planeación, el espacio libre pero coordinado para el desarrollo de actividades del gobierno escolar, la elaboración del periódico semestral y otras actividades internas.

6.1.4 Actividades de Bienestar Estudiantil

A nivel de salud se cuenta con un espacio para la enfermería, dotada de los implementos mínimos necesarios para la atención de los estudiantes; así mismo el servicio de Psicología se encarga de tratar problemas psicológicos, familiares y de aprendizaje respectivamente.

La Coordinación de Convivencia y Participación cuyo apoyo radica en ayudar al análisis y resolución de conflictos a nivel individual y grupal de igual forma dirige el grupo denominado Comité de Convivencia conformado por la Rectora, Coordinadora Académica, Coordinadora de Calidad (ente mediador), Psicóloga y Titular del grado según el caso. Su objetivo es analizar y dar solución a los casos disciplinarios y de normalización de difícil manejo.

El Colegio tiene dispuesto un plan de actividades extracurriculares en horas de la tarde, de carácter académico, deportivo y cultural para que los estudiantes de primaria y bachillerato escojan con la que mayor se identifiquen y participen en ellas.

Es una preocupación constante el reconocer los distintos desempeños, actitudes y valores de los estudiantes mediante el estímulo de menciones, reconocimiento público y cuadro de honor en Ciencias y Matemáticas para dar reconocimiento a los logros destacados de los estudiantes en dichas áreas

La Institución a través de las Coordinadoras (Académica y de Calidad) y Psicóloga elaboran y aplican, mínimo dos encuestas anuales para evaluar, medir y determinar el estado de satisfacción de los estudiantes respecto de: servicios, instalaciones, calidad de los docentes, participación, trabajo en el aula, tratamiento de quejas y reclamos entre otros.

La Institución ofrece un horario especial, según la disponibilidad de tiempo de cada docente, para atender problemas e inquietudes de los estudiantes y padres de familia. Periódicamente se programan acciones evaluativas (Simulacros ICFES y pruebas SABER) para los estudiantes, buscando un alto nivel académico y disciplinario de igual manera se realizan actividades de refuerzo y recuperación para ayudar al mejoramiento de las dificultades académicas.

6.1.5 Relaciones con el entorno: Familias o acudientes, autoridades educativas, sector productivo, otras instituciones.

La Institución acoge toda la reglamentación y normatividad del orden Municipal, Departamental y Nacional, en cuanto a la articulación de planes y programas de tipo académico, legal y evaluativo, contextualizándolos de acuerdo con las necesidades del enfoque pedagógico “Educación personalizada”.

De la misma manera, se participa en eventos de tipo académico, deportivo y científicos con otras instituciones, entre ellos tenemos: olimpiadas de matemáticas, ciencias, química, geometría, concurso de ortografía, concurso de cuento a nivel local y nacional, encuentros deportivos en baloncesto, fútbol, tenis, voleibol y atletismo, actividades lúdicas como danzas y porras. Lo anterior nos permite una retroalimentación que conlleva a revisar fortalezas y debilidades con el fin de mejorar la calidad de los procesos.

Para la participación en estas actividades se han definido los siguientes criterios:

- Participar en eventos periódicos Institucionalizados ya conocidos

- Se tendrán en cuenta las invitaciones que lleguen con anticipación adecuada para su participación.

- Sólo se participará en un sólo evento de cada temática

- Informar la participación y los resultados obtenidos a secretaría a través de un acta, con el fin de quede constancia de ello.

- Cada área al iniciar el año programa las actividades en las cuales va a participar.

- Cuando implique un costo elevado la participación sólo será autorizada por Rectoría.

- Entregar a Coordinación Académica el plan de participación con anticipación.

- Entregar a la secretaría el informe de la participación

6.2 Gestión Académica

Figura 10. Modelo pedagógico

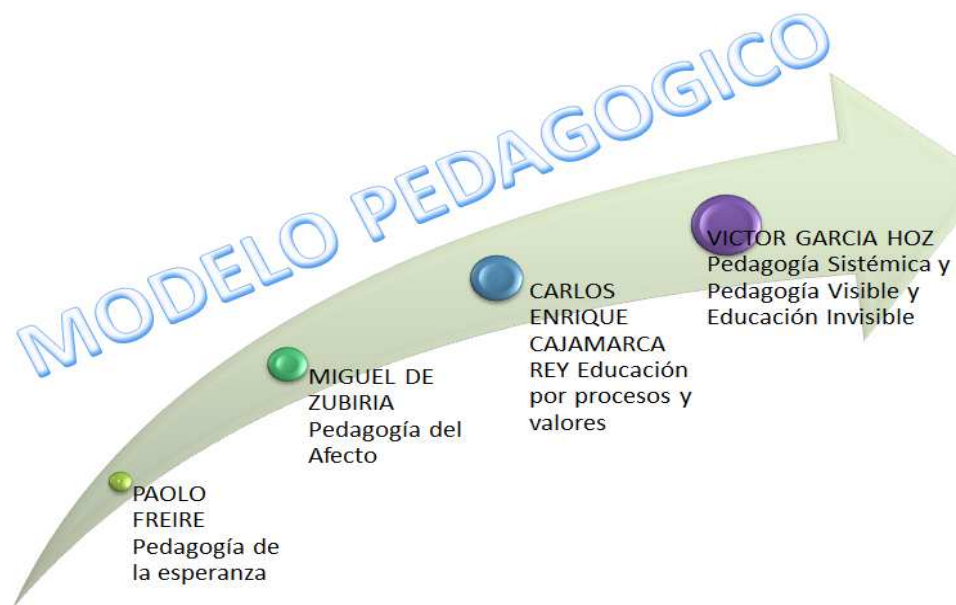
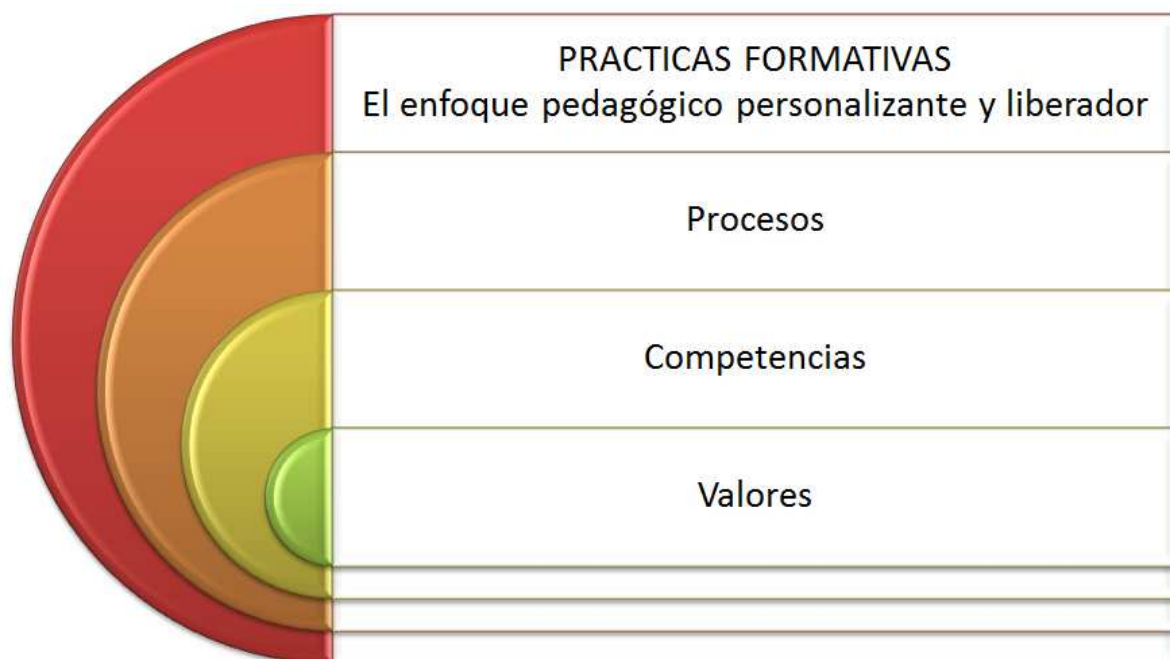
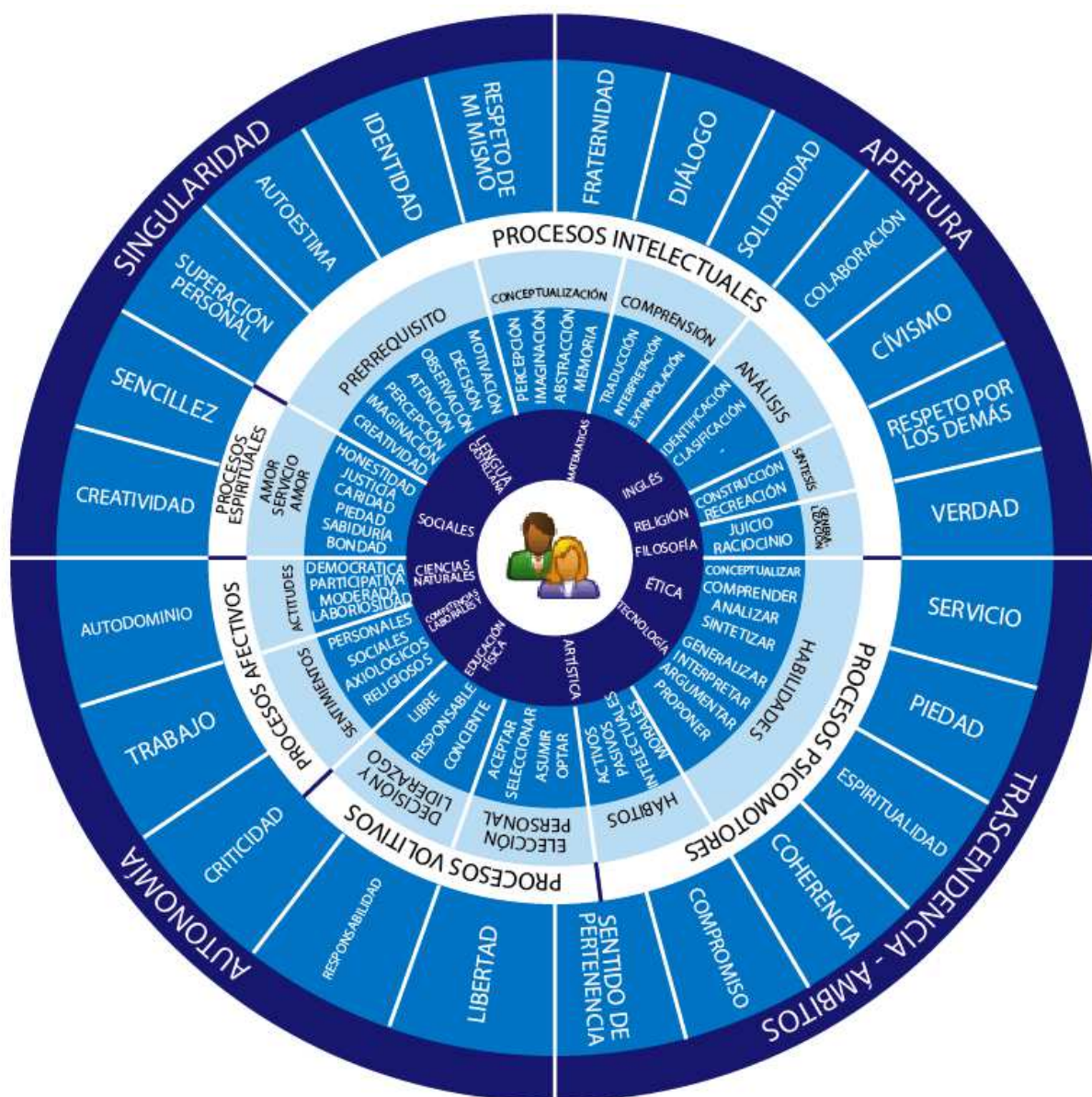


Figura 11. Prácticas Formativas



6.21. Enfoque pedagógico

Figura 12. Enfoque pedagógico



El enfoque pedagógico personalizante y liberador tiene como eje central a la persona iluminada por una propuesta de optimización del desarrollo humano integral trascendente, mediante la dirección y acompañamiento de los procesos educativos escolares centrados en valores, que brinda la oportunidad para que el educando aprenda a expresar su posición crítica, a discutir sus puntos de vista en interacción con los demás, que aprenda a ser el mismo y disfrute del logro colectivo e individual. Así se dimensiona a la persona hacia el encuentro de su propia realización, producto de la comunicación dialógica donde el consenso, el disenso, la concertación y el compromiso mutuo sean el eje articulador de la práctica vital y de la comprensión de su realidad personal, social y cultural.

En este sentido se explicita el currículo como un proceso humano y humanizador en la medida que genera espacios que posibilitan a los educandos ir al encuentro de nuevos horizontes, donde, puedan reafirmarse como personas y a la vez participar en la formación de un sentir propio y de un grupo social en coherencia con los criterios de la democracia participativa. El pensamiento complejo, en la medida en que posibilita ver el proceso de formación humana en todo su dinamismo y evolución, fomenta la actitud de asumir la educación desde una nueva perspectiva: la construcción de la autonomía en el sujeto. De esta forma cambia el rol del educador: deja de ser quien planifica el aprendizaje del estudiante y pasa a ser un facilitador para que sea el mismo estudiante quien planifique dicho proceso. Es así como se abre el espacio para la construcción de sujetos con capacidad de pensar por sí mismos.

Abordaje desde la complejidad. La educación, al igual que la sociedad es un asunto complejo que implica multiplicidad de factores en relación y que la hacen un asunto dinámico, variado y diverso. En la formación humana intervienen múltiples factores enmarcados en diferentes relaciones sistémicas: cultura, sociedad, padres, institución, comunidad, agentes educativos y estudiantes.

Según lo anterior, se requieren sujetos que aborden la realidad en toda su complejidad y de esta forma puedan adaptarse mejor a ella para transformarla. El pensamiento complejo es una racionalidad de alto orden que implica la puesta en práctica habilidades cognitivas superiores tales como los procesos de metaconocimiento, categorización, abstracción y construcción de modelos sistémicos de la realidad del pensamiento.

La Ley 115 de 2004, en su Capítulo 2, al hacer referencia al currículo y al plan de estudios, plantea que el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

El currículo en los Colegios de la Provincia es una respuesta al horizonte de la Comunidad Educativa, desde una perspectiva humano-cristiana, expresado en su misión.

Como elemento fundamental de la formación está el aprendizaje, proceso que se convierte en la razón de ser de la enseñanza y los demás procesos y recursos de todo el sistema educativo. Esta tendencia se fundamenta en dos grandes ejes; el personalizante y el liberador.

El eje personalizante enfatiza centra su atención en la persona del estudiante para ayudarlo a prepararse en la vida, para la vida, para la sociedad que necesita hacia una formación integral, es decir, hacia la construcción de la personalidad mediante el desarrollo consciente y voluntario del potencial humano, acorde con las necesidades, intereses y expectativas de la persona y su comunidad.

Nuestro enfoque pedagógico considera necesario pasar de la enseñanza tradicional a un aprendizaje holístico–humano–integral, acorde con una concepción más integradora y armónica de la persona en todas sus dimensiones: personal, social, ecológica, y basada en procesos, capacidades y valores que tengan en cuenta toda la persona en sus facultades: intelectual, afectiva, volitiva, psicomotriz, espiritual y de conciencia; concretizándose en:

Figura 13. Educandos



La idea central de la tendencia personalizante es la de reconocer una disposición fundamental en el ser humano, una necesidad de crecimiento personal donde se desarrollen todas las potencialidades de modo que favorezca su capacidad de comprenderse a sí mismo y resolver sus problemas de manera eficiente y eficaz para desempeñarse de forma adecuada en cualquier contexto o situación.

El eje liberador busca la reflexión y el cambio de las relaciones del individuo con la naturaleza y con la sociedad. Su objetivo central es liberar a la persona no uniformarla ni someterla como se ha hecho en la educación tradicional, profundiza en el desarrollo de una estructura dinámica, ágil y dialéctica que posibilite una acción transformadora, un trabajo político sobre la sociedad y sobre sí mismo.

La hermana Judith León Guevara en su libro *Personalización Liberadora* (p. 17) acentúa el concepto de educación liberadora así:

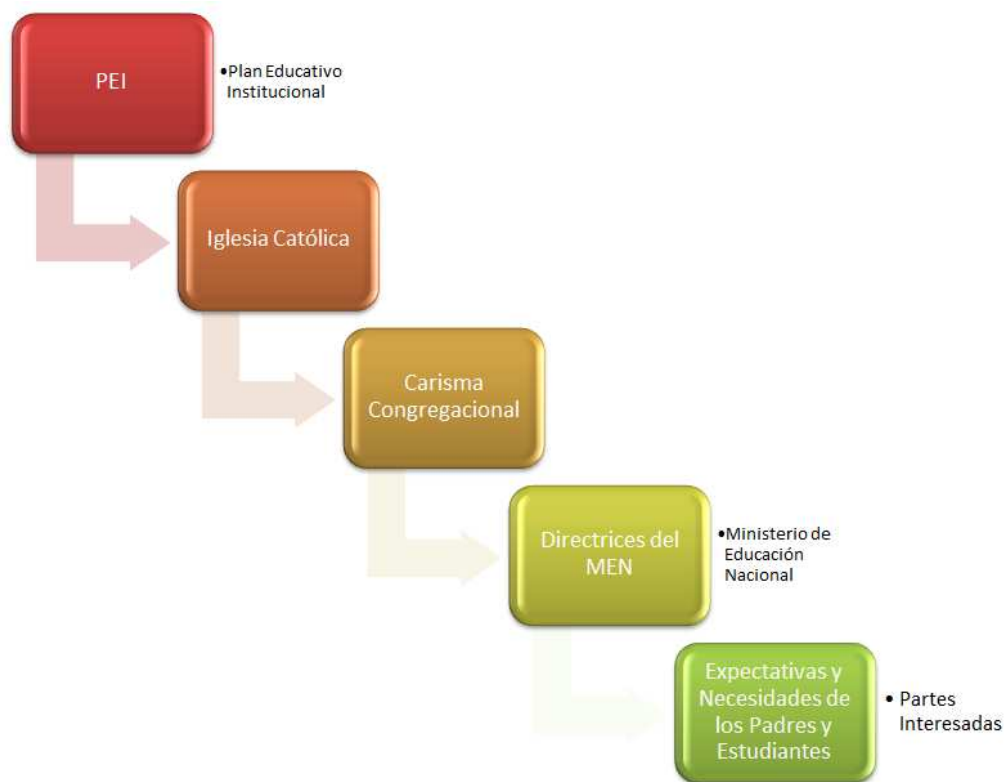
La educación liberadora se fundamenta en el ser humano sujeto libre y con vocación a ser más, con una consciencia de intencionalidad, que va captando, desenvolviéndose y modificando una realidad en devenir; es el hombre que va poniendo su sello personal de singularidad y autonomía en lo que idea y plasma.

La educación liberadora, de acuerdo con Paulo Freire, moviliza nuestro pensamiento y compromiso educador y transformador con la sociedad y la cultura haciendo una opción por la formación de una consciencia crítica y reflexiva desde la cual los educandos se concebirán a sí mismos no como reproductores de un sistema opresor sino como agentes sociales que desde la liberación de su propio ser: pensamiento, conocimiento y sensibilidad, evolucionan a hacia la esperanza.

Atendiendo a ésta mirada y, respondiendo al direccionamiento estratégico, se ha planteado un horizonte formativo que propende por el desarrollo de estructuras espirituales, cognitivas, axiológicas y pragmáticas que conduzcan a los estudiantes a ejercer un protagonismo en el medio local y nacional; todo esto dado a través de la potenciación del educando, es decir desarrollar el talento que hay en ellos para construir y consolidar un proyecto de vida personal y nacional.

El enfoque pedagógico se constituye en el tejido formativo, en el cual se cruzan los procesos de enseñanza, de aprendizaje, de evaluación, de metodologías, de recursos y relaciones pedagógicas.

Figura 14. Modelo referencial de direccionamiento



Dos conceptos desglosados a continuación dan sentido y significado al enfoque pedagógico:

Enseñanza: Responsabilidad del docente; el cual, desde una posición humana y profesional, articula teoría y práctica para comunicar un saber y fomentar el desarrollo del pensamiento, la solución de problemas, el debate, la discusión de pares, hacer viable la confrontación y la conjetura del educando. En esta perspectiva, el docente guía, asesora, muestra horizontes, plantea nuevas posibilidades, abre caminos, despliega

múltiples y diversas acciones para potenciar al educando e invitar a estudiar los problemas de la realidad.

Una buena enseñanza es aquella que propone un clima comunicacional amplio y un contexto metodológico que sea capaz de articular las macro con las micro decisiones que el docente, adoptar, concertar y negociar -porque el aprendizaje no se trata de "todo o nada"- concretando la idea del pensamiento complejo como la búsqueda de un constructivismo indiciario, que piensa al conocimiento no como un estado inmóvil sino como un proceso en constante movimiento espiralado que se modifica y se transforma en giros sucesivos alcanzando cada vez mayores grados de integración de detalles, particularidades y también de profundidad. Desde esta perspectiva se tienen en cuenta las siguientes características para la enseñanza:

- La predisposición a un pensamiento complejo capaz de comprender la causalidad y la dualidad de los procesos.
- La predisposición a un pensamiento profundo para comprender los elementos estratégicos y tácticos de la posición.
- La predisposición a un pensamiento ecléctico, heurístico y divergente para resolver las diferentes situaciones del juego.
- La predisposición a un pensamiento ejecucional y ordenado de todas las secuencias lógicas y creativas de la inventiva táctica.
- La predisposición a un pensamiento que absorba la multiplicidad de la inteligencia emocional.

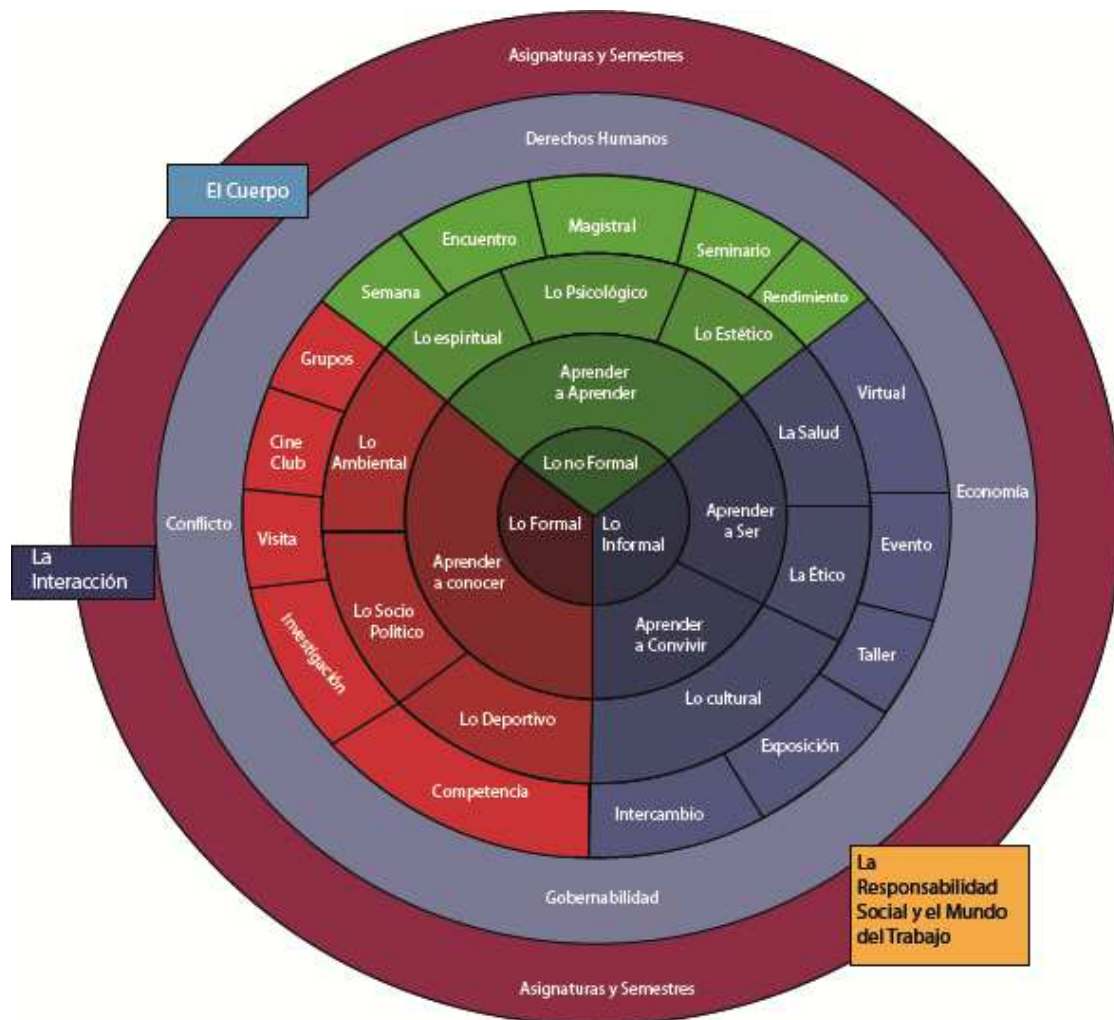
- La predisposición a un pensamiento que sea capaz de activar y acrecentar la potencia cognoscitiva de la inteligencia natural.

Aprendizaje: En la perspectiva social – cognitiva, el aprendizaje significativo abre la ruta para pensar en el educando; un ser humano que reinterpreta el mundo, desde su mundo interior, éste lo lee con sus propios esquemas, para producir sus propios sentidos. En esta dirección, la comprensión en el aprendizaje es indispensable. Rafael Flórez hace alusión a él y expresa “El aprendizaje significativo requiere confirmación, retroalimentación cognoscitiva que permita corregir errores y ajustar desviaciones mediante el debate y la discusión con los pares, pero sobre todo ensayando y probando en la experiencia”.

Dicho proceso esta guiado por hilos invisibles llamados estrategias pedagógicas que el educador elabora para hacer más fácil la adquisición de conocimientos, las estrategias pedagógicas toman en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, utilizar técnicas innovadoras que hagan que el estudiante no solo tenga su atención puesta en clase sino que impulsen en él un deseo constante de conocimiento para que el aprendizaje se dé no solo en el aula de clase sino que se vuelva un factor participe de cada momento de la vida del estudiante, pero también se crean nuevas formas de evaluar no solo el aprendizaje sino también el proceso que se llevó a cabo.

Un buen educador tiene en cuenta que el pensamiento complejo es solo la expresión de la complejidad humana, la inteligencia es una mínima muestra de esto ya que el ser humano tiene siete tipos, desde este punto de vista el educador crea estrategias de aprendizaje que desarrollen siete tipos de inteligencia. Es aquí donde se encuentra el verdadero objeto de la educación, una buena educación no se limita a condicionar el pensamiento del estudiante sino a proponer, discutir e intercambiar ideas, una buena educación brinda al estudiante información clara y veraz que le permita un verdadero desarrollo, una buena educación no se centrará en ejercitar solo una parte del conocimiento sino hacer que el estudiante reconozca la relación que tiene una ciencia con otras y adopte el conocimiento como un todo en el cual se encuentra inmerso y es el actor principal, una verdadera educación logrará que el estudiante desarrolle sus habilidades, logre incrementar sus conocimientos, reconozca y exprese sus emociones.

6.2.2 Estrategia metodológica (figura 15)



“Si lo oigo lo olvido, si lo veo lo recuerdo, si lo hago lo comprendo, si lo descubro me motivo y si lo PRODUZCO es mío”

Metodología como cognición. Es la estrategia reflexiva del sujeto que piensa en la acción, piensa sobre la acción y piensa durante la acción. Al pensar sobre las relaciones entre las acciones, el sujeto-investigador va construyendo conocimiento. Una noción de metodología concebida como sistema complejo puede ayudar a superar el modelo trasmisionista del saber que limita la enseñanza de metodología a su nivel teórico, lo que refuerza la escisión antropológica del sujeto de aprendizaje en sujeto del enunciado y sujeto de la enunciación.

El acto de enseñanza es, ante todo, una praxis, una actividad que surge del encuentro interactivo entre sujetos. El concepto de obstáculo pedagógico como una noción reflexiva que sólo puede emerger a través de la actividad auto observadora del sujeto. El obstáculo pedagógico puede en sí mismo considerarse como un sistema complejo en donde confluye una pluralidad de instancia (niveles de organización) con lógicas e interacciones específicas:

- La dialógica sujeto – objeto
- El docente como medio y como dificultad
- El modelo cognitivo institucional
- Las relaciones de saber / poder
- El imprinting cognitivo y el habitus cognitivo
- Intercambios simbólicos y discursivos
- La virtualidad e inhibiciones emocionales y afectivas

Por consiguiente, podemos afirmar que el proceso práctico de enseñar y aprender entraña una complejidad mayúscula. El desafío es concebir una pedagogía que esté a la altura de la complejidad ontológica de la enseñanza – aprendizaje. Una pedagogía compleja que reconozca a los sujetos de aprendizaje como seres humanos antes que como entes cognitivos.

El problema pedagógico no puede reducirse al nivel de la tecnología didáctica, por el contrario el problema pedagógico tiene raíz antropológica. Es necesario movilizar y reconstituir el concepto de homo en el cual se enraíza la práctica de la enseñanza. El nudo gordiano del obstáculo pedagógico es una concepción antropológica reductora y mutilante de sujeto de aprendizaje. El sujeto-alumno es pensado como objeto pasivo (sujeto del enunciado), y al mismo tiempo es juzgado por su capacidad discursiva de reproducir el saber pertinente (sujeto de la enunciación condicionado al orden del discurso docente) y concebido sólo como un sujeto cognitivo.

Es preciso concebir un proceso de enseñanza – aprendizaje como una instancia articuladora de racionalidad y afectividad. En la medida en que las dimensiones emocionales y afectivas puedan incorporarse a la praxis educativa y a la experiencia del sujeto de aprendizaje en el aula, se lograrán más plenamente los objetivos cognitivos y epistémicos de la enseñanza.

Existe una tercera noción de método que aún hoy sigue siendo marginal e ignorada en las ciencias en general y las ciencias sociales en particular, estamos hablando del método propuesto por Edgar Morin. Se trata de un método concebido como un apoyo a la estrategia, “una ayuda a pensar por uno mismo para responder al desafío de la complejidad de los problemas”.

Este método no podría existir al margen del sujeto cognoscente como herramientas o reglas a priori, muy por el contrario consistiría en un método que incluya al sujeto-observador dentro de su propia concepción. Este método que estamos presentando tendría como finalidad poner el saber en ciclo (sentido original del término enciclopedia - agkuklio paideia-) En la concepción de Morin sería un método en-ciclopedante y permitiría poner el saber en ciclo para aprender a articular lo desunido. Este método requeriría del pleno empleo de las capacidad del sujeto para reaprender a aprender (Morin, 1977, pp.21-39, 1982, pp. 357-369).

Propuesta Metodológica. La estrategia metodológica propuesta se basa en la introducción del estudiante a la investigación, al trabajo por proyectos pedagógicos de aula desde los inicios, ya que esta les permite el desarrollo de procesos reflexivos, sistemáticos, críticos y controlados que los conllevan a descubrir nuevos hechos, realidades, relaciones o leyes con el fin de poder plantear y resolver hipótesis en cualquier campo del saber, desde el conocimiento mismo.

Complejidad significa aquí, la emergencia de procesos, hechos u objetos multidimensionales, multirreferenciales, interactivos (retroactivos y recursivos) y con componentes de aleatoriedad, azar e indeterminación, que conforman en su aprehensión grados irreductibles de incertidumbre. Por lo tanto un fenómeno complejo exige de parte del sujeto una estrategia de pensamiento, a la vez reflexiva, no reductiva, polifónica y no totalitaria/totalizante. Un contexto inédito y enorme requiere un pensamiento creativo, radical y polifónico. Un pensamiento exorbitante (capaz de pensar fuera de la órbita de los lugares comunes).

Así mismo permite que cada uno avance en la construcción de los aprendizajes a su propio ritmo, sin detener a los más avanzados ni “apurar” a los que necesitan más tiempo. También brinda a los maestros estrategias más eficientes para comprender a cada uno de sus alumnos y poder ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas a las distintas inteligencias.

Los proyectos formativos tienen tres fines esenciales:

- Realizar una formación sistemática de competencias mediante la integración del saber hacer con el saber conocer y el saber ser.
- Conocer, comprender y resolver problemas de la realidad acorde a los intereses de los estudiantes.

- Aprender a comprender y a construir la realidad como un tejido problémico dado por la continua organización-orden-desorden, con reconocimiento y afrontamiento estratégico de la incertidumbre.

Los proyectos son espacios de formación de competencias que buscan:

- Formar competencias.
- Resolver problemas contextualizados.
- Construir la realidad en su complejidad. Teniendo en cuenta el proyecto ético de vida, lo comunitario y el emprendimiento en el mercado.

Para el desarrollo del trabajo por proyectos se plantean las siguientes etapas:

- Los proyectos son elaborados por el docente y se los presentan a los estudiantes para que participen en su ejecución. Se admiten sugerencias sobre la ejecución del proyecto, pero toda la estructura está predeterminada. Esto es útil en los primeros años escolares o en procesos investigativos que están en marcha y deben sujetarse a una planeación preestablecida. (nivel nocional, grados preescolar, 1, 2 y 3).
- Una parte del proyecto la planea el docente y la otra el estudiante, siguiendo la ruta formativa. Por ejemplo, el docente puede fijar el problema, los objetivos, la justificación y orientar a los estudiantes en la construcción del marco conceptual, las actividades, las metas, el cronograma, los recursos, y los indicadores. (nivel comunicativo, grados 4,5, 6 y 7)

- Los proyectos son elaborados por los estudiantes con base en el apoyo directo y constante del docente, quien guía la formulación de cada uno de los componentes del proyecto. (nivel lógico, grados 8 y 9).
- Los proyectos son planeados por los mismos estudiantes con autonomía, de forma individual o grupal (nivel investigativo, grados 10 y 11).

Desde la noción de aula como sistema complejo proponemos el concepto de imprinting cognitivo para dar cuenta de:

- La experiencia del alumno en relación al docente como autoridad cognitiva y la asunción de determinados roles en relación al saber.
- La experiencia del alumno en relación a la verdad, el error y la contradicción.
- La formación de una actitud ante el conocimiento y el pensamiento.
- La asimilación de ciertos principios lógicos de pensamiento que orientan el modo de indagar, problematizar y construir el conocimiento.

Es preciso concebir la importancia del concepto de imprinting cognitivo para dar cuenta de su influencia en la formación y organización de la estructura de pensamiento del sujeto de aprendizaje. Edgar Morin construye el concepto de paradigma para dar cuenta de “los conceptos fundamentales o las categorías rectoras de inteligibilidad al mismo tiempo que el tipo de relaciones lógicas de atracción / repulsión entre estos conceptos o categorías” (Morin 1998:218). El paradigma para Morin, efectúa la selección y la determinación de la conceptualización y de las operaciones lógicas. [...]

Los individuos conocen, piensan y actúan según los paradigmas inscriptos culturalmente en ellos” (Morin, 1999b, 25).

Rol del docente. La praxis docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje tiene importancia paradigmática, es a la vez generativa y reproductiva. Es generativa ya que contribuye a formar, condicionar y moldear el habitus cognitivo de los sujetos de aprendizaje. Pero al mismo tiempo es una praxis reproductiva en el sentido en que regenera la dinámica institucional de transmisión del saber. El docente, sujeto de la enunciación, es en sí mismo un sujeto del enunciado sujetado al modelo cognitivo institucional. El acto de enseñanza no puede nunca independizarse totalmente de las reglas de juego institucionales que encarnan en sí mismas una concepción de lo que es el saber pertinente.

El proceso de enseñanza-aprendizaje por proyectos es en sí un proceso de desempeño complejo. Su adquisición, desarrollo, construcción y formación requiere de un docente que se arriesgue a salir del paradigma de la certidumbre, de lo conocido y de lo controlable, asumiendo la sorpresa y lo que está por conocer como parte determinante de los procesos vitales y como la auténtica posibilidad de creación; su visión debe ser amplia con el fin de darle espacio a los diferentes saberes, permitiendo que estos se vayan articulando e integrando de manera sistemática a partir de los mismos problemas que los convocan; la mirada en la acción no le puede faltar, pero debe ser también un constructor de conocimiento conceptual y de valores, que lo proteja de caer en la racionalidad netamente instrumental; debe ser una persona vinculada a la cultura e

inquietudes de la sociedad, llevándole el timón a éstas y canalizándolas en procesos de aprendizaje-enseñanza regeneradores del tejido humano; esto último debe ponerle en sintonía con el uso del computador en la vida cotidiana y quehacer profesional, integrando su empleo en la docencia.

Pero lo más importante es que con la incorporación de la complejidad y su inserción en el conocimiento se recupera, por una parte, al mundo empírico, la incertidumbre, la incapacidad de lograr la certeza, de formular una ley eterna, de concebir un orden absoluto. Y por otra parte, se asume la dificultad irremediable para evitar contradicciones lógicas en el avance de los conocimientos y la comprensión.

Rol del estudiante. Desde la antropología compleja, Edgar Morin (1999b, 58) concibe al ser humano como una unidad compleja en la que se inscriben caracteres antagónicos.

El ser humano es:

- Sapiens y demens (racional y delirante)
- Faber y ludens (fabricador y lúdico)
- Empiricus e imaginarius (empírico e imaginario)
- Economicus y consumans (económico y dilapidador)
- Prosaicus y poeticus (prosaico y poético)

Nuestra propuesta es concebir la noción de imprinting cognitivo en el nivel paradigmático, en la medida en que el imprinting cognitivo condiciona, estimula y desarrolla la formación de un determinado habitus cognitivo. El habitus cognitivo designa la inscripción en la estructura cognitiva del sujeto de las reglas lógicas para la elaboración de proposiciones y construcción de significaciones.

Se requiere de un estudiante que esté comprometido con su entorno, que esté decidido a caminar hacia la incertidumbre para que desde su libertad, busque la verdad, por ello debe ser capaz de solucionar problemas, con el fin de que movilice sus recursos para aprender a convivir-querer (trabajo en equipo), aprender a obrar-convivir (buenas relaciones humanas), aprender a emprender (solucionar problemas desde el conocimiento de las diferentes áreas académicas) aprender a educarse (sentir que es responsable de su propio aprendizaje) y aprender a ser (trabajar para el descubrimiento, respetando al otro, desde la ética del género humano). Con la introducción de los proyectos pedagógicos de aula como estrategia metodológica se pretende que los estudiantes adquieran habilidades para la investigación: Habilidades de percepción, Habilidades instrumentales, Habilidades de pensamiento, Habilidades de construcción conceptual, Habilidades de construcción metodológica, Habilidades de construcción social del conocimiento y Habilidades metacognitivas, lo cual les permite no solo la adquisición de estrategias cognitivas de orden superior, sino que sitúa al estudiante como responsable de su propio aprendizaje, con el fin de que lo halle significativo para su vida.

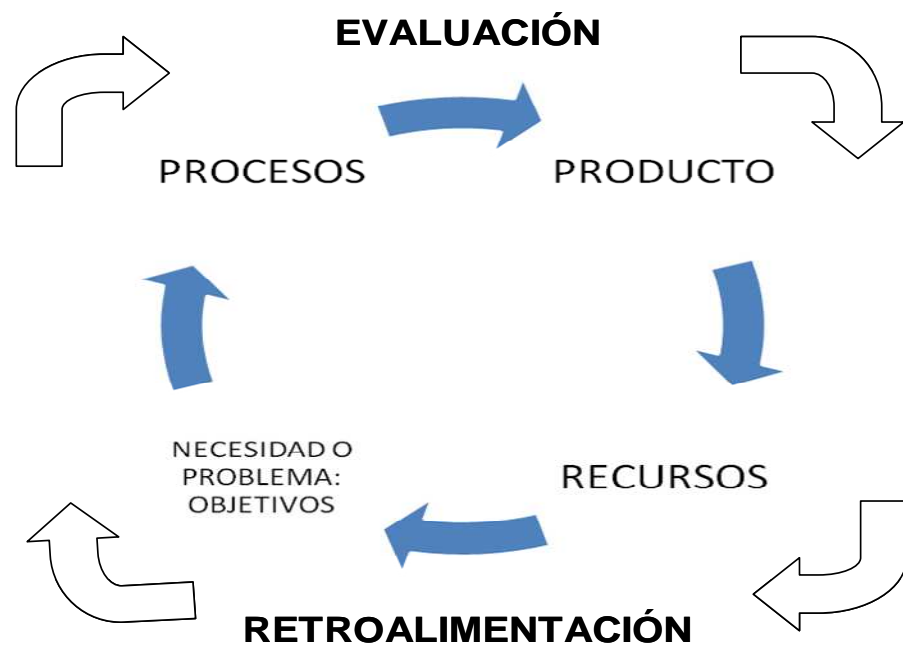
El desarrollo de proyectos de aula permite que se respeten los estilos y ritmos de aprendizaje (educación personalizada), y se desarrollen las distintas inteligencias, que se presentan en un grupo humano heterogéneo, como es el aula de clase.

Trabajo de aula. Para el desarrollo del trabajo de aula es indispensable abarcar las siguientes etapas:

- Realización de un diagnóstico individual y grupal, aplicando test en donde se puedan definir los diferentes estilos de aprendizaje, así como la identificación de los tipos de inteligencias que existen en el grupo. Con ello se pretende identificar fortalezas y debilidad de cada uno en particular y del grupo en general con el fin de poder encaminar los diferentes equipos de trabajo.
- Construcción y diseño de los instrumentos para planificar, guiar y evaluar de acuerdo con el tipo de investigación seleccionada, respetando la premisa fundamental de Gardner que sostiene que “la enseñanza debe ser personalizada y dar posibilidad de elección” para que cada uno descubra sus inteligencias más fuertes, las desarrolle y las utilice para lograr una real comprensión del mundo.

Un proyecto puede diseñarse y desarrollarse a partir de la siguiente estructura:

Figura 16. Diseño y desarrollo de un proyecto



Se parte de la identificación de una necesidad, problema o conflicto, todas estas situaciones requieren solución, las cuales se deben resolver mediante la investigación iniciando con el diagnóstico de la situación presentada. Los objetivos expresan el resultado que se decide alcanzar e interpretan la solución al problema o necesidad. Los procesos se refieren a la secuencia de funciones, actividades y tareas que se diseñan y desarrollan organizadamente para obtener el producto o solución al problema o necesidad. Las funciones son obligaciones y atribuciones asignadas a un cargo, estas no se realizan, se cumplen o desempeñan, porque son de carácter general y abstracto. Las actividades son el conjunto de tareas o pasos que se realizan para cumplir una función. Las actividades y tareas se hacen y son evaluables.

Lo anterior significa que los procesos son más que las actividades y las tareas, incluyen también las relaciones entre todas y cada una de las actividades o tareas, y el cambio producido por el desarrollo de ellas.

Guía para el diseño de un proyecto. Identificación del proyecto que incluye: Nombre del proyecto, localización, duración, responsables, introducción (breve síntesis del proyecto).

- Diagnóstico: Se realiza una investigación preliminar sobre el problema o necesidad.
- Problema: se identifica el problema o necesidad delimitándolo en el tiempo y espacio.
- Justificación. Identificar y seleccionar las causas que producen directamente el problema y la necesidad de solucionarlo.
- Objetivo general
- Objetivo específico
- Marco conceptual: comprende la teoría o los argumentos mediante los cuales se documenta y se le da base teórica al proyecto.
- Cronograma: Las actividades tienen una secuencia lógica, indican el procedimiento mediante el cual se ejecutarán, describen los responsables y establecen fechas probables de inicio y finalización.
- Destinatarios o beneficiarios: Cantidad de personas que se benefician con el proyecto, el beneficio puede ser, económico, social, educativo, formativo, de servicio, etc.

- Metodología: tipo de investigación a aplicar
- Recursos: Humanos, técnicos, materiales, infraestructura
- Indicadores: académicos, en términos de capacidades, competencias, valores, del saber, ser, hacer, emprender y convivir.
- Administración del proyecto:
 - Planeación: Se refiere al diseño del mismo, los objetivos, actividades, etc.
 - Organización: Se describen y asignan responsables, los ejecutores, quienes se encargan del control, de la evaluación y demás funciones. Se distribuyen y asignan todos los recursos, el tiempo. Si es necesario se hace un manual de funciones, procedimientos y el organigrama.
 - Ejecución: Se describen y desarrollan todas las actividades y tareas que son necesarias para el logro de los objetivos del proyecto.
 - Control de calidad: se diseñan y desarrollan todos los controles que sean necesarios para que los recursos se utilicen correctamente, los procesos se desarrollen como fueron diseñados y se alcancen los resultados previstos en los objetivos.
 - Evaluación: Se identifican los logros o aciertos y los errores o fallas en los procesos, en los recursos y en los resultados, con el fin de mejorar los resultados y corregir las fallas.
 - Resultados: Es indispensable, identificar y analizar los resultados mediante la evaluación, con el fin de confrontarlos con los objetivos previstos y hacer los replanteamientos necesarios.

6.2.3 Educación Personalizada por procesos y competencias

La educación juega un papel decisivo en la formación de competencias, habilidades, destrezas y valores; es la "fuerza del futuro", porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio del APRENDER POR APRENDER, APRENDER A EDUCARSE, APRENDER A SER, APRENDER A OBRAR, APRENDER A EMPRENDER.

En Colombia el modelo de educación que ha predominado a través de la historia es el enfoque conductista, donde se maneja más el currículo explícito basado en contenidos, que el currículo latente cuyo interés primordial es la formación de la persona. La sociedad colombiana tiene en la educación el más valioso instrumento de sus soportes para superar con éxito los desafíos más importantes que enfrenta: búsqueda de la paz, convivencia ciudadana, transformación del aparato productivo e incorporación de los avances científicos y técnicos, búsqueda de la equidad y la justicia social, reconocimiento de la diversidad cultural, integración con el mundo en el marco de los principios de igualdad, respeto mutuo, cooperación y solidaridad y por último, lograr que el país se apropie, con capacidad creadora, de lo más avanzado de la ciencia, la tecnología y el conocimiento a nivel mundial.

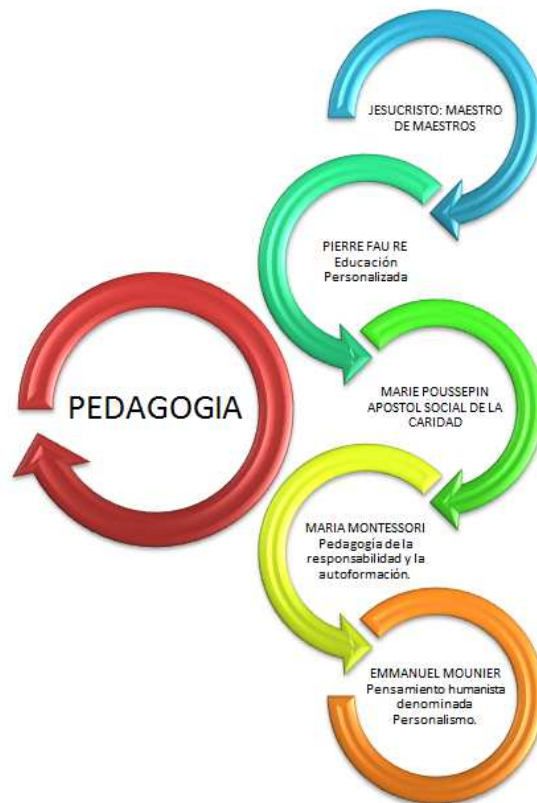
Todo esto con el fin de que la educación brindada sea para los estudiantes, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global que perdure para toda la vida, que los lleve a su realización personal, es decir, que todo él **APRENDA A SER.**

La metodología de la Educación Personalizada adoptado por las siete sedes educativas de la Provincia de Manizales, compromete a todos los actores educativos y especialmente a los estudiantes en los procesos de formación integral, en donde la acción personal, la reflexión y la investigación, asumidas consciente y voluntariamente por cada estudiante, constituyen, junto con la Pastoral, la columna vertebral, de manera que la compleja tarea educativa, sea más humana, liberadora, eficaz y congruente con los fines y objetivos de la educación.

El fundamento epistemológico implica hacer explícitos algunos principios sobre los cuales se fundamenta la estrategia metodológica adoptada por los Colegios, entre los cuales se encuentran los planteados por la Educación Personalizada, los que se derivan de la Educación por Procesos y Competencias.

La Educación Personalizada se asume cuando estudiantes, padres de familia y docentes, con clara conciencia, quieren **SER** y **AYUDARSE A SER PERSONAS**, según la propuesta del evangelio. Centra el objetivo primordial del proceso educativo en permitir el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes en relación con sus propias posibilidades y con las de la sociedad en la cual se encuentran inmersos.

Figura 17. Insumo para el referente pedagógico



La Educación Personalizada conlleva a que la persona:

- No sólo acumule conocimientos sino que aprenda a vivir.
- Sea sujeto y agente de su propio desarrollo y de la sociedad.
- Desarrolle sus aptitudes naturales y hábitos cognoscitivos.
- Desarrolle su capacidad de indagar y crear.
- Se adapte a la convivencia con espíritu de servicio.
- Desarrolle la sensibilidad a los valores para descubrirlos y asumirlos.
- Acepte las diferencias individuales y el ritmo personal.

De igual manera son fundamentales los principios relacionados con el cultivo de la espiritualidad y la toma de conciencia, aportados por las fundadoras de las Instituciones Educativas dedicadas a la formación, cuyo eje central es: JESUCRISTO EN SU VIDA Y EN SU EVANGELIO y los Principios de MARIE POUSSEPIN. En relación con la base sistémica de la educación, el enfoque pedagógico de la Educación Personalizada, concibe al ser humano como un sistema organizado y autorregulado, cuyas dimensiones o facultades humanas educables (socio-afectiva, volitiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética) constituyen componentes armónicamente dinámicos y relacionados entre sí y con la persona que las posee y desarrolla.

En consecuencia, la educación concebida como proceso de desarrollo humano, no puede tomar solamente una dimensión, sino que todas crezcan equilibradamente so pena de que el sistema falle y con él, la persona, lo cual sucede cuando solo se privilegia el conocimiento y en él la memoria, cuya consecuencia lógica es la atrofia de las demás dimensiones o componentes del sistema, ya que la facultad humana que no se ejercite y desarrolle, va perdiendo su dinamismo y su capacidad potencial de crecimiento.

La educación como desarrollo humano integral, se entiende como el conjunto de procesos, capacidades y valores que conducen al estudiante hacia el crecimiento personal en singularidad, autonomía, apertura y trascendencia, necesarias para realizarse y ser capaces de disfrutar de todos los derechos y de cumplir a cabalidad todos los deberes, obligaciones y normas, en los campos individual, social, espiritual y ecológico.

La educación por procesos de aprendizaje consiste en la secuencia consciente y organizada de las acciones mentales, psicomotrices, afectivas, volitivas y espirituales que conducen a la construcción de habilidades, destrezas y valores sobre cualquier campo del saber (Cajamarca: 1994).

La Educación para el desarrollo de competencias, consiste en permitir la construcción de conocimientos, la participación activa y responsable de los estudiantes, la creación colectiva de saberes, significados y realidades, y la estructuración de un ser humano que se desarrolla como tal a través del encuentro con Dios, con el otro y con la cultura. Las competencias exigen como condiciones previas: conocimiento, consciencia, procesos y capacidades. Es la aplicación del conocimiento para el cual los estudiantes, además de iniciar la formación de habilidades y destrezas, aprende a validar y utilizar lo aprendido.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje humano va más allá del saber y del ser capaz, exige tener consciencia de lo aprendido, esto es, tener plena advertencia del saber y el saber hacer en contexto, lo cual se realiza si el estudiante es capaz por sí mismo de identificar y sustentar sus aciertos y corregir sus errores. Ninguna enseñanza, por excelente que sea, es suficiente para aprender. El aprendizaje es el resultado del trabajo personal y consciente.

Para finalizar, la Educación Personalizada, por procesos y competencias, busca que la educando aprenda a educarse, aprenda a ser y aprenda a obrar, de tal manera que su capacidad, su rendimiento y comportamiento personal responda crítica y constructivamente a las exigencias de su entorno, la región, el país, el mundo actual y futuro.

La metodología hace relación a la forma como la Institución coordina recursos, medios didácticos, diseños curriculares, métodos y contenidos con actividades o acciones para alcanzar los objetivos que presenta la estrategia metodológica. El método se deriva del vocablo griego que significa camino y en pedagogía se refiere al camino o sendero que utilizamos para enseñar o aprender algo. El método es el modo de hacer las cosas más fácilmente y con mejores resultados.

A continuación se esquematizan los recursos y elementos de la metodología, asumidos todos ellos de la propuesta presentada por Jorge Alfredo Díaz en su libro Educación Personalizada (1996).

Figura 18. Recursos y elementos de la metodología



Las Personas: Entre los recursos de la metodología de la educación Personalizada se tiene en cuenta a las personas: estudiantes, maestros, compañeros y padres de familia.

Todos ellos son el primer recurso porque TODAS LAS PERSONAS involucradas contribuyen a crear el clima espiritual que se requiere para que todos los miembros de la comunidad educativa, se construyan dentro de su propio proyecto de vida de personas auténticas. La persona como un ser inteligente y libre se mueve en un horizonte de sentido, se considera en proyecto, no puede ser un ente acabado, es un ser trascendente llamado a dejar huella por la verdad y el bien.

Relación Pedagógica: Docente-Estudiante: Nuestra metodología requiere de un maestro que en su quehacer educativo involucre acciones metodológicas como las siguientes:

- Fomentar el diálogo, propiciar la participación democrática, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la búsqueda de la verdad en forma participativa.
- Establecer una relación de comprensión y empatía con los y las estudiantes a nivel individual y cooperativo.
- Reconocer y valorar las potencialidades de los estudiantes como seres humanos identificando los talentos que hay en cada uno de ellos para propiciar su desarrollo.

Toda institución educativa es una escuela de talentos donde cada uno descubra y desarrolle de manera óptima sus posibilidades.

- Involucrar al estudiante en forma activa y responsable en la construcción del conocimiento mediante un plan de trabajo y unos objetivos claros y precisos.
- Hacer uso de la tecnología educativa para ayudar en la orientación y desenvolvimiento del proceso de humanizar y personalizar la educación.

- Crecer en armonía con la comunidad educativa en los valores y características que propone la Educación Personalizada.
- Fomentar desde las distintas disciplinas del conocimiento una cultura centrada en los valores, que unifique las mentalidades científicas, técnicas y humanísticas que se dan en el establecimiento educativo y en la sociedad en general.
- Facilitar aprendizajes pertinentes enfocados al desarrollo humano con la finalidad de lograr los cambios sociales que exige la sociedad actual.
- Conocer y respetar los estilos y ritmos de aprendizaje de cada estudiante.
- Basar la orientación del aprendizaje en el desarrollo de las potencialidades y no en las limitaciones de los estudiantes.
- Reconocer y aceptar que cada estudiante tiene talentos y posibilidades y por lo tanto es capaz de aprender, sólo necesita un adulto mediador que lo acompañe a encontrar el método apropiado a sus características cognitivas y emocionales para seguir él solo en el aprender a aprender.
- Construir espacios de reflexión para analizar las conductas negativas y convertirlas en oportunidades de crecimiento personal en donde el estudiante asume su compromiso de cambio como su mejor opción de vida. La educación personalizada como estrategia metodológica conduce a la superación del castigo, el miedo, el temor, la angustia y el deseo de complacer al otro en su afán de ser reconocido. Permite el desarrollo de seres auténticos.
- Posibilitar en cada estudiante el autoconocimiento de sus posibilidades, ritmos, estilos, formas y procesos de aprendizaje, base importante en su autorrealización.

- Establecer conversación permanente con los estudiantes como proceso válido para el aprendizaje de los diferentes saberes y la construcción de un proyecto que dé sentido a su vida.
- “Apostarle” al éxito del estudiante, creer en él y en sus capacidades y potencialidades en lugar de subvalorarlo o considerarlo intelectualmente inferior por no poseer los conocimientos que al maestro le ha costado años alcanzar, y estar disponible para prestarle el apoyo que requiera (y esté al alcance y dentro de las competencias del maestro), tanto en la esfera de lo científico, lo profesional como en la de lo personal.
- Reconocer el papel protagónico que tiene el estudiante en la construcción de su conocimiento, por tanto, ser consecuente y aceptar que el rol del maestro no es el de transferir conocimientos sino el de apoyar el proceso de los estudiantes.

El tiempo y las programaciones: A nivel de cada Institución educativa, se hace imprescindible la planeación curricular a través de la cual se organizan los objetivos, recursos, actividades. Para que todos los estamentos de la Comunidad Educativa hagan lo que deben hacer en el tiempo previsto a fin de alcanzar los objetivos Institucionales. Para facilitarlos se realizan los Planes de Asignatura por Unidades y se desarrollan a su vez en unidades didácticas por veintenas (dos por periodo) o una por periodo.

Las Unidades Didácticas: La unidad didáctica es la estrategia metodológica adoptada para los colegios de la Presentación. Ella se constituye en la guía de trabajo en el aula de clase y fuera de ella. Cada sede aplica el instructivo de acuerdo con su contexto y sus posibilidades. El pre-escolar se rige por la legislación correspondiente 2247 (1997) y desarrolla las programaciones por proyectos y dimensiones.

Bajo las anteriores premisas los colegios dinamizan una formación humanizante, personalizante y liberadora; en él, el profesor enseña, deja aprender, es un facilitador, diseñando métodos que le permita a los estudiantes descubrir el conocimiento por sí mismos, ser gestores de su formación integral que se concreten en: aprender a educarse, a pensar, a decidir y a obrar por sí mismos de manera consciente.

Dicho enfoque se complementa con la **EDUCACIÓN POR PROCESOS, CAPACIDADES Y VALORES.**

Los procesos constituyen una estructura secuencial. En el desarrollo de cada uno de ellos interviene de manera integral toda la persona del educando; pero no los puede desarrollar al mismo tiempo.

Es indispensable que el educando se dedique conscientemente al desarrollo de cada proceso y capacidad, con la intervención de todas sus facultades y la orientación del profesor que indica cómo aprender, controla procesos en el aula, evalúa cada tema de aprendizaje y demuestra que la formación integral solamente es posible a partir del aprendizaje consciente del estudiante que se traduce en competencias y valores.

Tanto el enfoque pedagógico del Colegio, como la estrategia metodológica propuesta se basan en un paradigma integral, busca que todo estudiante aproveche al máximo su inteligencia, su afectividad, su voluntad, su psicomotricidad, su espiritualidad, interviniendo conscientemente en su formación.

Las Tareas: En la unidad está estipulado el trabajo en casa y el que el estudiante realizara en el tiempo previsto o en casa si no alcanzara. Las asignaturas que no hacen unidades dejan tareas dosificadas y programadas teniendo en cuenta el nivel y el tiempo de los estudiantes. **Nunca se dejarán trabajos en grupo para la casa.**

Trabajo en casa: Se desarrolla con participación de la familia para que se involucren en el proceso de formación de sus hijos sin que implique un trabajo mayor.

Trabajo en equipo: Es el momento propicio para compartir conocimientos, experiencias. Ayuda a la interacción social y cognitiva. Este se realiza en clase. No se dejan trabajos en equipo para realizar fuera del colegio.

Socialización: Es la puesta en común de lo aprendido a lo largo del periodo. Se hace con todo el grupo en clase comunitaria, usando diferentes técnicas como mesas redondas, exposiciones, foros.

Planeación de clases: Es la Unidad Didáctica, la planeación metodológica específica de cada asignatura para un periodo de tiempo determinado, que contiene la ruta propuesta al estudiante para alcanzar, por sí mismo y con el acompañamiento del docente, los objetivos trazados, se emplea como la planeación de las clases.

Los docentes entregaran a coordinación académica una unidad por periodo para su revisión y aprobación conforme a los plazos establecidos. En el caso que la unidad necesite ser corregida se devuelve al docente para que haga las correcciones pertinentes.

En el caso que la unidad no requiera de correcciones se aprueba y se envía a fotocopiado para su respectiva reproducción.

Forma: - Letra legible, preferiblemente Arial 11 o 12. Espacio sencillo. Márgenes adecuados: Superior: 2 cm - Inferior: 2 cm - Izquierdo: 2 cm - Derecho: 2 cm.

Evaluación por procesos y valores. La evaluación que se presenta al estudiante y las estrategias de evaluación quedaran evidenciadas en la unidad didáctica.

Trabajo en clase: hace referencia a la actitud, participación, liderazgo, revisión del cuaderno y elaboración de las actividades propuestas.

Producción: se evaluarán talleres, trabajos escritos, ensayos, tareas, exposiciones, consultas, laboratorios, entre otros.

Evaluaciones Parciales: evaluación de un tema específico en la asignatura, exámenes y calificaciones especiales.

Evaluación final tipo ICFES: evaluación de la temática general del periodo

Autoevaluación: oportunidad de evaluación considerada por el estudiante con relación al tema, disposición y actitud frente al proceso de aprendizaje, que será validada para la sumatoria con un total del 10% del resultado final.

Marco conceptual

Logro. Es el nivel de desempeño, capacidad y competencia formativa intelectual psicomotriz, o actitudinal al cual se quiere llegar. El logro se mide mediante la evaluación que se aplica en función de los indicadores de desempeño.

Capacidad. Se refiere al crecimiento, al desarrollo humano, generado por los procesos formativos a partir de la construcción de conocimientos y la realización de actividades formativas. Es la posibilidad de llegar a ser más en las facultades humanas educables: Intelectuales, psicomotrices, afectivas, volitivas, espirituales.

Indicadores de logro. En nuestro enfoque pedagógico el indicador de desempeño es un parámetro o señal para verificar el alcance del logro en cada uno de los desarrollos los avances, fortalezas o dificultades que presenta en un determinado momento la estudiante en pos de alcanzar el logro

Competencia. Es la capacidad que se tiene para aplicar lo aprendido de manera adecuada y creativa en la solución de problemas y en la construcción de situaciones nuevas en un contexto con sentido. Se evidencia por medio de habilidades, desempeños y dominios que la educanda demuestra en cada una de las asignaturas a través de su desarrollo psicomotor

Estandar. Los estándares son los referentes básicos, mínimos y universales de lo que se aprende. Están ligados a los contenidos temáticos: sin embargo, estos últimos sólo servirán como insumos para el alcance de procesos, capacidades y competencias. Se traducen en formulaciones claras, universales, precisas y breves que expresan el hacer, que debe hacerse y cuán bien debe hacerse.

Uso pedagógico de las evaluaciones externas. Los resultados de las pruebas de estado: Pruebas Saber (para 5° y 9°) y las Pruebas Saber 11° son analizados en Consejo Académico, socializados con todos los docentes para tenerlos en cuenta y elaborar los respectivos planes de mejora en cada área.

Simulacros pruebas saber La institución planea y realiza anualmente tres simulacros de Pruebas Saber en todos los grados, que permiten evaluar los estudiantes y adiestrarlos en la técnica propia de dicha prueba. Dos de ellos los elaboran los docentes y se editan en el colegio y uno se contrata con un ente externo.

Los simulacros se evalúan con relación a resultados y a satisfacción para mejorarlos cada vez. El puntaje obtenido en la prueba externa, se asimila a la escala de valoración del SIE propio para hacer el registro en las notas del estudiante. Cada simulacro vale el 20% de la nota del periodo.

Construcción del sistema de evaluación:

Propósitos de la evaluación. Según el decreto 1290 de 2009 los propósitos de la evaluación son:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de estudiantes.

- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Procedimiento para construir el Sistema de Evaluación (SE). De acuerdo con el mismo decreto:

- Definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
- Socializar el sistema institucional de evaluación con la comunidad educativa.
- Aprobar el sistema institucional de evaluación en sesión en el consejo directivo y consignación en el acta.
- Incorporar el sistema institucional de evaluación en el proyecto educativo institucional, articulando a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.
- Divulgar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes a la comunidad educativa
- Divulgar los procedimientos y mecanismos de reclamaciones del sistema institucional de evaluación
- Informar sobre el sistema de evaluación a los nuevos estudiantes, padre de familia y docentes que ingresen durante cada periodo

Responsabilidades del establecimiento educativo.

- Definir adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes después de su aprobación por consejo directivo.
- Incorporar en el PEI el sistema de evaluación.

- Realizar reuniones interestamentarias para diseñar e implementar estrategias para la superación de dificultades en los estudiantes.
- Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y estudiantes.
- Crear las comisiones de evaluación y promoción.
- Atender los requerimientos de los padres de familia y estudiantes.
- A través de consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones en relación con la evaluación y promoción.
- Analizar periódicamente los informes de evaluación para introducir mejoras.
- Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados y colaborar con este proceso

Fundamentación

- La reglamentación oficial vigente: Ley 115 de 1994, Ley 715/2001, Decreto 1860 de 1994, Decreto 1290 de 2009, Resolución 2343 de 1996, circulares del MEN, Estándares para la excelencia en la educación del 2002.
- Directrices del Ministerio de Educación Nacional.

Directrices de la Secretaria de Educación

Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños

- Como la evaluación es un proceso continuo, los docentes pueden realizar con los estudiantes al finalizar cada clase, tema, unidad, o periodo, actividades como: Pruebas escritas, prácticas de campo o de taller, ejercicios de afianzamiento y de profundización.
- Con el fin de hacer partícipes a los padres de familia del proceso que se lleva en cada área, en la unidad se plantea una actividad de trabajo en casa.
- Se identifican las limitaciones y destrezas de los estudiantes, para adecuar el diseño curricular a la realidad del colegio y de la comunidad educativa.
- Las dificultades que los estudiantes presenten en una unidad las nivelarán y recuperarán en la unidad siguiente teniendo en cuenta los horarios para tal fin, si persiste la dificultad y en la unidad siguiente obtiene desempeño Alto o Superior se entiende que la superó y se registra la nota de recuperación en Desempeño Básico, de lo contrario, el registro queda en Desempeño bajo y Ayuda se tendrá en cuenta para el juicio valorativo del informe final.
- Asesoría por parte de la Sico-orientadora.
- Se hacen reuniones con las comisiones de evaluación y promoción, para analizar especialmente los casos de estudiantes que presenten deficiencias notorias en dos o más áreas, para que con la participación de estudiantes y padres de familia, busquen alternativas de solución y mejora.

- Se citan los estudiantes con dificultades en compañía de sus padres a rectoría o a coordinación académica con el fin de informar sobre las dificultades presentadas, se dialoga sobre las estrategias a seguir y se firman compromisos de nivelación.
- Se designan estudiantes monitoras que tengan buen rendimiento académico y personal, para ayudar a las que tengan dificultades, con el fin de superarlas.
- Se realizan actividades de nivelación para estudiantes con desempeños bajos en los horarios que se asignen en la jornada contraria.
- Se programan actividades de recuperación concertadas entre docentes y estudiantes según el caso.

Estrategias de apoyo para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes

- Seguimiento por parte de la comisión de evaluación.
- Seguimiento por parte de la Hna. Rectora y la coordinadora académica.
- Ayuda y asesoría por parte de las Sico-orientadoras y terapeuta Ocupacional, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Remiten los titulares, fruto de la observación y el seguimiento hecho a la estudiante o por sugerencia de la comisión de evaluación.
- A psicorientación, se remiten cuando presentan problemas de convivencia, familiares, dificultades de adaptación o problemas psicológicos personales..
- Citación a los padres quienes se comprometen en el acompañamiento
- Elaboración de planes de nivelación periódicos por parte de los docentes
- en el proceso de nivelación y recuperación de sus hijas.

- Si la situación académica se presenta en el informe final, se hará una recuperación en Enero del siguiente año (ver numeral 1.6 de esta propuesta.)

6.3 Gestión Administrativa y Financiera

6.3.1 Administración de la planta física y los recursos

Mantenimiento de la Planta física, programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física, seguimiento al uso de los espacios, adquisición de los recursos para el aprendizaje, suministros y dotación, mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje, seguridad y protección.

Estrategia de recursos y planta física. Dentro del Sistema de Gestión de Calidad corresponde al Proceso de Gestión Administrativa y Financiera establecer mecanismos de planificación, asignación y verificación de los recursos físicos y económicos para el desarrollo de los procesos institucionales, la implementación y mantenimiento del sistema de Gestión de Calidad; dando así cumplimiento a las necesidades de la comunidad educativa.

Este Proceso comprende los siguientes subprocesos:

- Planificación y consecución del recurso financiero.
- Compras.
- Administración de recursos físicos y planta física.

Cada uno de los subprocesos se han estructurado de acuerdo a los requerimientos legales, institucionales y de la comunidad educativa para la prestación eficiente del servicio.

Recursos financieros. El subproceso Planificación y consecución del recurso financiero contiene las actividades requeridas para planificar, gestionar y administrar los recursos financieros, necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de calidad y la prestación del servicio educativo, constituyéndose en el apoyo financiero y contable para la realización de los diferentes procedimientos que allí se realizan.

Contiene actividades para la elaboración del presupuesto, de acuerdo con el número de estudiantes proyectadas y atendiendo a los requerimientos necesarios para la prestación eficiente del servicio de educación, teniendo en cuenta los Proyectos Educativos incluidos en el Plan operativo anual y el panorama de riesgos elaborado por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de la institución.

Los costos del servicio educativo se establecen de acuerdo a las normas que el Ministerio de Educación Nacional legisla para la fijación de tarifas de los establecimientos educativos privados, que se clasifican en el Régimen de Libertad Regulada y certificados en Sistemas de Gestión de Calidad.

Para la prestación del servicio educativo se celebra un contrato entre el colegio y el padre de familia o acudiente donde quedan registradas las obligaciones de cada una de los contratantes al igual que los derechos. Para garantizar el pago de la obligación económica se firma un pagare que se hace efectivo, si el deudor incumple el pago de tres mensualidades.

La disponibilidad oportuna de los recursos para la ejecución del presupuesto de gastos, depende del comportamiento de los padres de familia o acudientes en el cumplimiento del pago de los servicios educativos. El Colegio para agilizar y facilitar este procedimiento a los padres de familia celebra convenios con entidades bancarias que cuenta con horarios adicionales para recaudar estos valores. Cuenta también con una asesora para atender a aquellos padres de familia que por dificultades económicas están atrasados en el cumplimiento de esta obligación, ofreciendo facilidades y acuerdos de pago. Aunque al padre de familia se le ofrece todo este tipo de beneficios para que cancele oportunamente el servicio educativo de los hijos muchos no cumplen eficientemente esta obligación generando en algunos casos iliquidez para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

El sistema contable de la institución cumple con lo reglamentado por la ley, el Colegio es una sucursal de la casa matriz de las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, la Contabilidad registra todas las operaciones que se generan en el servicio educativo, el colegio responde como agente retenedor y cumple eficientemente esta función, reporta a la casa matriz la información tributaria para su consolidación. Los libros de auxiliares de contabilidad y documentos soportes reposan en la tesorería del Colegio y están a disposición de las personas competentes que lo soliciten; adicionalmente se maneja el libro de ejecución presupuestal donde se registran los valores apropiados y ejecutados en cada uno de los rubros que lo conforman.

Los recursos para la ejecución del presupuesto de gastos: pago de servicios personales, reparación, mantenimiento y adecuaciones locativas, la adquisición de materiales educativos y demás gastos provienen de los ingresos propios del Colegio, ya que la institución no recibe aportes de ninguna entidad estatal.

Dentro del mapa de proceso se encuentra el proceso de Talento Humano, un proceso de apoyo que consta de cuatro subprocesos a saber: Selección, Formación, Evaluación de Personal y Seguridad y Salud Ocupacional.

El subproceso de Selección tiene como objetivo la selección, contratación, inducción y evaluación del periodo de prueba se ciñe a las necesidades de cada área; el subproceso de formación de personal tiene como finalidad establecer programas de formación tanto interna como externa que permitan que el personal sea competente en el

desempeño de su labor; el subproceso de evaluación del personal permite evaluar la educación, habilidades, la experiencia y la formación de las personas, para determinar el grado de idoneidad o competencia que posee para realizar las funciones que su cargo le exige y el subproceso de Seguridad y Salud ocupacional tiene como fin propiciar a los funcionarios las condiciones ambientales y de seguridad laboral que garanticen un adecuado desempeño de sus funciones y actividades cotidianas.

Organización administrativa. La estructura organizacional está reflejada en la carta orgánica que contiene todas las diferentes dependencias y procesos que funcionan en la Institución. En ella se evidencian las líneas de mando: superioridad, dependencia, coordinación y asesoría, que existen entre los diferentes cargos de la institución. Ver organigrama Institucional en la siguiente página.

Para la convivencia y el desarrollo del trabajo la institución implementó el Manual de Funciones y Perfiles de cargo como instrumento de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades diarias y establece con claridad la responsabilidad y las obligaciones que cada uno de los cargos conlleva, con sus requisitos y perfiles. Al igual se elaboró El manual de convivencia documento que permite conocer la filosofía y los criterios para la convivencia entre los diferentes miembros de la institución todo ello contenido en el reglamento interno de trabajo aprobado por el Ministerio de la Protección Social

La Rectora asigna los Titulares de grupo atendiendo a criterios pedagógicos y a la filosofía de la Institución.

Dentro de la gestión académica y la gestión del Talento Humano se encuentran los procedimientos que se aplican para el registro, organización y manejo de información de la Secretaría (actas, correspondencia, informes académicos, registro de matrículas, hojas de vida) la institución cuenta con un software que permite la sistematización de la información académica.

Corresponde a la Tesorería la realización de los procedimientos para el registro, organización y manejo de documentos e información contable y presupuestal, para ello el Colegio cuenta con software de contabilidad, que permiten darle agilidad y claridad a estos procesos.

Las unidades administrativas evalúan periódicamente las funciones asignadas a los equipos de trabajo mediante seguimiento y revisión a los funcionarios que las desempeñan. Se realizan auditorías internas a estos procesos y revisorías fiscales anualmente.

Desarrollo del personal. Los docentes y el personal nuevo que se vincula a la Institución, realizan un proceso que inicia con la selección y finaliza con la inducción (y la respectiva evaluación del periodo de prueba y de conocimientos) que incluye la capacitación sobre el Proyecto Educativo Institucional y las formas y criterios de trabajo. Este se realiza a través de talleres pedagógicos, abarcando temas como: Carisma Congregacional, Competencias, Planeación Institucional, Enfoque Pedagógico, Currículo, diseño curricular y Seguridad y Salud Ocupacional, sistemas de Gestión de Calidad entre otros dictado por el equipo interdisciplinario de la Institución (Gestión Directiva, Coordinadora Académica, Coordinadora de Calidad y Convivencia, Rectora, líder del proceso de Gestión Comunitaria y terapeutas) y la ARP asesora que orienta los temas relacionados con el ambiente de trabajo, seguridad y salud ocupacional

La Institución propicia la participación constante de los docentes, en programas de capacitación a nivel municipal, departamental y nacional, teniendo en cuenta su especialidad, la naturaleza y los requerimientos del plan de estudio, con el fin de fortalecer la calidad de los procesos que ofrece el Colegio. Así mismo, existe patrocinio y apoyo a los proyectos propuestos por las diferentes áreas en cuanto a recursos, promoción y desarrollo de los mismos. En todas las áreas se desarrollan proyectos de investigación con grupos de estudiantes, los cuales son apoyados y dirigidos por los docentes y sirven para nutrir la muestra del ingenio y la creatividad que se programa al iniciar el año y a la cual asisten Instituciones invitadas. En lo relacionado con el grupo de docentes es importante resaltar que todo el grupo docente realiza investigación pedagógica y legal para diseñar los proyectos, programación y unidades en cada área y

asignatura, las cuales son propiedad de la Institución y se encuentran en sus archivos; tales como el apoyo para la edición de un texto de inglés y al docente de música en la promoción de su producción musical.

En el transcurso del año escolar se realizan talleres o jornadas pedagógicas entre los docentes para el intercambio de ideas, retroalimentación de los procesos pedagógicos desarrollados y para el conocimiento de experiencias propias y de otros. Todo lo anterior con miras a identificar debilidades, fortalezas del quehacer educativo y establecer estrategias de mejoramiento continuo.

Los docentes que asisten a dichos eventos pedagógicos realizan la socialización respectiva y proponen tareas a desarrollar para afianzar y mejorar la labor educativa. Con esto se busca elevar el sentido de pertenencia y el compromiso de los docentes de alcanzar los objetivos institucionales. Otro nivel que cubre e involucra al personal de la Institución son las actividades en las que se proyecta el Carisma Congregacional y el Horizonte Institucional, es la creación de el grupo de laicos, quienes se reúnen periódicamente para reafirmar la vocación cristiana, compartir experiencias vividas y formular compromisos de cambio. De igual manera se realizan convivencias y retiros espirituales para fortalecer la formación espiritual. A nivel del personal de servicios generales y administrativo realizan periódicamente actividades semanales que conllevan a mejorar el crecimiento personal.

Como parte de este componente, se encuentran en el Manual de Procedimientos, los relacionados con Selección e inducción del personal, formación y evaluación de desempeño, los cuales son aplicables a todos y cada uno de los trabajadores que ingresan a la Institución.

Satisfacción, bienestar y compromiso. Los directivos, docentes y administrativos cuentan con un Comité Social quienes dirigen y desarrollan algunas actividades recreativas y culturales encaminadas al mejoramiento continuo del clima laboral en dichas actividades se cuenta con la participación de todos los funcionarios, de igual manera se realiza la celebración de fechas importantes en el transcurso del año, favoreciendo el trabajo y fortaleciendo el sentido de pertenencia a la institución.

De igual manera la gestión Directiva realiza el reconocimiento de los logros de los funcionarios de forma verbal o escrita con copia a hoja de vida, realiza estímulo a los mejores docentes en el día del maestro, cubre el pago de capacitaciones extra institucionales y da bonificaciones económicas a los líderes de los proceso y sub proceso del Sistema de Gestión de Calidad.

Existe el Comité paritario de salud ocupacional que propende por el bienestar de los empleados y el cuidado de las condiciones ambientales y de salud del trabajador favoreciendo la eficacia laboral de los funcionarios, dicho Comité se reúne periódicamente y con la asesoría de la ARP organizan el panorama de factores de riesgos y ciclos de capacitación y formación en seguridad y salud ocupacional.

Al finalizar el año se realiza una reunión de integración del personal con todos los funcionarios de la Institución cuyo fin además de fortalecer el clima laboral, es reforzar el espíritu de colaboración y de servicio que nos identifica, fortaleciendo el sentido de pertenencia y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa.

La Institución ofrece las instalaciones adecuadas para el buen desempeño de las labores académicas en general, y cuenta con la tienda escolar, la enfermería, el departamento de psicología , terapia ocupacional, Coordinación de convivencia y participación que buscan apoyar, orientar y dar respuesta a las necesidades de nuestros usuarios del servicio tanto internos como externo.

Para el desarrollo del trabajo por parte de cada uno de los funcionarios de la institución elaboró EL MANUAL DE FUNCIONES Y PERFILES, que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario del Colegio de la Presentación de Cartago en las actividades cotidianas específicas para cada cargo.

Este documento consta de tres partes: la primera define los conceptos utilizados en su contenido con el fin de unificar la terminología para facilitar su aplicación. La segunda parte contiene los perfiles para cada uno de los cargos de la institución y la última parte corresponde a las funciones esenciales en cada una de las dependencias. Es importante anotar que cada uno de los cargos se describió teniendo en cuenta la carta orgánica de la institución.

En lo relacionado con el manejo y la mediación de conflictos cuando se presentan se tiene en cuenta el conducto regular a saber:

Si el conflicto es entre docente y estudiante se procede de la siguiente manera:

- Profesor de la asignatura y/o la persona con la cual se haya tenido dificultades
- Se acude al titular de grupo
- Coordinadora académica de convivencia o de calidad según sea la dificultad
- Rectora
- Consejo Directivo

Si el conflicto es al interior del equipo de trabajo se dialoga en primera instancia con la persona con la cual se presenta la dificultad, si no se puede conciliar se recurre a la coordinadora de convivencia y en última instancia a la rectora

Prevención de riesgos. Físicos. El colegio trabaja con los estudiantes tanto de primaria como de bachillerato temas relacionados con la prevención de riesgos físicos: accidentes caseros, disposición de desechos, ergonomía, educación vial, enfermedades de los diferentes sistemas y órganos del cuerpo humano; que hacen parte de los proyectos transversales desarrollados por las diferentes áreas.

Los programas de prevención de riesgos físicos se orientan a la formación de la cultura del autocuidado, la solidaridad y la prevención frente a las condiciones de riesgo físico a los que pueden estar expuestos los miembros de la comunidad. Para el desarrollo

de estos programas se cuenta con el apoyo de la Secretaria de Transito Municipal y profesionales del área de la salud que capacitan y apoyan a los docentes para que ellos orienten estos temas a los estudiantes, y sus beneficios mejoren las condiciones de seguridad y salud de nuestras educandas y su familia. Los programas de prevención de riesgos físicos de la institución son monitoreados y evaluados con el fin de establecer su eficacia.

Psicosociales. El Colegio ha identificado los principales problemas que constituyen factores de riesgo para los estudiantes y la comunidad, y ha diseñado acciones orientadas a su prevención. Para este fin cuenta con el apoyo de la Policía Nacional y su programa de la Dirección de Antinarcóticos D.A.R.E. “Educar para resistir el uso y abuso de las drogas y la violencia”, cuyo objetivo es proporcionar a los estudiantes información científica sobre alcohol, tabaco y otras drogas; desarrollar habilidades sociales y aportar alternativas para el uso del tiempo libre, a fin de prepararlas para afrontar exitosamente situaciones de consumo de drogas y violencia.

El programa de prevención que se lleva a cabo, los mecanismos de información y el análisis de los factores de riesgo psicosocial, son evaluados con el fin de fortalecerlos, mejorando así los modelos de intervención que tiene la institución.

Programas de Seguridad. El Colegio cuenta con un proyecto de “Prevención y Atención de Emergencias y Desastres”, cuyo objetivo es establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que permita a los ocupantes y usuarios de las

instalaciones, prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad, mediante el desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo; se han ubicado dentro de la institución dos puntos de encuentro plenamente identificados: patio de primaria y patio de bachillerato, y fuera del plantel dependiendo del lugar hacia donde se deba dirigir la evacuación se encuentran: la Concha Acústica y el Parque Santander.

Todos los miembros de la comunidad educativa conocen las rutas de evacuación, plasmadas en representaciones gráficas del colegio, ubicadas a la vista en diferentes lugares; además, la institución cuenta con señalización de las rutas y de los puntos de encuentro, con el fin de que los visitantes ocasionales las reconozcan.

La institución en caso de una emergencia o desastre natural ha conformado cuatro brigadas integradas por trabajadores y estudiantes: Primeros Auxilios, Prevención y control del fuego, Evacuación y Transito, quienes reciben capacitación periódica por parte de la ARP y los organismos de socorro.

Se realizan en el año dos simulacros de evacuación que permiten poner en práctica el plan de evacuación, evaluar el desempeño de las diferentes brigadas y realizar los ajustes necesarios. Además prepara a la comunidad en como actuar y a donde dirigirse al momento de ocurrir cualquier evento de riesgo.

El Colegio cuenta con un “Programa de Salud Ocupacional” que a través de las inspecciones de seguridad realizadas a las instalaciones, equipos y trabajadores, detecta tempranamente condiciones de riesgo o peligros existentes en los diferentes puestos de trabajo, previniendo así la producción de accidentes

6.3.2 Compras

Se constituye este subproceso en el proveedor de los recursos para el aprendizaje porque a través de él se hace el procedimiento de selección, evaluación y reevaluación de proveedores a quienes se les adquirirá los materiales, equipos y servicios requeridos para la prestación eficiente del servicio educativo y garantizar la calidad, de los mismos al igual que la eficiencia y la oportunidad en la entrega por parte del proveedor.

La adquisición de los recursos y servicios requeridos para el aprendizaje se planifica y programa a través de instrumentos como el Plan de compras, el Plan de Inversión y el Plan de Mantenimiento donde se registran los requerimientos en cuanto a materiales, implementos de oficina y equipos por parte de todo el personal para el desempeño de sus funciones, requerimientos que son revisados y aprobados por la dirección de la institución de acuerdo a la necesidad para la prestación del servicio educativo. Estos instrumentos financieros se revisan y ajustan de acuerdo a los requerimientos de la comunidad educativa.

Los proveedores que han prestado servicios o suministrado bienes son evaluados semestralmente para calificar la calidad del servicio o bien adquirido y garantizar la continuidad con proveedor de la institución, la institución dentro del proceso de mejora continua comunica al proveedor esta evaluación, para que conozca como se califico el servicio prestado o la calidad del bien recibido, con el fin de mejorar si se requiere la prestación o venta del servicio o bien.

Administración de los recursos físicos y planta física. A través del Subproceso Administración de recursos físicos y planta física se las realizan actividades requeridas en cuanto a mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos y ayudas educativas y la planta física, como apoyo en la prestación del servicio educativo.

La Institución planifica y programa el mantenimiento de los recursos y planta física en el Plan de Mantenimiento que se elabora anualmente, atendiendo al mantenimiento preventivo que se programa para la conservación de los muebles, equipos y planta física, siempre atendiendo a los principios de eficiencia y eficacia para lograr un mejor aprovechamiento de cada uno de los recursos y espacios físicos para que redunden en beneficio de la comunidad educativa.

Se incluye en el Plan de Mantenimiento las solicitudes de mejora que registra COPASO cada año a través de las inspecciones de Seguridad a cada uno de los puestos de trabajo.

El mantenimiento correctivo se realiza una vez se registre la solicitud en el informe: Registro de muebles y equipos enviados a mantenimiento, o se registre la solicitud en el formato: Solicitud de Mantenimiento o reparación de recursos de infraestructura, este mantenimiento o arreglo se solicita de manera inmediata ya sea al personal de la institución o un proveedor externo. También se cuenta con grupos de estudiantes que desarrollan estrategias para el cuidado, mantenimiento y seguridad de la planta física tales como el grupo ecológico, grupo de reciclaje, además la líder del subproceso de Administración de Recursos Físicos y Planta física es la persona asignada para liderar el desarrollo de las actividades programadas tendientes a la conservación de la planta física y el mantenimiento, atendiendo al listado de necesidades reportadas y registradas en el Plan de Mantenimiento Anual.

Todos los estamentos de la Institución están comprometidos con el buen uso, cuidado y mantenimiento de los materiales y la planta física, que utilizan para el desarrollo de sus respectivas actividades y son responsables de informar cualquier daño que encuentren en los equipos y material utilizado en el desempeño de su trabajo. Es importante resaltar que el personal encargado de cada dependencia posee una excelente calidad humana y están siempre dispuestos a prestar los servicios asignados. La evaluación periódica del estado y uso de la planta física con el fin de organizar programas y estrategias para su adecuación y mantenimiento; es continua con el ánimo de mantener cada una de las dependencias y aulas de clase en óptimas condiciones para prestar el mejor servicio; para ello el colegio cuenta con personal de planta y proveedores externos.

6.4 Gestión de la Comunidad

En el propósito de promover el afianzamiento y desarrollo de la Comunidad Educativa se ha señalado como uno de los procesos misionales el de Gestión Comunitaria que propende por la identificación de cada uno de los grupos que la integran (estudiantes, educadores, religiosas, administradores, padres de familia, exalumnos y comunidad adyacente), definir su identidad dentro del modelo o enfoque pedagógico adoptado y desde la óptica de la trascendencia, reconocer su importancia, establecer sus derechos y deberes, sus funciones, su trayectoria y sus méritos, promover la interacción armónica entre ellos con miras a la eficacia y la eficiencia del servicio, generar acciones de información y formación para cada uno de ellos y priorizar las acciones que deban ejecutarse de acuerdo al grado o etapa de desarrollo del proyecto.

En primer lugar es oportuno reconocer el avance en la construcción y organización de comunidad educativa. De tiempo atrás la Asociación de Padres de Familia ha tenido una presencia continua a través de actividades de importante significación, mientras el Consejo de Padres ejerce representación en los organismos del Gobierno Escolar (Consejo Directivo, comisiones de Evaluación y Promoción).

De igual manera la participación estudiantil se inserta en las diversas instancias de gobierno para asegurarles su correspondiente reconocimiento en la toma de decisiones acerca de las orientaciones y políticas institucionales (Consejo Directivo, Personería Estudiantil, Representación de cada Grado, Comités de curso). Como

continuación de la presencia del Colegio en la comunidad local, la Asociación de Exalumnos ha mantenido una programación propia, en conexión con sus homologas en el contexto nacional de los colegios de la Presentación en el país.

6.4.1 Convivencia y Participación

Su objetivo, la convivencia como factor de calidad, en aplicación de la política de desarrollo institucional de fortalecer la formación integral, concretada en la capacidad para generar de modo autónomo un proyecto personal y social de vida, como ciudadana comprometida con los principio y valores institucionales. En consecuencia se propende por la integración humana, a través de procesos de socialización que implican armonía, respeto, tolerancia, autoestima, sana convivencia y espiritualidad es fundamental en la formación integral de los estudiantes de nuestra institución. Los estándares de Competencias Ciudadanas representan una oportunidad para emprender, en equipo, un proyecto escolar con herramientas eficaces para convertir ese propósito en una realidad palpable y cotidiana.

Además, nuestra institución educativa está organizada como una comunidad participante, que permite desarrollar una teoría de valores, respaldada por una práctica racional para la vida autónoma en sociedad; ofrece un tiempo, un espacio y un ambiente en donde los valores se reconocen y se respeta la dignidad de todos los integrantes de la comunidad educativa para construir la historia personal y colectiva. Ello implica de suyo una intervención decidida e intencionada no solo en la resolución de los conflictos que la

convivencia e interacción diaria proporcionan sino también en el aprendizaje y la elaboración de una estructura conceptual teórica que le permita a futuro aplicarla en los diversos escenarios de su desempeño profesional.

- Comité de Convivencia y Participación: cuyo fin es realizar estudio de casos especiales para analizarlos a la luz de la resolución de conflictos y los efectos de este a nivel individual y grupal.

- Control de asistencia: direccionado hacia el control y supervisión de la permanencia de los estudiantes en la institución.

- Investigación de las causas de la inasistencia: a través del control diario se observa la participación en las actividades académicas y lúdicas programadas en las diferentes áreas.

- Salidas, Reintegros y Registros: dicho proceso está encaminado al control del ingreso y salidas de los estudiantes con causa justificada y la respectiva autorización para reiniciar sus actividades escolares.

Socialización del Manual de Convivencia con la Comunidad Educativa: su fin es dar a conocer los deberes, derechos, límites, normas, correctivos, sanciones, conductos regulares y los procedimientos para su adecuada aplicación.

6.4.3 Pastoral

Conjunto de acciones que promueven el crecimiento en la fe dentro de esta comunidad educativa cristiana. Surge del compromiso misional institucional de impartir formación cristiana de manera simultánea y al mismo nivel de calidad de la formación humana, compromiso que implica adquirir las condiciones que garanticen la eficacia en los dos procesos. Se constituye por tanto en proyecto transversal de formación, lo cual significa que se imparte en interacción con la formación de todas las dimensiones humanas de nuestras educandas.

Está constituido por todas las actividades con que la comunidad intenta penetrar con el mensaje evangélico todos y cada uno de los aspectos de su proyecto educativo, las cuales se agrupan para su identificación y manejo en 4 grandes campos, a través de los cuales se resignifica, estructura y consolida de continuo la fe y se revierte a la comunidad en acciones concretas:

Formación cristiana (Evangelización y Currículo, Sagrada Escritura, Carisma Congregacional) y formación humana (Liderazgo, Proyecto de Vida) Vida Litúrgica y Sacramental

- Proyección Social Cristiana
- Experiencias Comunitarias de Fe

Formación:

- **Formación cristiana: Evangelización y Currículo.** Como institución perteneciente y fundada por una congregación religiosa a nombre de la Iglesia Católica, comparte con ella la misión de difundir la buena nueva entre las personas del contexto social específico en el que se halla inserta. Esta acción evangelizadora la realiza a través de la educación, en el entendido de que “se evangeliza educando y se educa evangelizando” (D.P. 1013)
- **Formación cristiana: Sagrada Escritura.** Con objeto de facilitar el proceso de evangelización a través del currículo todos los profesores requieren una fundamentación en la lectura e interpretación de un texto especializado como es el conjunto de libros que constituyen la Biblia, documento que contiene la revelación en la cual se origina la fe cristiana.
- **Formación cristiana: Carisma Congregacional y Dominicano.** La Fundadora de la Congregación de las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, creó a través de su acción educativa unas directrices pedagógicas que se constituyen en principios tanto para las integrantes de la congregación como todos quienes se vinculen a su Proyecto Educativo. Inspirada en el espíritu comunitario que imbuyó a las congregaciones religiosas surgidas en respuesta a las necesidades del pueblo cristiano en el devenir histórico de la Iglesia Católica, guiada por las orientaciones que Santo Domingo de Guzmán impartió para sus religiosos, pero al propio tiempo siguiendo el ejemplo de María, madre de Jesús, cuando en su infancia se presentó al servicio del templo y movida por un profundo sentido de solidaridad por los pobres, los enfermos y los niños de su tiempo, dejó una huella de

su carisma que hoy pretende ser acogido y asumido a través de procesos formativos e informativos que conduzcan a un compromiso, consagrado como política institucional en este Proyecto Educativo, por todos quienes se empeñan en seguir su camino.

- **Formación humana: Liderazgo.** Dentro de la visión institucional se contempla la exigencia de hacer de nuestros jóvenes estudiantes líderes para que planteen una respuesta eficaz y actualizada en los ámbitos ciudadano, académico, cristiano, para prepararlos al futuro, que conduzcan a una transformación de la sociedad con base en los principios evangélicos. Ello requiere por una parte la aplicación de una pedagogía activa, donde se abra espacio a la autonomía de los estudiantes, pero también el desarrollo de un proyecto que incremente desarrolle y potencie su inteligencia y competencias intra e interpersonales que los haga dueños de una personalidad firme, de una autoestima razonable, de una sana cosmovisión y de unos valores asumidos y jerarquizados según su propio criterio.
- **Formación humana: Proyecto de Vida.** La elaboración de un proyecto de vida se constituye hoy en día en una de las herramientas de autodeterminación más eficaces: desde la Primaria y hasta desde el Preescolar, pero con mayor intensidad en la básica secundaria y en la media, se ampliara la convocatoria permanente para que el joven estudiante revise, complete y perfeccione año por año este instrumento que hará de el una persona autónoma en lugar de mantener dependencia, ser utilizado o peor, ser víctima de creencias infantiles como el destino o como la suerte.

- **Formación humano-cristiana.** Una vez a la semana, en forma general, la rectora del establecimiento o alguno(a) de lo(a)s coordinadore(a)s, se dirigirá durante una hora a todo el estudiantado para impartir directrices de formación religiosa, cívica o comunitaria y cuando no haya formación general el titular se reunirá con su grupo para la reflexión, utilizando para ello una guía sobre formación en valores, elaborada por el Equipo de Pastoral.

Vida Litúrgica Y Sacramental

- Eucaristía por cursos. Cada curso tendrá a lo largo del año lectivo la oportunidad de participar en Eucaristías por curso, Presidida por el capellán del colegio, se congregarán alrededor del altar para expresar sus necesidades espirituales y participar de los sacramentos de Penitencia y Comunión.
- Eucaristía Familiar. De la misma manera, semanalmente son convocados los miembros de la familia de los estudiantes de un grado los días sábados a las 5:00 pm, según programación general.
- Celebraciones de identidad Presentación. Al iniciar y finalizar las actividades escolares anuales, en las conmemoraciones especiales (Día del Maestro, de la Estudiante, de la Niña María, de la Presentación de María, de Marie Poussepin), en las Primeras Comuniones y en las Confirmaciones, en la ceremonia de grado, toda la comunidad educativa se reúne alrededor del altar para participar en una Eucaristía solemne.
- Celebraciones especiales. Para preparar las grandes celebraciones del Año Litúrgico y, ya que ellas se llevan a cabo oficialmente en las respectivas parroquias, el Colegio

realiza una preparación comunitaria mediante una liturgia apropiada con el fin de invitar a los estudiantes a una mayor participación y vinculación a esas celebraciones: Miércoles de Ceniza, Semana Santa, Pascua de Resurrección, Pentecostés, navidad.

- Preparación de los sacramentos de iniciación – (Primera Comunión y Confirmación). Aunque es igualmente un servicio parroquial, el Colegio colabora en la formación y crecimiento en la fe al invitar a los educandos a la vivencia de su práctica sacramental. Con docentes especializados y a lo largo de 10 o 15 sesiones de trabajo se completan los elementos doctrinales, celebrativos, actitudinales y de aplicación que permitan alcanzar la madurez requerida para esta etapa de su vida cristiana.
- Momento mariano en el mes de mayo. De acuerdo a un programa especial los estudiantes de cada curso, los profesores, la directiva, los padres de familia, los exalumnos, los administrativos, los empleados de servicios generales, participan con una breve reflexión de 15 minutos sobre alguna de las virtudes de la Virgen, durante cada uno de los días del mes de mayo a incrementar la devoción mariana.
- Consagración de los estudiantes de grado 11 a la Niña María. El mes de mayo se cierra con una sencilla liturgia en la que los estudiantes de último grado hacen su consagración a María Santísima, como conclusión de su proceso de crecimiento en la fe, como compromiso de mantener los valores practicados durante su vida de colegio y como imitación de la presentación de María en el templo, en cuya memoria su institución educativa lleva ese nombre.

- Instrucción diaria. A lo largo de la semana, cada titular prepara y realiza una reflexión de 15 minutos para su grupo, sobre alguno de los valores correspondientes a ese período del año lectivo.

Proyección Social Cristiana. En el propósito de identificar las relaciones que existen entre la Institución y su propia comunidad educativa y de definir las formas de intervención en los procesos de desarrollo cultural, social y ambiental de la zona de ubicación del Colegio, se hace a continuación alusión a las diversas acciones realizadas a lo largo del año.

El Colegio extiende su acción a la comunidad local a través de programas que apuntan a mejorar las condiciones de vida de sectores específicos de esa población y a contribuir a la solución de problemas particulares de instituciones vinculadas con el Colegio a través de diversos eventos y etapas de su devenir histórico.

El servicio social implementado por los estudiantes de grados 10 y 11 en barrios, comunas o centros educativos cubre algunas áreas como desarrollo humano y salud. La asesoría a los niños de Albergues Infantiles en su dimensión religiosa, la contribución voluntaria en la recolección del mercado semanal para familias necesitadas en la misma ciudad, las campañas de ayuda a los desplazados, y sus familias, intenta trascender la coyuntura circunstancial para crear una conciencia social y fomentar los valores como la solidaridad y el compartir cristiano de bienes.

De otro lado, detectadas las necesidades prioritarias de los estamentos que la integran, la comunidad educativa ha diseñado y puesto en marcha proyectos que propicien un ambiente sano, agradable y seguro. En el campo de la salud y en acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, se ha desarrollado en cada uno de los grados el capítulo correspondiente al Programa de Educación Sexual con la intención de la “resignificación del sexo” elaborado y aprobado por el Colegio, a cargo de un equipo especializado con participación de directivos, profesores, estudiantes y padres de familia y se ha complementado y reforzado como eje transversal en varias asignaturas del Plan de estudios.

En el campo de la seguridad personal se ha dado atención y el espacio requeridos al Proyecto Pedagógico de Prevención de Desastres, con miras a hacer conciencia y crear actitudes y hábitos individuales y grupales tendientes a vigilar y garantizar conductas pertinentes frente a situaciones naturales adversas. El continuo impulso desde diferentes escenarios educativos a la estructuración de una escala de valores que incluya la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el pluralismo ideológico y la participación ciudadana hace parte del ejercicio cotidiano del diálogo de saberes entre miembros de la comunidad educativa. Complemento de lo anterior, la inclusión del cultivo del arte en sus diversas manifestaciones (danza, música, teatro, poesía, oratoria, historia del arte) y a través de diferentes estrategias y momentos pedagógicos, el incentivo para la conservación y actualización de las tradiciones culturales nacionales y locales, el estímulo a la práctica de los deportes y la recreación como formas de mantener una salud física y mental adecuadas, intentan llevar a la práctica y hacer

realidad la integralidad del proyecto de formación que orienta las actividades de la Institución.

A su vez se destacara el alto grado de estima en que la ciudadanía y del departamento en general tiene al Colegio de la Presentación de Cartago, manifestada en su alta demanda, en el apoyo de las instituciones oficiales y privadas y en el reconocimiento que se hace a su labor formativa, a su trayectoria educativa y a su presencia en el contexto de la región. Por los indicadores enunciados puede concluirse que la situación del Colegio en cuanto a la dimensión de Desarrollo de la Comunidad puede aproximarse a lo siguiente: La integración que existe entre la institución escolar y la comunidad repercute en el desarrollo mutuo. Es considerablemente alto el interés y aprecio de la comunidad, por esta Institución.

Es válido rescatar la perspectiva en que se realiza esta proyección social que se cimienta siempre en los principios evangélicos y trasciende la simple solidaridad social para convertirse en la aplicación de la caridad cristiana.

Compartir cristiano de bienes. En ese orden de ideas, se invita continuamente a nuestras estudiantes a solidarizarse con el pobre como el reflejo e imagen del Señor que se encarna precisamente en los hermanos más débiles y necesitados. Semanalmente se recoge el dinero o los implementos que quieran compartir, dando no tanto de lo que les sobra sino de su propia necesidad.

Grupos apostólicos: Laicos Presentación. De manera voluntaria, un grupo de profesores del colegio ha conformado un grupo que intenta tomar conciencia de su identidad eclesial a través de procesos de formación, de reflexión y de acción, que se exteriorizan en obras como la ya mencionada vinculación a comunidades que requieren de su cooperación.

Infancia Misionera. Desde muy pequeñas se inculca en los niños el espíritu apostólico que impulsa a miles de cristianos a ejercer una misión evangelizadora en tierras lejanas, buscando que construyan su escenario de influencia cristiana en el entorno en el que se encuentren: barrio, curso, parroquia.

Experiencias comunitarias de fe. Propiciar espacios en los que nuestras estudiantes tengan la oportunidad de vivir con intensidad alguno de los misterios de la fe, pero lo haga en comunidad.

- Encuentros con Cristo. Cada curso destinará, una vez al año, una jornada para reflexionar el estado de sus relaciones grupales desde la óptica de la fe, para revisar el nivel de su relación con el Señor y para evaluar el avance en su formación religiosa.
- Retiros espirituales para el grado 11. Siguiendo un esquema establecido por el equipo de Pastoral de la Provincia, el grado 11 dedicará 3 días a la oración y a la reflexión, con miras a hacer una última revisión de su avance de su crecimiento en la

fe y en su relación con la trascendencia y a evaluar su compromiso cristiano de cara a la etapa universitaria que iniciará en el año siguiente.

7. TEMAS EMERGENTES DE POLÍTICAS Y NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS EN EL COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE CARTAGO

7.1 Temas emergentes

Las prioridades iniciales para la implementación de los aspectos relacionados con la Re significación del Proyecto Educativo Institucional del Colegio de la Presentación de Cartago los podemos resumir en los siguientes aspectos:

- Campaña de expectativa: Es conveniente realizar una etapa que conlleve a crear expectativas frente a la comunidad educativa, a partir de avisos, frases que conlleven a preguntarse qué va a suceder... que cambios se esperan.
- Sensibilización: Es necesario que se realicen campañas de sensibilización frente a los cambios y retos que el mundo actual exige y de los que no podemos ser ajenos.
- Estudiosidad: Es importante iniciar con una etapa de estudio del referente teórico por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa, iniciando con los

diferentes representantes de los estamentos del Gobierno Escolar, con el fin de que se apropien de los conceptos y teóricos que fundamentan la nueva visión educativa.

- Socialización: Cada estamento deberá socializar a través de reuniones o vía virtual los contenidos para así dar a conocer al menos a un 80% de los miembros de la comunidad educativo los referentes teóricos.

- Implementación: Iniciar la implementación de los cambios que permiten la resignificación del Proyecto Educativo Institucional de manera gradual, por procesos para que se vayan asimilando poco a poco y no sea una ruptura que de pronto traumatice el devenir educativo.

7.2 Relación entre la investigación y los procesos pedagógicos

La tendencia de la investigación que se ha desarrollado muestra la preocupación que existe por resignificar la propuesta pedagógica frente a las actividades formativas desde el pensamiento complejo como respuesta a los problemas que actualmente se identificaron y que no han permitido romper con los esquemas tradicionales de enseñanza, autoritarios y jerárquicos, para buscar nuevos panoramas incluyentes e inclusivos de toda la población estudiantil desde las perspectivas de los ritmos de aprendizaje, las inteligencias múltiples y el desarrollo del pensamiento complejo.

Sin embargo, se puede afirmar que es necesario continuar profundizando el tema de la resignificación entre la investigación pedagógica y los procesos que se producen a nivel de la escuela y del aula, con el fin de ir haciendo los ajustes necesarios que permitan un encuentro efectivo y eficaz para que el impacto sea desde las estructuras, desde el fondo y no como una técnica superficial que se queda solo en la implementación de una metodología pero que no transforma los procesos desde su interior.

Este ámbito de preocupación representa un desafío para el presente y el futuro de esta propuesta educativa, particularmente si se pretende que ella ilumine las nuevas opciones educativas y pedagógicas que se proponen y que responden de manera coherente con un mundo más globalizado, divergente, comprometido con el medio ambiente, con lo social, con sentido crítico de la realidad pero con una visión espiritual desde el evangelio. Por ello, es importante destacar el diálogo permanente entre los actores de la comunidad educativa para poder identificar los impactos relevantes positivos o negativos que se produzcan inevitablemente entre los procesos de enseñanza aprendizaje y los de la Gestión Escolar en general.

7.3 Compromiso desde la Gestión Directiva

Es de vital importancia, reconocer que existen limitantes desde los lineamientos estatales y el mismo entorno, que impiden una implementación expedita de estos procesos, de lo cual no se puede ser ajeno, sin embargo el compromiso de la Gestión

Directiva es el de planificar adecuadamente y tomar decisiones pertinentes en cada una de las etapas de implementación para que la brecha entre teoría y práctica sea asumida paulatinamente por todos los actores, teniendo como base el diálogo permanente, la disertación, la resolución de conflictos para que se convierta en un compromiso de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.

7.4 Impacto frente a la realidad socio- educativa

Se preveen impactos positivos a largo plazo, pues la propuesta responde a los intereses de una Comunidad Universal, a los retos que exige el mundo moderno en transformaciones educativas, a un cambio de mentalidad y todo ello que exige transformaciones profundas de fondo, no solo de forma. Pero ello conlleva a desaprender para aprender de nuevo, lo cual requiere de tiempo, de convencimiento personal, pues todo cambio implica un desajustarse, un choque de paradigmas, los aprendizajes no son mecánicos, ni lineales, por lo que se tienen que establecer canales de mediación que faciliten estos procesos (seminarios, talleres, encuentros), que vayan posibilitando la creación de un clima, en el cual algunos de sus hallazgos se vuelven temas o materias de revisión y conciliación.

Esta implementación requiere de tiempo, porque es indispensable reconstruir unos procesos que se han mantenido durante mucho tiempo, pero con el compromiso desde la Gestión Directiva, de manera permanente, motivando, orientando será una realidad a largo plazo, que solo las generaciones venideras disfrutarán y en las cuales se verán los frutos.

Todo cambio implica incertidumbre, miedos y acciones negativas de algunos actores, que deberán ser superadas paulatinamente en la medida que se presenten y que a la vez permitirán el enriquecimiento del proceso como fuentes permanentes de retroalimentación y mejora continua, pues con este proyecto se pretende brindar un aporte real y efectivo no sólo a nivel educativo formal, sino social, cultural, familiar, que transforme una nueva generación de estudiantes.

CONCLUSIONES

“Nunca he podido eliminar la contradicción interior. Siempre he sentido que las verdades profundas, antagonistas las unas de las otras, eran para mí complementarias, sin dejar de ser antagonistas” Morín (

- Todos los individuos tenemos la posibilidad de aprender, individual y socialmente. Utilizamos diferentes procesos de aprendizaje, dependiendo de nuestros intereses y del entorno en el cual nos desarrollamos. El ser humano por naturaleza difunde conocimientos por el mundo, se va desarrollando dependiendo la calidad de su saber. La educación es el pasaporte de los individuos para desenvolverse en todos los campos, económico, social, política, laboral, cultural, moral y hasta emocional. Por ello, es necesaria una educación viva que respete los procesos vitales del niño, en donde el aprendizaje sea un continuo crecimiento, un intercambio vivo entre el individuo, sus pares, su entorno y su comunidad.
- El ser humano del siglo XXI deberá abandonar la visión unilateral que difiere al ser humano por la racionalidad (homo sapiens). El ser humano es complejo y lleva en sí de manera bipolarizada los caracteres antagónicos. El hombre de la racionalidad es también el de la afectividad, del mito y del delirio (demens). El hombre del trabajo es también el del juego (ludens). El hombre empírico es también el imaginario (imaginarius). El de la economía es el de la consumación (consumans). El prosaico es el poético. El del amor, el del éxtasis. Hoy día se necesita un educación para la

felicidad, para el amor, se necesitan escuelas que permitan el libre desarrollo de la personalidad, no desde modelos rígidos, autoritarios, donde los niños y jóvenes se sienten adiestrados, conducidos, se necesitan espacios libres donde ellos puedan elegir qué aprender, es importante pensar la escuela desde otras perspectivas, los esquemas tradicionales (autoritarios, que niegan el afecto, el amor) deben ser reinterpretados y alterados.

- La enseñanza problémica, como técnica para el desarrollo del pensamiento, busca que el estudiante no se centre en la aprehensión del conocimiento científico, sino, que el individuo aprenda a producir ese conocimiento, a sortear dificultades y problemas propios de su cotidianidad desde un enfoque que supere su óptica formal de ver el mundo circundante, transformándolo desde la adquisición de un pensamiento democrático, basado en la consistencia de los conocimientos para poder persuadir, seducir, y definir su propia validez de respuesta. Pero es importante aquí tener en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, respetar los procesos individuales para llegar al conocimiento, aceptar la diversidad en todas sus dimensiones para que la escuela se convierta en un verdadero laboratorio, en donde el estudiante sea parte dinámica pues el aprendizaje responde a sus propias necesidades y a las de su entorno.
- Un proceso de Aprendizaje no sólo consiste en la adquisición de conocimientos o habilidades, debe ser un proceso pertinente que enfrente la complejidad para poder desarrollar todas las capacidades del ser humano: la observación, la creatividad, la

voluntad, la afectividad, la espiritualidad, la habilidad para pensar de forma diversa, resolver problemas, es decir estudiantes con mente abierta que puedan abrir las puertas para que descienda todo ese conocimiento, esa genialidad que todos llevan dentro, sus sueños, su imaginación, pues todo niño tiene un genio interior que le impulsa al aprendizaje, al descubrimiento, que le impulsa al movimiento, a participar, a trabajar, por ello los ambientes educativos deben proporcionar los medios para que cada uno desarrolle plenamente sus capacidades y competencias, la escuela debe proporcionar las posibilidades para que las puedan expresar.

- Los desarrollos propios de nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y de manera ineluctable a los desafíos de la complejidad. La escuela no puede ser ajena a ello, en pleno siglo XXI se ve la necesidad de replantear la dinámica misma del conocimiento y del entendimiento, la necesidad de recomponer habilidades y maniobrar pensamientos en la búsqueda de nuevas estrategias frente a lo real, por ello el pensamiento complejo se muestra como un modo de abordar el conocimiento como proceso que a su vez, biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico responde a estos desafíos.

- La educación debe de promover una "inteligencia general" apta para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo, al contexto de una concepción global. Los enfoques pedagógicos de las Instituciones educativas deben estar encaminados a desarrollar el modo de pensar de sus estudiantes, para que les permita aprehender en su conjunto al ser humano en su contexto, en su entorno, lo local y lo global, lo

multidimensional, es decir las condiciones del comportamiento humano, para que puedan ingresar a un mundo real y hacer parte del proceso de planetarización del mundo.

- El reto para el docente moderno, es el de conceptualizar la concepción de un ser humano integral, holístico, teniendo como base el pensamiento complejo. Se deben empezar a cambiar las estructuras del racionalismo tradicional, (disciplina, asignaturas, fragmentación del conocimiento, individualismo, rivalidad) para detectar reduccionismos y superarlos, entender que es preciso introducir cambios a nivel de los procesos de cognición y también a nivel de los procesos de formación de la personalidad pues, por más útil que parezca un conocimiento, este no servirá para ser incorporado por un niño si está fuera de un contexto para él, es decir si no puede aplicarlo en situaciones reales de su vida cotidiana.

- El desafío de la globalidad, atendiendo al pensamiento de Morín, es al mismo tiempo el desafío de la complejidad, por ello la acción pedagógica debe estar encaminada a contextualizar los saberes e integrarlos dentro de una totalidad, que relaciona, une, conjuga, incluye, mediante procesos de auto-producción, auto-eco-organización y los principios hologramáticos y dialógicos.

REFERENCIAS

Arias A., G. (2012). Magister, Asesor Universidad Católica de Manizales.

Jn.14, 6 (Biblia).

Cajamarca, C. E. (1994). *Aprender a educarse, a ser y obrar*. Bogota. Segunda edición.

Colegio de la Presentación Cartago. (2005). *Proyecto Educativo Institucional*. Cartago.

Congregación Dominicanas de la Presentación. *Directorio Nacional de Pastoral Educativa*. No 384-385.

Díaz, J. A. (1996.). *Educación Personalizada*. Ediciones Samper. 4ª Edición.

Faure P. (1980). *Enseñanza Personalizada y también Comunitaria*. Madrid: Ediciones Narcea, pp. 13-14

Freire, P. (1987). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.

Gaudium Spes. (1965). *Iglesia doméstica*. Roma, p. 24.

García, J. (2012). *Breve explicación de lo que es y lo que no es la Pedagogía*.

García Hoz, V. (1988). *Educación personalizada, una modalidad educativa*. Grupo editor quinto centenario S.A. Bogotá

Gómez, H. (1998). Citado en: *Educación la agenda del siglo XXI*. PNUD. Santafé de Bogotá: TM., p. 216

Gutiérrez, M.A. Hna. (2007). *Pensamiento Pedagógico de Marie Poussepin*. Manizales: Centro de Publicaciones Universidad Católica de Manizales, pp. 73-88

Juan Pablo II (1990). *Encíclica Ex corde Ecclesiae*. Roma.

León, J. Hna. (1998). *Personalización Liberadora*. Manizales: Centro de Publicaciones Universidad Católica de Manizales, p. 17.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Ley 115*. Capítulo 2. Bogotá.

Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

----- (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la ciencia y la cultura. UNESCO, París, Francia. 60 pp. Sitio oficial Web de Edgar Morín. www.edgarmorin.com
Sitio Web. http://es.wikipedia.org/wiki/Edgar_Morin Sitio Web: www.pensamientocomplejo.com.ar,

----- (2000). *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Barcelona: Kairós. 6 edición.

----- (2002) *Manual de Iniciación Pedagógica de Pensamiento Complejo*. Corporación para el Desarrollo Complexus. Ediciones Jurídics Gustavo Ibañez. 257 pp.

----- (2003). *Educación en la era planetaria*. Editorial: Gedisa, 140 pp.

----- (2012). *Educación en la era planetaria*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Capítulo III – Enseñar la condición humana. Una educación para los obstáculos a la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación.

Redondo E. (1999). *LASPALAS, Historia de la educación*. Dykinson, Madrid, España, 735 páginas.

Soto G., M (1999). *Complejidad y sujeto humano*. Edgar Morin., Valladolid: Universidad de Valladolid. Disponible en [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#). ISBN: 84-688-1185-8

Vásquez P., Carlos. (1994). *Educación Personalizada*. Una propuesta educativa para América Latina. Colección Experiencias, No. 39, Indo-American Press Service, Bogotá, IX Edición.

Velásquez, M. F. (1991). *El evangelio en la escuela, respuesta al joven de hoy y al futuro de los pueblos*. Citado en XIV Asamblea Interprovincial de Educación. Cali.

ANEXOS